DIARIO DE LA MARINA.

PERIÓDICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

DE OFICIO

OBISPADO DE LA HABANA.

Nos Doctor D. Francisco Fleix y Solans, por la Gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica Obispo de la Habana, Caballero Gran Cruz de la Real Orden Americana de Isabel la Católica del Consejo de S. M. etc. etc. etc.

A todos los Presbíteros y demás personas que gozan fuero eclesiástico residentes en esta capital y en sus barrios estramuros: salud y paz en nuestro Señor Jesucristo.

Bien sabeis el objeto que se propuso nuestra Santa Madre Iglesia al instituir en la feria quinta despues de la Octava de Pentecostés la solemne procesion del Corpus, y penetrados de que nosotros debemos ser los primeros en dar á Jesus Sacramentado un público testimonio de nuestra fé y de nuestra adoracion, no solo porque hemos de ser y somos los depositarios de aquella sino tambien porque á nadie mas que á nosotros incumbe el que se verifique con la pompa y solemnidad propias de un pueblo católico y dignas de la Majestad á quien adoramos, hemos dispuesto fijar este Edicto en el parajo acostumbrado de nuestra Santa Iglesia Catedral y en la Parroquia de Guadalupe, publicándolo además en la Gaceta Oficial de esta ciudad, mandando á todos y cada uno de los que pertenecen al clero secular y regular, residentes en esta capital y estramuros, asistáis á la que debe efectuarse en la Santa Iglesia Catedral á las cinco de la tarde del juéves tres del entrante, dia de su solemnidad, esperando de vuestra docilidad y de la obediencia que nos debeis cumpliréis con esto sagrado deber sin necesidad de conminaros con las censuras y penas canónicas que es costumbre en otros Obispados y aun ha sido en este.

Dado en la Habana á treinta y uno de mayo de mil ochocientos cincuenta y ocho.—Francisco, Obispo de la Habana.—Por mandado de S. E. I. Pedro Sanchez, Pbro. secretario.—Lo que de órden de S. E. Ilma. se publica en la Gaceta para general inteligencia. Fecha ut Supra.—*Pedro Sanchez.*

GOBIERNO POLITICO Y PRESIDENCIA DEL ESCMO. AYUNTAMIENTO DE LA HABANA

El Escmo. Sr. Gobernador Superior Civil y Capitan General ha tenido á bien disponer que la procesion del Santísimo Corpus Cristi, que ha de verificarse el juéves 3 de junio próximo, sea á las 5 de la tarde, á cuya hora saldrá de la Santa Iglesia Catedral dirigiéndose por la calle de San Ignacio hasta la de Obrapía, donde doblará á la izquierda para ir á la calle de los Oficios, Plaza de Armas, y continuará por el frente de la casa de Gobierno, calle de Tacon y Pescadería, hasta regresar á la misma Santa Iglesia Catedral.

En consecuencia se anuncia al público por la Gaceta oficial para general conocimiento, y en particular á los vecinos de las calles de la carrera, de quienes espero que adornarán las fachadas de sus casas segun corresponde á la solemnidad de tan religioso acto.

Habana y mayo 31 de 1858.—*José Ignacio de Echeverría.*

CONTADURIA GENERAL DE EJÉRCITO Y HACIENDA DE LA ISLA DE CUBA.

Dispuesto el pago de sus haberes á los pensionistas y retirados de guerra y marina residentes en esta capital estará abierto en la Tesorería general de Ejército los dias 4 y 5 del mes próximo entrante. Y se avisa á los interesados á fin de que concurran á esta oficina de mi cargo á recojer los respectivos libramientos.—Habana, 31 de mayo de 1858.—*Bernete.*

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA

Junio 2.—De Portland en 21 dias, pail. am. Star Light, cap. York, ton. 225 con mercancías á los Sres. Pocy y C.
De New-Orleans en 6 dias pail. am. Julia Maine, cap. Morton, ton. 110 con víveres á los Sres. N. J. Gomez y Cp.
De Cardiff en 40 dias gol. ing. Alfred, cap. Baker, ton. 99 con carbon al cap.
De Tabasco y Campeche en 14 dias, pol. esp. Luisa, cap. Artola, ton. 54 con efectos á D. F. Arrigunaga.
De Hálifax en 19 dias berg. ing. Roseway Belle, cap. Mc. Coe, ton. 125, con maderas y pescado, á los Sres. Cant y C.
De Pansacola en 10 dias pail. am. Austin, cap. Loud, ton. 132, con maderas, á los Sres. S. C. Burnham y cp.
De Portland en 20 dias frag. am. C. B. Hamilton, cap. Chase, ton. 257 con maderas á los Sres. Gibson y Fisher.
A puestas del Sol no quedaba buque á la vista.

SALIDAS.

Para N. Orleans vapor am. Black Warrior, cap. Smith, por los Sres. Cahuzac H.
Para Cárdenas frag. am. N. W. Bridge, cap. Garding, por los Sres. Gibson y F.
Para Portland barca am. Peri, cap. Thestrup, por los Sres. Adot, Spalding y cp.
Para Charleston pol. esp. Moniquita, cap. Parés, por los Sres. Llanusa, H. y comp.
Para Matanzas y Hamburgo bca. sueca Marguerite, cap. Richter, por los Sres. Fésser y comp.
Para New-Bedford gol. am. Cartagena, cap. Spring, por D. J. M. Morales y cp.
Para Nassau gol. ing. Jane, cap. Bodel, por D. A. Cabarra y comp.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

De Jaruco gol. Ligera, pat. Oja, con 170 cajas de azúcar.
De Cárdenas vapor Cárdenas, cap. Mas, con 1 550 cajas de azúcar y 22 pipas de aguardiente.
Del Canal de San Mateo y Matanzas gol. Segunda Anita, pat. Barahona, con 270 cajas de azúcar y 25 pipas de aguardiente.
De Canasí gol. Josefa, pat. Palacios, con 200 cajas de azúcar.
De Ganuza gol. Antonica, pat. Rodriguez, con 590 cajas de azúcar.
De Cárdenas ber. Amistad, pat. Salvo, con 500 cajas de azúcar.
Del Mariel gol. Dolores, pat. Cordero, con 204 cajas de azúcar.
De Cárdenas gol. Jóven Carlota, pat. Conceiro, con 500 cajas de azúcar.
De la Ortigosa y Baracoa gol. Progresista, pat. Diaz, con 24 pipas de aguardiente y 39 bocoyes miel de purga.
De las Pozas gol. Leonor, pat. Cabrera, con 626 cajas de azúcar.
Del Mariel gol. Altagracia, pat. Gonzalez, con 250 cajas de azúcar y 10 pipas de aguardiente.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO

Para Filadelfia berg. am. May Queen, cap. Lyle, por los señores La Rua, Cammert y comp.
1257 cajas de azúcar.—12 arrobas de café.—4 tercerolas miel de abejas—143 millares de tabacos.—629 libras de tabaco en rama.
Para Valencia berg. esp. Pauchito, cap. Colomé, por D. J. Mazorra y comp.
751 cajas de azúcar.—4 arrobas de café.—4 millares de tabacos.
Para Filadelfia frag. am. Reindeer, cap. Ride, por los Sres. Cahuzac H.
150 cajas de azúcar.
Para Falmouth berg. ing. Portia, cap. Johnson, por los Sres. Schmidt y Stern.
1250 cajas de azúcar.
Para Falmouth berg. esp. H. ..., cap. Madariaga, por los Sres. Gibson y Fisher.
1490 cajas de azúcar.
Para Falmouth fragata am. Julia L. Cobb, cap. Rose, por D. J. M. Morales y cp.
2255 cajas de azúcar.
Para Nueva York y Cienfuegos frag. am. Volant, cap. Sears, por D. J. M. Morales y cp.
150 cajas de azúcar.
Para Trinidad pol. esp. Columbus, cap. Salvá, por los Sres. Llanusa y cp.
De arribada.
Para San Juan de los Remedios goleta am. Chief, cap. Dole, por los Sres. Goicouria y P.
En lastre.
Para Nueva-Orleans frag. esp. Teresita, cap. Cardona, por los Sres. Llanusa y H.
En lastre.

DESPACHADOS DE CABOTAGE.

Para Sierra Morena gol. Dos Amigos, pat. Cabrera, con efectos.
Para idem gol. Angelita, pat. Marin, con id.
Para Mantua y Guanes gol. Juana de Dios, pat. Romero, con efectos.
Para Matanzas gol. Dos Hermanos, pat. Guevara, con id.
Para Santa Cruz gol. Pepilla Alvarez, pat. Garcia, con id.
Para Canasí gol. Manuela (A) Prieta, pat. Villarino, con id.
Para la Teja gol. Dorotea, pa. Torres, con id.
Para la Teja gol. San José, pat. Peña, con id.
Para la Teja y Cárdenas gol. Mercedita, pat. Torres, con id.
Para Sagua la Chica gol. 2 Rositas, pat. Perera, con id.
Para Cárdenas gol. Tres Teresas, pat. Segui, con id.
Para el Mariel gol. Dolores, pat. Cordero, con id.
Para idem gol. Altagracia, pat. Gonzalez, con id.
Para Carahatas gol. Tres Hermanos, pat. Fierro, con id.

COMIENZAN SU DESCARGA EL 4.

Berg. am. Brothers, de Charleston.
Frag. am. Lyra, de New York.
Gol. am. Iola Wyllie, de Portland.
Bca. am. Old Fellow, de Portland.
Frag. esp. Inés, de Mallorca.
Berg. am. Bengela, de Portland.
Frag. esp. Anita, de Barcelona.
Gol. am. Star Light, de Portland.
Gol. am. Seah Ranger, de Filadelfia.
Frag. am. Sara B. Hale, de Portland.
Frag. esp. Rita, de la Coruña.
Berg. am. A. A. Chapman, de New-Orleans.
Corb. esp. Ciscar, de Mallorca.
Frag. esp. Cornelia, de Barcelona.
Frag. am. N. Hinkley, de New-York.
Bca. am. Lauretta, de Wiscasset.

REGISTRADOS EN LA ADUANA.

Cajas de azúcar	5631
Café, arrobas	49
Millares de tabacos	280
Libras de tabaco en rama	4423
Miel de purga, bocoyes	417
Pipas de aguardiente	140

OPERACIONES DE MUELLE

REALIZADAS HOY 2 DE JUNIO DE 1858.

S. B. Hale, de Portland: 85 millares piés de tablas pino blanco, á $33 millar.
G. H. Chase, de N. Orleans: 500 sacos de maiz, á 41 rs. a.
Legal, de Liverpool: 20 barriles botellas de cerveza, reservado.
Y. América, de N. York: 100 cajas de queso piña al barrer, á $11 quintal.
Vidés, de Barcelona: 300 barriles de harina, Gallo, 14 3 meses, á $10½ uno.
Y. América, de N. York: 50 cajas frasqueras ginebra, Schnaps, á $6½ caja, 10 cajas de tabaco breva, á $19 ql.
Jesus María, de Cádiz: 2000 botijas de aceite, peso chico, á 24 rs. arroba.
Culebra, de Barcelona: 300 cuñetes de aceitunas negras, á $1 rs. uno.
Puerto Príncipe: 142 cueros al pelo, á 23½ rs. uno.
Jesus María, de Cádiz: 500 barriles de harina, seca de 24 1 meses, á $31.
NOTA.—Como teníamos algunas dificultades en los precios del cargamento del Stadt Oldenburg de Hamburgo solo anunciamos en surtido pero anulándoles hoy con certeza los estampanos al pié.
Ginebra, 26 y 27 rs.—En tarros y medios tarros, á 14½ rs.—En frasqueras á 19 y 30 rs.—Cerveza en botellas, á 22 rs. docena—Idem en medias botellas, á 27 rs. docena.—Frijoles blancos, á 9 rs. @.—Garrafones vacíos, á 33 rs. uno.—Idem idem chicos, á 2 rs. @.—Velas de composicion, á $32 ql.—Vinagre, á 12 rs.

INTELIGENCIA MARITIMA.

PUERTOS DE LA ISLA.—LLEGADAS.

CUBA mayo 21—Gol. esp. Victoria, Gelpi, de Manzanillo.
Gol. esp. Vestal, Bertran, de Barcelona.
MATANZAS junio 1—Berg. oldemb. Active, Wurthmann, de Bremen.
Bca. am. La Cigueña, Sargent, de Portland.
Berg. ing. Rosalie, Holmes, de Richmond.
Berg. esp. Alerta, Rodriguez, de Nuevitas.
Berg. am. A. B. Cock, Greenlow, de Baltimore.

SALIDAS.

MATANZAS junio 1—Frag. austr. Anna O., Iranovich, para Venecia.
Barca am. P. R. Curtis, Henley, para Portland.
Gol. am. Argus, Tucker, para New-Orleans.
Bca. am. E. A. Chase, Chase, para New York.

EUROPA.—LLEGADAS.

VIGO, abril 18—Pol. Rosa, Sanjuan, de la Guaira.
Pol. Borigua, Maristany, de Matanzas.
23—Alfredo, Santos, de la Habana.
CORUÑA 23—San Buenaventura, Sagués, de la Habana.
TENERIFE 18—Niyaria, Castro, de id.
Teresita, Rey, de id.
CADIZ 23—Ana Teresa, Siñigo, de id.
Paco Hernandez, Parejo, de id.
Nueva Manuelita, Fuentes, de id.
24—Hispano Cubana, Gutierrez, de id.
Augusto, Fariñas, de Cuba.
Josefa, Mora, de Buenos Aires.
25—Dos de Enero, Serra, de Puerto-Rico.
26—La Paz, Espino, de la Habana.
Nuevo Camargo, Mesurio, de Matanzas.
Diosa del Mar, Vich, de id.
Benito Boech, de Cárdenas.
Mayo 3—Manuela, Maten, de la Habana.
Clara, Sánico, de la Habana.
9—Claudina, Maristany, de Cuba.
BILBAO 1—María, Artolozaga, de la Habana.
Bonifacia, Odrizola, de la Guaira.
SANTANDER 1—Juan, Riera, de Puerto Cabello.
Seis Hermanos: Omarj, de Matanzas.
Marta Juana, Salazar, de Mayagüez.
ALICANTE 8—Beatriz, Berga, de la Habana.
MARSELLA 1—Clementina, Carrera, de id.
5—Teresa, Oliver, de id.
8—Dositeo, Salusto, de id.
LIORNA, abril 30—Angelita, Rivera, de id.
AMBERES 30—Caroline, Roschen, de id.
GIBRALTAR 30—Niágara, Hunter, de id.
TRIESTE, mayo 1—Fenice, Ensenat, de id.
Tejuca, Herriman, de id.
Wilhelm, Wragge, de Cuba.
3—Eglantine, Absolom, de la Habana.
Presidente; Ventura, de Cuba.
4—Safo, Arimon, de id.
BREMEN, abril 28—Salvador, Zavala, de Trinidad.
Mayo 1—Eliza Charlotte, Heyn, de Cienfuegos.
2—Gazelle, Wessels, de Matanzas.
GRAVESEND abril 30—Garland, Haesloop, de Cuba.
Mayo 3—Triton, Hund, de Matanzas.
13—Harvard, Anderson, de Matanzas.
Norsk, Anneson, de Matanzas.
HAMBURGO 2—Bruno, Prins, de Trinidad.
4—Jacomina, Patjer, de la Habana.
FALMOUTH 2—Salve, Gartiz, de id.
13—Sydpolen, Sinderberg, de id.
CLYDE 12—Copse, de Matanzas.
BRISTOL 7—Fannie, Marrich, de la Habana.
Hermoso Habanero, Ondarza, de id.
10—Mario Theresa, Vullop, de id.
HELVOET 2—Fortuna, Hidde, de id.
TEXEL 3—Habana Packet, De Boer, de id.
LIVERPOOL 5—John Carver, Pendleton, de Cárdenas.
DEAL 12—Trinidad, Camprodon, de la Habana.
GÉNOVA 6—Eduardo, Mars, de id.
CHANNEL 13—New-Empire, Randall, de id.
BARCELONA, mayo 3—Berg. Destino, Zulueta, de la Habana.
Pol. Conocida, Millet, de Charleston.
1—Berg. Paquete de Tarragona, Guardiola, de Matanzas.
Pol. Amalia, Roses, de Charleston.
Pol. Floresta, Piá, de Mobila.
6—Pol. Venturita, Maristany, de id.

DESPACHADOS Y SALIDOS

BARCELONA, mayo 2—Pol. Violante, Millet, para Buenos Aires.
1—Frag. Curra, Tomasino, para la Habana.
Corb. Gesoria, Sibils, para id.
Pol. Providencia, Morales, para Matanzas.
6—Pol. Leal, Ferrer, para la Habana.
7—Pol. Emilia, Resa, para id.
8—Frag. Nueva Teresa Cubana, Bolivar, para Cuba.
Berg. Jaime, Cunill, para id.
Berg. Eduardo, Gelpí, para Trinidad.
BILBAO, abril 13—Carmencita, Monteavaro, para Cuba.
29—Centinela, Urrechaga, para la Habana.
CORUÑA 27—Caraqueña, para la Habana.
Sofía Matilde, para id.
VALENCIA 28—Jóven Elisa, Roca, para id.
MALLORCA 9—Venus, Coll, para id.
10—Amalia, Lafuente, para id.
12—Balear, Sacristá, para id.
SANTANDER 19—Fortuna, Acebedo, para id.
21—Viceota, Villa, para Cuba.
22—Pepita y Vicenta, Crespo, para la Habana.
26—Dos Amigos, Isasi, para id.
Paciega, Gorordo, para id.
30—Coruñesa, Fábregas, para id.
MALAGA 14—Ramoncito, Bertia, para id.
31—Ana, Rodriguez, para id.
Mayo 4—San Andrés, Berdaguer, para Cuba.
CADIZ 19—Casilda, Collazo, para Cuba.
20—Diana, Mora, para la Habana.
Misterio, Mesa, para Cuba.
Mayo 2—Sta. Petronila, Pareja, para la Habana.
9—Asuncion, Arritola, para id.
10—Clementina, Mulet, para id.
LAMLASH, abril 29—Balbina, Landa, para la Habana.
Isabel Eleuteria, Galdie, para id.
DUNDEE 30—Nile, Robertson, para id.
CUXHAVEN 29—Alfredo, Uribe, para id.
Mayo 3—Federico, Echavarría, para id.
CLYDE 12—Bartola, para id.
AMBERES 1—Stanislas, Gombeer, para id.
PLIMOUTH 4—Ohio, Dunn, para id.
NEW-PORT 4—Merrimac, Pitts, para id.
CARDIFF 1—Martha A. Moir, Jordan para id.
BREMERHAVEN 2—Kunigunden, Lorenzen, para Trinidad.
HAVRE 6—Bengoechea, Mogodon, para la Habana.
HELVOET 4—Argus, Storm, para id.
FLUSHING 16—Stanislas, Gombeer, para id.
SWANSEA 11—Slains Castle, Plain, para Cuba.
LIVERPOOL 2—Henry Clay, Brown, para la Habana.
6—Josefina, Olascoaga, para Matanzas.
Riga, Frecto, para la Habana.
9—Eloriano, Anduiza, para id.
12—Julie, Iturrizar, para id.
HARTLEPOOL 12—Susana, Hansen, para id.

AMERICA.—LLEGADAS.

BOSTON mayo 24.—Berg. Uranus, Wicklund, de Cárdenas.
PORTLAND 17—Berg. Factor, Perry, de Cárdenas.
21—Berg. Frances Ellen, Sawyer, de la Habana.
FILADELFIA 18—Berg. Bella Dolores, Durall, de Remedios.
23—Bca. E. K. Kane, Hewitt, de Cienfuegos.
Gol. G. W. Roberson, Morrow, de id.
26—Berg. Arrogante, Costa, de Barcelona.
CHARLESTON 19—Gol. Virginia, Higbee, de Cienfuegos.
20—Gol. Sea Ranger, Baldwin, de Cárdenas.
21—Pol. Pastore 1a, Marter de Mayagüez.
BALTIMORE 17—Berg. Marshall Dutch, Gilkey, de Cárdenas.
NEW-YORK 19—Berg. Kath Heath, Ketchum, de id.
21—Gol. B. Watson, Maguire, de id.
Berg. Dunkirk, Griffin, de Nuevitas.
Berg. C. H. Kennedy, Randall, de id.
Gol. R. Baker, Kelley, de Baracoa.
Gol. Veuloo, Clawson, de Cienfuegos.
Bca. Dence, Averill, de Cárdenas.
23—Bca. John Howe, Nickels, de Sagua.
Berg. G. Adams, Drisco, de Cienfuegos.
Gol. Westover, Nickerson, de la Habana.
Gol. Arcola, Corson, de Matanzas.
24—Gol. Minerva Wetmore, Robinson, de id.
24—Frag. Tzar, Fales, de Cárdenas.
Bca. John Wesley, M'Clure, de Matanzas.
Berg. Col. John M. Ree, Paris, de Cárdenas.
Berg. Natad, Leighton, de Cienfuegos.
Gol. Sarah Maria, Underhill, de Baracoa.
25—Berg. S. Churchman, Ankers, de Cienfuegos.
Berg. Enterprise, Grindle, de Trinidad.
Gol. Joseph Nickerson, Baker, de Cienfuegos.
26—Frag. Harpswell, Stover, de la Habana.
Bca. Escoriaza, Ryder, de id.
Berg. New Era, Walker, de Matanzas.
Berg. C. W. Ring, Corbett, de Nuevitas.
Berg. Clarence, Stubbs, de Cienfuegos.
Berg. Martha Washington, Anderson, de Remedios.
Berg. Jessie Rhynas, Sherman, de Cienfuegos.
Gol. Eliza Jane, Fish, de Baracoa.

DESPACHADOS.

BOSTON mayo 17—Barca Seboois, M'Neil, para Cienfuegos.
Berg. Martha Kendall, Chadwick, para Cuba.
20—Berg. Rainbow, Mathews, para la Habana.
Berg. Mercy S. Cousins, Lancaster, para Cárdenas.
21—Berg. Ellen Hayden, Raynes, para Matanzas.
Berg. H. M'Gilvery, Cochrane, para Cárdenas.
22—Berg. George Leslie, Boyd, para Cienfuegos.
Barca Ardennes, Marsh, para la Habana.
Berg. Moonlight, Small, para Cárdenas.
21—Berg. Wingold, Loring, para Cárdenas.
PORTLAND, 17—Barca R. H. Knight, Luscomb, para Cárdenas.
19—Barca Ocean Home, Hinckley, para la Habana.
Barca Andes, Merryman, para Matanzas.
Berg. Fannie, Campbell, para la Habana.
20—Berg. Albatross, Small, para Matanzas.
21—Berg. Eugene A. Reed, Tibbetts para la Habana.
Berg. Cosmopolite, Hubbs, para idem.
Berg. Arago, Auld, para idem.
22—Berg. Geo. F. Williams, Hutchinson, para idem.
Berg. Royalston, Robinson, para Cárdenas.
Gol. J. C. Brooks, Graffam, para idem.
24—Barca E. A. Kinsman, Kinsman, para Matanzas.
BANGOR, 19—Berg. Maria White, Rowell, para Cuba.
BALTIMORE 17—Berg. Lady of the Lake, Newman, para Trinidad.
1—Barca Louisa, Masson, para la Habana.
Berg. Heyward, Sheer, para Matanzas.
BUCKSPORT 13—Frag. Harriet, Cook, para la Habana.
N. YORK 19—Barca Virginia, Hill, para Cuba.
Berg. Tyrant, Cormick, para la Habana.
20—Goleta John N. Genin, Booth, para id.
21—Barca Stampede, Lewis, para Cienfuegos.
22—Goleta M. Morton, Penny, para Baracoa.
25—Barca Brothers, Chase, para Cienfuegos.
Berg. Anita Owen, Ray, para Nuevitas.

NOTICIAS COMERCIALES.

MERCADO DE BARCELONA.

Mayo 8.—Escaso interés ofrece el movimiento de nuestro mercado á juzgar por el número é importancia de las operaciones que se han cerrado y por la poca ó ninguna alteracion que han tenido los precios de la mayor parte de los artículos en venta desde nuestra anterior. En general impera la calma, lo mismo en los cereales, que en los coloniales, cuyas ecsistencias, aunque suficientes para atender las necesidades que por de pronto pudiera tener el consumo local, no lo fueron por poco que se activara la demanda. La misma calma, mas absoluta si se quiere, sigue observándose en los cueros y aguardientes de caña: nada se hace en ellos: hay ecsistencias y precios flojos.

Algodones.—Sin ventas notables por punto general ha corrido la semana, efecto, en nuestro concepto, de haberse provisto suficientemente los fabricantes con las compras que hicieron últimamente. Con todo, la situacion del artículo es bastante satisfactoria; las ecsistencias no son muchas y los precios se sostienen firmes, sin apariencias sensibles de variacion, pagándose los de N. Orleans, al contado, de 20 1/2 á 21 pesos sencillos y con plazo á 21 1/2 pesos: los de Charleston, contado, á 20 5/8 pesos y plazo á 21 1/4 pesos por quintal.

Azúcares.—Poca cosa ha ocurrido con este dulce. Unicamente sabemos haberse realizado el cargamento del "Paquete de Tarragona," compuesto de unas 600 cajas, sobre factura y flete de 2 á 2½ duros por caja, segun se nos ha informado. La situacion de este fruto depende en la actualidad casi esclusivamente de la que mantenga en las plazas estranjeras de Levante, por lo que hasta que acusen de estas actividad en la demanda y mejora en los precios no esperamos mucho una y otra en la nuestra, mas sí por ahora, en que las ecsistencias dejan que desear.

MERCADO DE CADIZ.

Mayo 11.—Cada dia aumenta mas y mas el movimiento mercantil de nuestra plaza tanto en la importacion como en la esportacion, obteniéndose tanto en unos como en otros artículos mas precio que en el mes pasado segun verán nuestros lectores por la siguiente reseña.

AZUCARES.—Mucho ha sido el movimiento de este artículo, hasta tal punto que casi vamos entrando en la fiebre que dominaba al mercado á fines del año 56, que las facturas pasaban en una hora cuatro y cinco manos, y los precios siempre en escala ascendente.

Una novedad hemos notado y es el azúcar blanco piton de Puerto Rico, clase muy buena y que hemos visto ceder desde 50, 55 y 56 rs. arroba, vendiéndose para todos los puntos de la costa del Mediterráneo y para remitir por Alicante á Madrid.

Los precios generales hoy en depósito son los siguientes:

Flor de Cuba.—Blanco florete superior de 51 á 53 rs. arroba.
Id bueno á regulares de 40 á 45 id. id.
Quebrado florete de 36 á 38 id. id.
Id. buenos á regulares de 31 á 35 id.
Id. de 29 de 31 á 33 id. id.
Cucurucho de 27 á 29 id. id.

AGUARDIENTE DE CAÑA.—El superior de 35 y 36 grados á 35½ pipa.
Id. id. de 27 y 28 grados á 62 y 61 id.
Id. id. de 20 y 21 grados á 42 y 44 id.

Muy pocas ecsistencias quedan de este artículo, pues con la falta que tenemos de las superiores uvas del país, cada dia halla una nueva aplicacion el de que se trata.

CAFE.—Muchísimas ecsistencias hay de este artículo, en su mayor punto malo y viejo, sin embargo no ha dejado de venderse bastante de todas clases empezando por 9$ quintal y concluyendo el superior fresco de Puerto-Rico acabado de llegar por 12$ quintal en depósito: no creemos pase del último precio pues aunque hay animacion son muchas las ecsistencias que se cuentan en este depósito general de comercio.

CACAO.—Se han realizado unas cuantas partidas, una de ellas de consideracion á 13$ Guayaquil.

El Caracas desde 30$ hasta 32$ fanega y con condiciones.

CUEROS DE BUENOS AIRES.—Calma completa y su precio no varía del mercado de nuestra anterior revista.

Casi todas las facturas por recibir han pasado á segundas y terceras manos, habiéndose hecho las ventas de 4 á 5 1/2 por flete y utilidad en caja f.

ACEITE.—El superior ha sido realizado en este muelle de 36 á 37 rs. arroba, y en Sevilla de 35 á 36.

De este punto se han recibido 77,215 botijas de media arroba que han sido distribuidas para América.

Este artículo hubiera seguido en los precios de 32, 32½ y lo mas 33 rs. arroba, á no ser por las buenas noticias de subida en las Antillas que han animado la esportacion cual nunca se ha conocido.

Opinamos que en vista de estas razones suba de dia en dia y que para el mes próximo no pueda obtenerse menos de 39 á 40 rs. arroba en Sevilla.

MERCADO DE SANTANDER.

HARINAS.—Mayo 3—Algo animoso se ha manifestado nuestro mercado durante el último periodo hebdomadario y no sabemos, ciertamente que pensar del aspecto que ha ofrecido en el ramo harinero.

Una venta de 40.000 arrobas, por cuartas partes, para junio, julio, agosto y setiembre, es lo mas notable que ha ocurrido en la plaza. Su precio fué el de 16½ rs. Algunas otras operaciones se han hecho, entre las que hemos oido citar una disponible á 16¼ rs. y otra para mediados del actual á 16½. Se ha hablado tambien de pedidos á plazo á 16½: pero no podemos asegurarlo sino que dudamos de certeza, como dudamos de la ligitimad del movimiento que el mercado ha estado aparentando durante la semana entera.

AZUCAR.—Continúa este fruto siendo objeto de especulacion en la plaza, hablándose colocado ya la mayor parte de las existencias que habia en primeras manos, pues las pocas que quedan todavía por realizar consisten únicamente en las que sus dueños no han querido verificarlo hasta ahora, en espera de conseguir mejores precios en adelante. El cargamento de la fragata *Fama Habanera*, entrada en esta semana procedente de la Habana, se vendió al momento, y la hubieran concluido de descargar: se ignoran los precios, pero se cree hayan sido bastante altos, á causa de que se cerró mano á mano y sin que las muestras hubiesen corrido por la plaza. De las 2.060 cajas que próximamente han mudado de dueño en la semana, solo sabemos los precios de parte de ellas, habiendo obtenido los dorados solos 39½, 41½ y 42½ rs arroba y una partida surtida 43½; estas clases se hubieran conseguido hace 15 dias 3 ó 4 rs. en arroba mas bajos.

El mercado queda hoy en muy buena posicion para el artículo y como las clases secas, buenas y floretes, abundan poco se cree que los primeros cargamentos, como de fruto nuevo, se coloquen á precios elevados relativamente á los que han regido hasta hoy.

AGUARDIENTE DE CAÑA.—Las operaciones de la semana consisten, segun nuestras noticias, en dos partidas que componen sobre 50 pipas, de las que 24 consiguieron 48 pesos fuertes una, y el resto se ignora el precio. Las existencias de este artículo en primeras manos son de bastante consideracion, y aunque se han cruzado ofertas sus tenedores parecen dispuestos á no cederlas á menos de 50 pesos fuertes.

MERCADO DE LONDRES

Mayo 6.—Baring Brothers en su circular comercial, dicen que el mercado de azúcar quedaba boyante y que los precios habian obtenido una alza de 6 peniques á 1 chelin en quintal. Los del café tambien habian subido de 1 chelin 6 peniques á 2 chelines.

Mayo 12.—En el mercado de azúcar se hacen pocos negocios, la ecsistencias han tenido un aumento de consideracion y los precios quedan bastante flojos. Los del café bien sostenidos.

Mayo 14.—Se han hecho grandes transacciones en el fruto estrangero á precios completos: Manila, purgado, 36 ch. 9 p. á 37, id. lavado 36 á 36'6: Siam, amarillo regular 43 á 43'6; id. bueno á fino 45 á 46; blanco bajo á fino 46 á 49: Habana, prieto mediano á fino 38 á 39'6; amarillo bajo á bueno 40 á 43; floretes 48'6 á 51'6; Puerto Rico, amarillo bueno á fino 43 á 48; id bajo á mediano 39'6 á 42; Egipto, 49. En venta privada se colocó el fruto de Manila, mascabado, á 32'3 - 1 de la Habana, n. 11, de 41'6 á 41'9, y el n. 8 á 40; Santa Cruz (isla) bueno á fino 44 á 47; corriente á mediano 39'6 á 43.

Las importaciones de fruto estrangero en lo que va de año comprenden 17,800 toneladas contra 11,300 en el anterior: despachado para el consumo 21,600 contra 16,000: esportado 3800 contra 1800: ecsistencia 13,700 contra 9200.

(*Wilbur's Times.*)

MERCADO DE LIVERPOOL.

Mayo 8.—La circular de los corredores anuncia que el mercado de azúcar cerró muy firme y que los precios del fruto de todas clases habian subido pero con especialidad los de las superiores. El de mieles quedaba activo y boyante. El café con pocas operaciones.

Mayo 12.—Ninguna alteracion notable ha tenido el mercado de azúcar, la demanda es moderada, los precios siguen sostenidos. Lo mismo sucede en el mercado de café.

MERCADO DEL HAVRE.

Mayo 5.—El mercado de azúcar queda con poca demanda, sosteniéndose los precios con firmeza. Lo mismo sucede en el mercado de café. Los precios del algodon habian obtenido una pequeña alza.

MERCADO DE NUEVA YORK.

Mayo 22.—Al estractar en nuestro último número la circular de Pond y Saxe declamos que ademas de la baja de ⅛ á ¼ centavo en libra que habian sufrido los azúcares el mercado quedaba tan flojo que para poder efectuar ventas tenian los tenedores que someterse á una nueva reduccion. Posteriormente se han presentado los especuladores en el mercado con marcadas disposiciones á realizar compras, y los importadores, aprovechándose de esta circunstancia, han exigido un aumento en los precios de ⅛ á ¼ de centavo en libra.—Los de las mieles no han sufrido alteracion quedando al cerrar el mercado, bien sostenidos.—Para miel de abejas hay muy buena demanda y aunque los precios no han obtenido alza material varios importadores se niegan á ceder sus ecsistencias á los corrientes del mercado. Para la esportacion se han colocado algunas partidas á 75 cts., pagados los derechos, y á 54½ en depósito.—La demanda en el mercado de café es algo limitada, pero se sostienen los precios sin variacion.

En frutas se han hecho buenos negocios, habiéndose colocado todas las partidas últimamente recibidas de Cuba; entre ellas 10,000 piñas de Matanzas de $10 á $11 el 100; 80,000 cocos de Baracoa á $2 millar y 900 racimos de plátanos, de la misma procedencia, de $1 á $2 uno.

AZUCAR. Mayo 26.—A principios de semana se recibió en esta ciudad un parte telegráfico de Nueva-Orleans anunciando que el vapor *Cahuba* habia llevado á aquel puerto la noticia de que en la Habana los precios del azúcar habian obtenido alza. En consecuencia varios importadores de esta ciudad ecsigieron y obtuvieron un aumento de ⅛ de centavo en libra; pero posteriormente los especuladores se han negado á pagar el alza ecsigida retirándose del mercado, y como los deseos de realizar ventas por parte de los tenedores esceden á los pedidos de los consumidores y refinadores los primeros se han visto obligados á ceder el alza que obtuvieron últimamente, rigiendo hoy los mismos precios que se cotizaban á fines de la semana última, y cerrando el mercado con poca demanda, pues no se hacen otras ventas que las precisas para cubrir las atenciones del momento. Los mascabados de Cuba, para el consumo, se pagan de 5½ á 7, para esportar, en depósito, de 5 á 5½, para el refino de 5¼ á 5½, los de Puerto-Rico de 6½ á 7, el quebrado oscuro y amarillo de la Habana en caja de 6 á 6¾, y el melado pagados los derechos, á 4½, y en depósito á 3½ centavos libra.

MIEL DE PURGA.—Continúa la buena demanda que anotamos en nuestra última revista, rigiendo con bastante firmeza los mismos precios de la semana pasada. Las mascabadas de Cuba en bocoyes se han pagado de 23 á 28, en barriles de 29 á 30, las de Trinidad para el refino, á 23, y para el consumo á 30 y las de Puerto Rico de 27 á 30 centavos galon, segun clase.

MIEL DE ABEJAS.—Los precios de este dulce aunque no han sufrido alteracion material, quedan muy firmes en razon á la buena demanda que hay tanto para el consumo como para esportar. Se han tomado varias partidas de la de Cuba á 55 en depósito y á 67 centavos galon, pagados los derechos, en ambas casas al contado.

CERA.—La amarilla del Sur sigue escasa y solicitada sosteniendo los precios de 32½ á 31 centavos libra, al contado.

FRUTAS.—Las pasas de Málaga, aunque tienen poca demanda, se sostienen sus precios de $2 .5 á $3 caja, segun clase. Las demas clases de fruta hallan pronta salida sobre el muelle. Se han tomado 20,000 cocos de Baracoa á $21 millar, 25,000 piñas de Matanzas de $10 á $11 el 100, y mil racimos de plátanos de Baracoa á $1 50 uno.

CAMBIOS.—Contra lo que generalmente se esperaba las operaciones para la salida del *Persia* han sido limitadas habiéndose pagado los giros sobre Lóndres de 9½ á 9¾, sobre Paris de 5.12½ á 5.15, sobre Hamburgo de 36½ á 36¾, y sobre Bremen de 79 á 79¼.

Plétora de metálico, poca demanda para este, mucha desconfianza de emprender nuevas especulaciones y una baja casi general en los valores de los fondos públicos son los rasgos que actualmente caracterizan nuestro mercado monetario. Sin tener en que emplear sus capitales tanto los bancos como los prestamistas particulares se brindan á hacer préstamos á aviso sobre fondos públicos del 3 al 4 por 100 y sobre otras seguridades del 4 al 5 por 100. Los giros á 60 dias se descuentan del 4 al 4½ y á mayor plazo del 5 al 6 por 100. Las onzas españolas se pagan á 16, 50, las de la América del Sur á 15, 60, los pesos españoles á 6 por 100 premio, los mejicanos á 5, y los de la América del Sur á 3 por 100 premio.

CORRESPONDENCIA DEL DIARIO DE LA MARINA.

Nueva-York, 27 de mayo.

AZUCAR.—El movimiento de los negocios y la firmeza de los precios continúo hasta fines de la semana última, contribuyendo al auge del mercado los buenos avisos que nos envió el telégrafo de N.-Orleans. Los tenedores se negaban á vender y se declaró el alza de ⅛ c, cerrando boyante 3,525 bocoyes Cuba se vendieron á 5.—7½ cs. 1,050 Pto.-Rico á 6½—7¼; 650 cajas de la Habana á 6 y s. 25½. 48. y 150 bocoyes melado á 4 con cuatro meses.

Pero tan buenos precios que auguraban ser firmes ha sucedido la flojedad en el mercado que ha caido en un estado de pesadez no esperado. Los dueños se mantienen firmes y no quieren desprenderse de sus frutos aguardando mejores noticias de las Antillas. La demanda es moderada y no pasa de lo que basta para el consumo. Ventas 410 bocoyes Cuba para esportar, á 5 y 5¼ cs. en depósito; 1,400 idem para el consumo 5½ á 7: 220 idem y 205 bar. Pto. Rico 6½ á 6¾, 1,000 cajas Habana oscuro y amarillo 6 á 6¼ y 235 bocoyes melado 3½ en depósito y á 4 meses. En venduta se remataron 120 barriles quebrados de $7 62½ á 7 81 qq. y 100 cajas averiadas oscuro y blanco de la Habana, de 4½ á 7½ cs. al contado.

MIELES.—Hay buena demanda para el consumo y los precios se sostienen. En la semana última se vendieron 148 barriles Cuba mascabado á 30 y 31 centavos; 160 tercerolas 25: 170 bocoyes, parte á 25—29; 30 de Cuba 22, 160 sirope Manzanillo 22 por el inferior y 31 por el bueno; 249 Pto. Rico, 27 á 33 con 4 meses: 40 idem de la carga sobre cubierta á 26 al contado y 50 N.-Orleans á 36½ con 4 meses.

En esta semana se han vendido 250 bocoyes, 51 tercerolas y 8 barriles de Trinidad de Cuba para el refino á 23 cs.; 230 bocoyes, 32 tercerolas y 14 barriles Cuba para destilarlos á 26; 365 bocoyes Pto. Rico de 22 á 32; 675 idem Cuba mascabado 23 á 28; 570 barriles idem á 29 y 31; 160 idem N. Orleans á 36½, con 4 meses.

CAFÉ.—En baja, tanto el de las Antillas como el de Rio Janeiro; este último ha bajado un cuarto de centavo en libra. Se tienen avisos de haberse embarcado 90,000 sacos del de Rio Janeiro para los Estados-Unidos de aquella cantidad 20,600 para N. York.

Ventas 1,350 y 950 Rio, de 10 á 11¼—467 y 1,650 La Guayra 10 á 11¼—86 y 97 idem superior á 9 y 10¼—720 y 410 Maracaibo de 11¼ á 13¼—220 Pto.-Rico de 11¼ á 12.

Por lo dicho se ve que los frutos han seguido la ley comun de estagnacion general de los negocios.

A ULTIMA HORA.—CAFE.—Ayer se vendieron 1,400 sacos de Rio Janeiro á 10—11¼, y 300 d. Java á 15—16.

MIELES.—Poquísimo negocio se hizo ayer. Los precios firmes.

AZUCAR.—El tiempo no permitió hacer nada. Comun de Cuba se vendió (140 bocoyes) á 5½—5¼; 42 de Tejas á 4¼. Queda azúcar de Cuba sin alteracion en los precios.

MERCADO DE BOSTON.

AZUCAR.—*Mayo 26.*—Ha habido buena demanda á precios firmes. Ventas: 550 cajas de Cuba, amarillo de 7 5/8 á 9¼ cs. libra, 50 bocoyes mascabado de Cuba á 5 7/8 quintal con 6 meses de plazo.

MIELES.—La demanda ha sido moderada. Ventas: dulce de Cuba en pequeños lotes á 21 cs.; 125 bocoyes id. agria á 21 cs. galon, con 6 meses de plazo.

(*Daily Advertiser*).

BUQUES A LA CARGA.

Barcelona. Saldrá el 6 de junio la polacra española Dorotea, capitan Ferrer. Admite alguna carga ligera á flete. Impondrán sus consignatarios los Sres. Sama, Sotolongo y cp. 30 m.

Barcelona. Admite carga ligera á flete la fragata española Bella Clara, capitan Gilabert: impondrán los Sres. D. Justo Mazorra y cp. 8—26

Barcelona Saldrá dentro de tres ó cuatro dias la polacra española Tomas, su capitan Roses: tiene la mayor parte de su cargamento listo y admite el resto á flete si se presenta con oportunidad: informarán en la calle del Obispo n. 7, sus consignatarios los Sres. Escauriza y Serpa.

Sevilla Saldrá inmediatamente el berg. esp. Confianza, cap. Dodero: admite carga ligera á flete y pasageros, para quienes tiene buenas comodidades. Lo despachan calle de Cuba n. 120, los Sres. Pensaco Marzan y cp. 19-My

Cádiz. Saldrá inmediatamente la hermosa y sólida fragata española Constancia: admite carga á flete y pasageros, á quienes su acreditado capitan Sanchez ofrece un esmerado trato. La despachan sus consignatarios, en la calle de Cuba núm. 120, los Sres. Pensaco, Marzan y cp. 30

Cádiz. Saldrá dentro de pocos dias el berg. esp. Jesus María, su cap. D. Gerónimo Cortina: solo admite á flete carga ligera. Lo despacha en la calle de San Ignacio n. 116 D. M. de Santelices. 8-2

Santander y San Sebastian. Saldrá á la mayor brevedad la velera frag. esp. Rosario, cap. Larrinaga: admite carga á flete y pasageros para ambos puntos: impondrán el capitan á bordo, ó sus consignatarios los Sres. Sama, Sotolongo y cp. 23

Coruña con escala en Vigo Saldrá el dia 6 de junio próximo la fragata Sofia Matilde, capitan Diaz: admite carga á flete y pasajeros. Impondrán sus consignatarios, calle del Obispo n. 19, Rigal Dardet y comp. 15-22

Coruña. Saldrá sin falta el 15 del corriente la hermosa y velera frag. esp. Rita: admite alguna carga á flete y pasageros que serán perfectamente tratados por su capitan Don Santiago Echevarría: impondrán sus consignatarios los Sres. Alcisnelles, Rubira y cp. 15-2

Avilés y Gijon Saldrá á principios del entrante el bergantin goleta español Socorro, su capitan Lopez, y se suplica á los Sres. que tienen tomada carga la remitan lo mas pronto posible. Lo despacha en el "Casino Habanero," calle del Obispo n. 14 D. L. F. Perdones. 8-29

Rivadeo Saldrá á la mayor brevedad la goleta española Juliana, capitan Arango; admite alguna carga y pasageros, y la despacha su consignatario D. Antonio de la Torriente. 6-29

Vigo, Gijon y Avilés. Saldrá á principios de junio la goleta española Julia, su capitan Mendez de la Granda. Admite carga á flete y pasajeros: lo despachan sus consignatarios Noriega Olmo y comp. 22—myo.

Canarias Ha fijado su salida para el 30 del presente mes el bergantin español Bella Engracia, su capitan Morales: admite carga á flete como tambien pasageros á quienes se les dará un esmerado trato. Impondrán en la calle del Obispo núm. 7 los Sres. Escauriza y Serpa. 18my

Canarias Saldrá á principios del entrante la goleta española Concha, capitan Caprario, tiene parte de su cargamento comprometido y admite el resto á flete así como tambien pasageros á quienes se les dará un esmerado trato: impondrán en la calle del Obispo n. 7 sus consignatarios los Sres. Escauriza y Serpa.

Canarias Ha fijado su salida para el 30 del presente mes el berg. esp. Las Palmas, su capitan D. Pedro de Arocena: tiene una gran parte de su cargamento comprometido y admite el resto á flete como tambien pasageros á quienes se les dará un esmerado trato que tiene de costumbre su capitan: impondrán en la calle del Obispo n. 7 los Sres. Escauriza y Serpa. 18my

Tenerife y Gran Canaria. Saldrá el 4 de junio la goleta española Anita, admite carga á flete y pasageros: que recibirán un escelente trato de su capitan Sagárraga. Impondrán en la calle de Chacon número 48. D. Gaspar Madrazo. 10—26

Sta. Cruz de Tenerife y Gran Canaria. Saldrá dentro de breves dias el muy velero bergantin español Taurno, su capitan Romero. Admite á flete un resto de carga, pudiendo tomar en sus cómodas y bien ventiladas cámaras algunos pasageros, quienes recibirán de su capitan el esmerado trato que acostumbra. Impondrán sobre mas pormenores en la calle de Cuba, n. 130, sus consignatarios los señores Goicouria, Pedroso y Comp. 15-26

El Havre. Saldrá fijamente el dia 10 de junio, el muy velero clipper francés St. Jean, al mando de su acreditado capitan M. H. Etcheverry. Puede alojar aun en sus espaciosas cámaras algunos pasageros mas, á quienes se dará un trato muy esmerado. Admite igualmente un resto de carga á flete si se presenta con oportunidad. Impondrán el cap. á bordo ó sus consignatarios calle de los Oficios n. 45. D. I. M. Zanorniz. 10-31 m.

Hamburgo. Saldrá inmediatamente el hermoso y velero berg. esp. Isabel, su capitan Aldamiz Echevarría: admite carga ligera á flete, advirtiendo que no lleva aguardiente. Impondrán sus consignatarios los Sres. Steil y Wolff. 10-4

Amsterdam. Saldrá el 10 del corriente el muy velero berg. holandés Zalderzee, cap. De Jong, ferrado y claveteado en cobre: admite á flete tabaco en rama y labrado. Impondrán sus consignatarios J. M. Morales y comp. 10-3

Hamburgo Se despachará en todo el mes de mayo la fragata española Arizona, su capitan Angel de Balparda. Admite á flete tabaco torcido y en rama: impondrá D. Diderico Erdman. 30-14My

San Petersburgo. Saldrá el 10 de junio próximo la frag. am. Sea Duck, capitan Peabody: admite carga ligera á flete. Impondrán sus consignatarios calle de San Ignacio núm. 90½ los Sres. Scharfenberg, T. y comp. 15-21My

Filadelfia. Saldrá positivamente el mártes 1º del entrante el muy velero bergantin am. May Queen, su capitan Lyle: admite carga á flete y pasajeros. La Rua, Cammet y cp. 4-29

Nueva-Orleans. Saldrá á la mayor brevedad el muy velero berg. am. Brownsville, capitan Simpson: admite carga á flete y pasageros: impondrán el capitan á bordo, ó sus consignatarios los Sres. Cahuzac y Hermano. 12

Nueva-Orleans. Saldrá inmediatamente el nuevo y velero berg. amer. Paquete Tallulah, su capitan Hansen. Admite carga á flete y pasajeros: impondrán el capitan á bordo ó en la calle de los Oficios n. 55, esquina á la del Sol, sus consignatarios los Sres. Meyer y Comp. 8-3

New Orleans Saldrá dentro de pocos dias la hermosa y velera goleta americana "Major Barbour" su capitan Thompson; admite carga ligera á flete y pasajeros si se presentan con oportunidad: impondrán sus consignatarios Sola Carbonell y comp. 5-29

Mobila. Saldrá á la mayor brevedad la goleta americana Elizabeth Spoar, capitan Paul, admite alguna carga ligera á flete. Impondrán sus consignatarios. Saml, Sotolongo y cp. 30 m.

Bóston. Saldrá dentro de pocos dias el nuevo y muy velero berg. clipper ing Beauty, su cap. Creighton, y admite carga á flete: impondrán sus consignatarios D. J. M. Morales y cp. 8-2

Tabasco. Saldrá inmediatamente el bergantin español Pablito, capitan Farrucha, admite un resto de carga á flete y pasajeros. Impondrán en la calle de San Ignacio n. 116. M. de Santelices. 12-28 myo.

Sisal, Campeche y Laguna. Admite carga á flete para los espresados puntos la goleta española Juanita, capitan Cahiz, si se presenta con oportunidad. Impondrán sus consignatarios los Sres. Llanusa y comp. 8-1

Trinidad y Manzanillo. Saldrá á la mayor brevedad la gol. Panchita, pat. García, para cuyos puntos admite carga. Impondrán sus consignatarios los Sres. Anguera y Martinez. 5—31

Manatí, Gibara y Mayarí. Admite carga y pasajeros la sólida y velera gol. esp. Ntra Sra del Cármen, cap. Fuster, que saldrá á la mayor brevedad posible. Impondrán calle de la Merced n. 106 sus consignatarios los Sres. Viuda de Medir e Hijo. 8—1

Un puerto del Mediterráneo hasta Valencia.—Admite carga á flete la goleta Mercedita, capitan Pujol. Impondrán sus consignatarios los Sres. D. J. Mazorra y cp. 8—26

LINEA de paquetes nacionales y estrangeros.

NUEVA-YORK.—Saldrá inmediatamente la hermosa y velera fragata am. "John W. White," su capitan Mc. Near: admite carga á flete y tabaco en rama y torcido: impondrán sus consignatarios Hamel y cp. 21

BOSTON.—Saldrá inmediatamente la hermosa y velera frag. am. Tropic, su cap. Smith. Admite un resto de carga á flete y tabaco en rama y torcido: impondrán sus consignatarios los Sres. Hamel y comp. 21

LONDRES.—Saldrá inmediatamente la hermosa y velera fragata sueca Condor, su capitan Fernstrand, para cuyo punto admite carga á flete, tabaco en rama y torcido á precios moderados: impondrán sus consignatarios los Sres. Hamel y cp. 5

BOSTON.—Saldrá inmediatamente el hermoso berg. am. A. C. Robins, capitan Burns, y admitirá la carga que oportunamente se presente, así como tabaco en rama y torcido: impondrán sus consignatarios los Sres. Hamel y cp. 11

AMBERES.—Saldrá inmediatamente la hermosa y muy velera frag. esp. Número Cuatro, su cap. Silonis, para cuyo punto admite un resto de carga á flete si se presenta con oportunidad: impondrán sus consignatarios los Sres.

VAPORES ESPAÑOLES

Vapores Correos Trasatlánticos.

PARA VIGO Y MARSELLA.

Saldrá el 12 del mes entrante el hermoso vapor correo español *Almogabar*, al mando de su capitan Molins: admite pasajeros para ambos puntos y carga para el último solamente: impondrán sus consignatarios J. M. Morales y compañía. 16-27 myo.

VAPORES ESTRANJEROS.

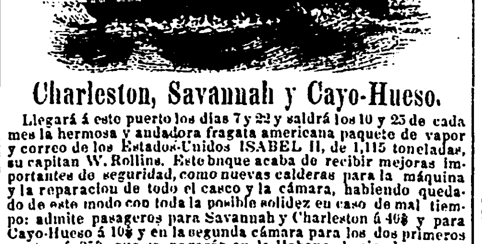

Charleston, Savannah y Cayo-Hueso.

Llegará á este puerto los dias 7 y 22 y saldrá los 10 y 25 de cada mes la hermosa y andadora fragata americana paquete de vapor y correo de los Estados-Unidos ISABEL II, de 1,115 toneladas, su capitan W. Rollins. Este buque acaba de recibir mejoras importantes de seguridad, como nuevas calderas para la máquina y la reparacion de todo el casco y la cámara, habiendo quedado de este modo con toda la posible solidez ó seguridad para ... po: admite pasageros para Savannah y Charleston á 40$ y para Cayo-Hueso á 10$ y en la segunda cámara para los dos primeros puntos á 25$, que se pagarán en la Habana, haciendo entrega á los interesados de sus pasaportes y tomando un recibo para su admision, tambien entrega los que no se hallen comprendidos en la lista que se pasa al Sr. Capitan de este puerto. Tambien recibirá carga á flete, particular efectos ligeros y tabaco en rama y labrado, poniéndose de acuerdo los cargadores con los consignatarios para la remision á bordo. Sobre otros detalles impondrán sus consignatarios D. J. M. Morales y cp.

Nueva York. La hermosa y muy velera frag. americana paquete de vapor y correo de los Estados Unidos Philadelphia, al mando de su capitan el teniente de la Marina de dichos Estados Harrison, de 1238 toneladas de construccion, teniendo todas las comodidades posibles para los pasageros, se aguarda en este puerto del de New-Orleans sobre el 8 del corriente mes y verificará su salida el mismo dia antes ó despues. Admite pasageros en sus magníficas cámaras á 60$ y en la de proa á 25$, que se pagarán en la Habana, haciendo entrega á los interesados de sus pasaportes, tomando un recibo para su admision, pues no serán recibidos á bordo los que no se hallen comprendidos en la lista que se pasará al Sr. Capitan de este puerto. Si se sustituyese un vapor por otro siempre se considerará comprometido el pasage. J. M. Morales y Comp.

New-Orleans La hermosa y muy velera fragata americana paquete de vapor y correo de los Estados Unidos Empire City, al mando de su capitan el teniente de la Marina de dichos Estados Griffin, de 1627 toneladas de construccion, teniendo todas las comodidades posibles para los pasageros se aguarda en este puerto del de New-York sobre el 8 del corriente mes, y verificará su salida el mismo dia antes ó despues. Admite pasageros en sus magníficas cámaras á 30$ y en la de proa á 15$, que se pagarán en la Habana, haciendo entrega á los interesados de sus pasaportes, tomando un recibo para su admision, pues no serán recibidos á bordo los que no se hallen comprendidos en la lista que se pasará al Sr. Capitan de este puerto. Si se sustituyese un vapor por otro siempre se considerará comprometido el pasage. J. M. Morales y Comp.

Aspinwall La hermosa y muy velera fragata americana, paquete de vapor y correo de los Estados-Unidos Granada, al mando de su capitan, el teniente de la Marina de dichos Estados Berriman, de 1058 toneladas de construccion, teniendo todas las comodidades posibles para los pasageros, se aguarda en este puerto del de Aspinwall sobre el 8 del corriente mes y verificará su salida el mismo dia antes ó despues. Admite pasageros en la primera cámara á 50$, en la segunda á 40$ y en la de proa á 30$, que se pagarán en la Habana, haciendo entrega á los interesados de sus pasaportes; tomando un recibo para su admision, pues no serán recibidos á bordo, los que no se hallen comprendidos en la lista que se pasará al Sr. Comandante de este puerto. Si se sustituyese un vapor por otro, siempre se considerará comprometido el pasage.

Tambien admite carga á flete, en particular efectos ligeros y tabaco en rama y labrado, poniéndose de acuerdo los cargadores con los consignatarios para la remision á bordo. Los conocimientos para la carga los facilitará grátis la casa consignataria, pues no serán admisibles los que no correspondan á la Compañía. Sobre otros detalles impondrán sus consignatarios los Señores J. M. Morales y Comp.

REAL TRIBUNAL DE COMERCIO.

A consecuencia de los autos seguidos por D. José Francisco Ramos Almeyda y D. Félix del Barrio contra D. Augusto Cassaigne como gestor de la Sociedad en comandita de "Augusto Cassaigne y Comp." sobre cumplimiento de cierto acuerdo, se ha señalado el dia 9 de junio próximo para una Junta general de accionistas en el Tribunal á las doce de la mañana, en cuyo acto se presentarán bases para un arreglo definitivo, con la advertencia de que los que no asistieren estarán y pasarán por el acuerdo de la mayoría de concurrentes.

Y se avisa por este órden á dichos accionistas para su asistencia.

Habana y mayo 31 de 1858.—Fernando de Castro 3-1

Por auto de 26 del que cursa se mandan convocar por tres números consecutivos de la Gaceta Oficial y Diario de la Marina á las personas que tengan que hacer alguna reclamacion por razon de su oficio contra el corredor de número que fué de esta plaza D. Juan José Martinez, para que dentro de tercero dia contados desde el último anuncio, se presenten ante el Tribunal á deducir las que les asistan.—Habana, mayo 31 de 1858.—*Fernando de Castro.* 3-2 Ju.

TRIBUNALES.

DON ANTONIO DE ESTRADA Y GONZALEZ GUIRAL, Gran cruz de las reales órdenes militar de San Hermenegildo y americana de Isabel la Católica, gefe de escuadra de la Armada naval, Comandante general de la marina de este puerto é isla de Cuba &c. &c.

Por esta mi tercera carta de edicto y pregon cito, llamo y emplazo á Martin Llorent y Vicente Boza para que en el término de nueve dias contados desde la publicacion de este se presenten en la Cárcel pública de esta ciudad á descargarse de la culpa que les resulta en la causa que se les sigue por Hurto de cerca de tres mil pesos al Sr. D. Juan Martinez Illesca, con escepcion de que no lo verificasen se les declarará rebeldes y contumaces é incursos en las penas de la ley y por bastantes los estrados del tribunal para los ulteriores trámites de la causa. Que así lo tengo mandado con la consulta del Sr. Magistrado Auditor del Apostadero en la referida causa. Habana, 1º de junio de 1858.—*Estrada.*—Por mandado de S. E., *Ldo. Plácido M. Borrego.* 3-2

D. José Vilanova, alférez de navío graduado de la Armada, teniente veterano de ejército, ayudante militar y de matrículas del distrito de Regla &c.

Por esta mi segunda carta de edicto cito llamo y emplazo al pardo nombrado Alfonso, cuyo apellido se ignora, vecino de la villa de Guanabacoa, para que dentro de nueve dias despues del último anuncio se presente en la cárcel pública de la capital á descargarse de la culpa que le resulta en la causa formada sobre hurto de un reloj de plata y dos pesos, apercibido que de no hacerlo se le declarará rebelde y contumaz y por bastante los Estrados del Tribunal.—Que así lo tengo mandado con consulta del Sr. L. D. José Delgado de Oramas en los espresados autos. Regla y mayo 31 de 1858.—*Vilanova.*—Por mandado del Sr. ayudante *Cárlos de Acosta.*

ALMONEDA.

El viérnes 4 del corriente y subsecuentes dias de 11 á 1 de la tarde se rematarán en la casa calle de San Ignacio núm. 69 todo el mueblaje de dicha casa consistente en sillas, sofás, escaparates, mesas, todo de caoba, camas etc., como igualmente un escelente piano, un coche, un quitrin y una pareja de caballos americanos por cuenta de quien corresponda.

Situacion de la Caja Central del Comercio en 31 de mayo de 1858.

ACTIVO.			
Accionistas			$ 1500000 00
Caja: ecsistencia en efectivo	$ 14866 59		
Banco Español de la Habana	7696 94		22563 53
Cartera: hasta 3 meses	308017 26		
de 3 á 6	131504 99		
á mas tiempo	39510 15		479032 40
Créditos vencidos			10550 11
Acciones de esta sociedad: su costo			67205 50
Mobiliario			2148 00
Gastos de todas clases:			
De instalacion	2264 48		
Generales	12871 85		15136 33
		$	2096635 87

PASIVO.		
Capital		$ 2000000 00
Cuentas corrientes		30412 48
Primas de Seguros		3542 00
Ganancias y pérdidas: esto es: descuento de los vencimientos pendientes	25792 82	
Utilidades realizadas	36888 57	62681 39
	$	2096635 87

Habana, 31 de mayo de 1858.—El Director, *Joaquin Demestre.* 3-2

Situacion de la Sociedad General del Crédito Territorial Cubano en la tarde del dia 31 de mayo de 1858.

ACTIVO.	
Accionistas	3059030 35
Caja	184369 01½
Cartera	157656 58
Cuentas corrientes con interés	550023 66½
Cuenta corriente con el Banco Agrícola	80716 09½
Cuentas várias	18326 33
Hipotecas	539683 18
Acciones negociadas	5000 00
Censos	13924 36
Propiedades	166071 37
Mobiliario	1760 62½
Intereses	10468 90½
Corretajes	1795 67
Reales derechos	900 33½
Gastos de instalacion	3356 00
Otros gastos	20801 66½
$	4812914 20

PASIVO.	
Capital	4000000 ..
Depósitos sin interés	53916 65
Depósitos con interés	137134 47
Vales á pagar	165874 63
Compromisos en cuenta corriente	120843 65
Obligaciones subsidiarias	43403 00
Ganancias y pérdidas	291741 80
$	4812914 20

Habana y mayo 31 de 1858.—Visto Bueno.—El Director, J. de J. Q. García.—El Contador, Francisco Diaz de Villegas. 3-2

Balance de la Compañía de Almacenes de San José.

EL 31 DE MAYO DE 1858.

ACTIVO.		
Accionistas		$ 3000 00
Almacenes de San José		500000 00
Cartera: Vencimientos de 1 á 3 meses	568592 62	
„ de 3 á 6 „	395696 16	
„ á mas tiempo	344220 12	1308508 90
Caja: en efectivo		275485 59
Créditos con garantía de acciones y fincas		134846 19
Préstamos con hipoteca de fincas urbanas		236752 35
Acciones de várias empresas, costo		126993 00
Administracion de los Almacenes		19539 59
Intereses pagados á los depositantes		22562 69
Gastos de todas clases		7862 30
Idem de instalacion		999 05
	$	2636549 06

PASIVO.		
Capital		$ 1500000 00
Cuentas corrientes		612696 83
Depósitos con interés		329569 22
Dividendo por pagar		1976 00
Ganancias y pérdidas:		
Descuentos	$ 103829 40	
Productos de Almacenes	34848 74	138678 14
Obligaciones á pagar		56500 00
Fondo de reserva		3121 87
	$	2636549 06

Habana, 31 de mayo de 1858.—El Director, *Pedro Mendive.* 3-2

Estado de la Sociedad del Crédito Industrial en la tarde del 31 de mayo de 1858.

ACTIVO.		
Caja: Ecsistencia en efectivo y en los bancos		$ 1059196 2
Corresponsales		69270 5½
Cartera: Vencimientos hasta 3 meses	1231927 6¼	
Idem de 3 á 6 idem	859806 1½	
Idem á mas tiempo	192773 3¾	2284507 2½
Préstamos con garantía hasta 3 meses	339995 1¼	
Idem á mas tiempo	338413 ½	678408 2
Créditos vencidos		2000 00
Créditos con garantía		9600 00
Letras negociables		....
Acciones de várias empresas, su costo		92928 4
Utiles de escritorio		1700 00
Gastos de instalacion		900 00
Corretajes y Gastos generales		9663 1½
	$	4207574 1½

PASIVO.		
Capital		1612000 00
Cuentas corrientes	$ 1542171 0½	
Otros bancos	77449 7	1619621 2½
Depósitos sin interés		37595 00
Depósitos á interés		799675 7½
Corretajes debidos		519 5
Intereses debidos		1500 00
Dividendos por pagar		2575 00
Fondo de reserva		2101 5½
Ganancias y pérdidas		131955 5
	$	4207574 1½

Habana y mayo 31 de 1858.—El Director, Fernando Illas. 3-3

GIRO DE LETRAS.

Sobre todas las capitales de provincia, Palma de Mallorca y 700 poblaciones de España las giran en todas cantidades en la SUCURSAL DE LA GACETA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DE MADRID CALLE DE O-REILLY NUM. 23, LOS SRES. PORTILLO Y SOLA. A-13Ab

Sobre 800 poblaciones de España, inclusas todas las capitales de provincia, sobre Palma, Mahon, Ciudadela, Ibiza, Inca, Manacor y Soller en islas Baleares, y sobre las Palmas y Santa Cruz de Tenerife en Islas Canarias, sobre las islas Chafarinas, las principales plazas de esta isla y sobre Santiago de Chile, Montevideo y Caracas las giran en todas cantidades á la vista y á cortos dias vista en la calle de Cuba n. 26 entre Obispo y O-brapía los Sres. ALZUGARAY Y CP. 29A

AVISOS:

Se vende la polacra española "Marquesa" de porte de 150 toneladas, forrada en cobre, lista y aperada completamente para hacer viage. Impondrán su capitan á bordo ó sus consignatarios los señores Noriega Olmo y cp.

Aviso al Comercio.

En la fragata americana Aurelia, que salió para New-York el 19 del corriente, se han embarcado cincuenta y un bocoyes de miel concentrada ó azúcar que no han sido reclamados. Hemos tomado conocimientos *á la órden* para entregárselos á quien tenga derecho á ellos. Si no se presenta su dueño antes del 25 del corriente mandaremos los conocimientos á New-York. Habana 20 de mayo de 1858.—Hamel y comp. M-21

Sociedad General del Crédito Moviliario, Fomento Cubano.

No habiendo podido tener efecto por falta de asistencia de Sres. accionistas la Junta General ordinaria anunciada para el dia 30 de mayo próximo pasado, ha acordado el Consejo de Administracion señalar de nuevo para dicha reunion, (la Junta General ordinaria que previene el artículo 40), el miércoles 16 del corriente á las doce de su mañana en el domicilio de la Compañía, con cuyo fin, y para conocimiento de los interesados se publica el artículo 41 que dice así:—Los accionistas presentes en la segunda junta así convocada, con quince dias de anticipacion, podrán deliberar validamente sobre el objeto ú objetos de la convocatoria, sea cual fuere su número y el de las acciones que representen.—Habana, junio primero de 1858.—El Director general, *Julio Durege* 13-2

Compañía española del alumbrado de gas

No habiendo tenido efecto el 26 del actual la contrata de las obras necesarias para la construccion de un estanque en los terrenos de la fábrica de gas, se convoca nuevamente á los que deseen hacerse cargo de ellas, con arreglo al plano y condiciones que están de manifiesto en la calle de Bernaza n. 107; para que hasta el dia 4 de junio próximo presenten sus proposiciones en pliego cerrado, en cuyo dia á las 8 de la mañana en el local indicado, se abrirá por media hora pública licitacion ante una comision de la Junta Directiva, adjudicándose la contrata al mejor postor siempre que el precio no esceda del presupuestado.

Habana y Marzo 27 de 1858.—A. Medina, secretario. 8-26

La junta directiva ha acordado que la General estraordinaria para reformar el Reglamento social, tenga efecto el dia 17 del actual á las cinco de la tarde en la casa núm. 107, calle de Bernaza lo que se pone en conocimiento de los Sres. accionistas rogándoles se sirvan concurrir.—Habana, y junio primero de 1858.—*A. Medina.* 15-2 Ju.

BANCO AGRICOLA.

Habiendo comparecido en las oficinas de este Banco en solicitud de certificados relativos á los dividendos pasivos que han satisfecho sobre veinte y una acciones que poseen hoy D. Joaquin de Vicente (por medio de su apoderado D. Fernando de Gáver), D. Gabriel R. Azcárate y D. Gerónimo Sagües y tienen la numeracion desde el núm. 1639 al 1659 inclusives, y manifestando que se les han estraviado los recibos relativos á la primera entrega de un 15 por 100 sobre el valor nominal de 500$ cada accion, y á la segunda entrega de un 10 p.$, ascendiendo la importancia de ambos recibos á la suma de $2625, y habiéndose espedido á favor del Sr. D. José Samá y Mota, primitivo poseedor de dichas veinte y una acciones, que sucesivamente fueron traspasadas á favor de D. Manuel Moré, de D. José de Solano Alvear, todos los cuales rubricaron por detrás los recibos perdidos, se convoca por espacio de 15 dias á cualesquiera personas que se crean con algun derecho sobre dichos recibos estraviados, en el concepto que pasado dicho término se ha de espedir el certificado pedido por los Sres. reclamantes como si hubiesen presentado los espresados recibos, que de entonces en adelante quedarán sin ningun valor ni efecto como si se hubiesen cancelado. Habana, 21 de mayo de 1858.—Por el Banco Agrícola, *J. de J. Q. García.* 15-23My

Sociedad en comandita por acciones DE VILA, PARDIÑAS Y COMPª.

Para la celebracion de la junta general estraordinaria de accionistas que debe efectuarse, segun lo dispuesto por el Escmo. Sr. Gobernador Civil, el Sr. Alcalde mayor quinto D. José Luis Gutierrez, en quien S. E. se ha servido delegar la presidencia de dicho acto, ha tenido á bien determinar que esta se verifique el dia 4 del corriente á las 12 de la mañana en la morada de su Sría., calle de San Miguel núm. 43½.—Los gestores Ramon Vila: Fermin E. Pardiñas. 3-1

Caja Comercial de la Isla de Cuba.

La Junta Directiva de esta Sociedad, con objeto de instruir á los señores accionistas del resultado de los acuerdos de su última reunion y del estado de la Compañía, ha dispuesto la celebracion de una junta general estraordinaria para el dia 15 de junio próximo á las 5 de la tarde en la morada del Sr. Presidente D. Manuel de Armas, calle de la Obra-pía n. 35 y que se les cite por este medio para que se sirvan concurrir.—Habana mayo 26 de 1858.—*José Montoro*, secretario. 17-27 myo.

LA ALIANZA

Compañía de Crédito y Seguros.

La Comision gestora de esta sociedad habiendo tenido noticias de que circulan voces de estar acordada la fusion entre las cuatro sociedades que forman aquella y otra de crédito de esta capital, y en vista de lo que el núm. 29 del periódico LA BOLSA y LA PRENSA de 6 del corriente publican sobre el particular, considera de su deber manifestar para conocimiento de los Sres. accionistas á quienes representa que solo es ecsacto lo que en último estremo de la noticia de LA PRENSA se dice, con relacion á ese proyecto. Tambien debe agregar que aun no ha evacuado su informe la Sub-comision (que con el nombre de Comision está en dicho periódico) y que al hacerlo no puede separarse de las bases acordadas que han servido para la fusion de las cuatro sociedades que forman LA ALIANZA.—La Comision gestora. 7-My

Camino de hierro de la bahía de la Habana á Matanzas.

Esta empresa necesita dos mil cuerdas de leña para el servicio de sus locomotoras. Los que deseen contratar el todo ó parte pueden avistarse con el Administrador del referido camino: calle de San Ignacio núm. 75. f13

Sociedad del Crédito Territorial Cubano.

Por principios del próximo junio ha de empezar el reparto de las tierras montuosas y propias para el cultivo del tabaco de la Hacienda San Andrés, partido de Consolacion, Pinar del Rio, que posee esta Sociedad: lo que se anuncia al público para que las personas que tengan hechos pedidos de tierras ó que quieran hacerlo ocurran al escritorio de la Sociedad en la Habana, calle de la Obra-Pía n. 14, ó á la misma Hacienda donde se hallan el agrimensor D. José de Salazar y el comisionado de la Sociedad Don Mariano Mendive, á enterarse de las condiciones del reparto. Habana 26 de mayo de 1858.—*J. de J. Q. García.* 6-27 myo.

EMPRESA de Fomento y Navegacion del Sur.

Los Sres. accionistas se servirán ocurrir al escritorio de esta Empresa á percibir el uno por ciento de dividendo perteneciente al pasado mes de mayo.

Habana y junio 1.º de 1858.—Lorenzo Xiqués y Gil, secretario contador. 3-1

BANCO DE SAN CARLOS DE MATANZAS.

SEGUROS MARITIMOS.

Este Banco asegura de riesgos marítimos en toda su estension buques y cargamentos, siendo el agente en esta plaza D. Gregorio de Gabancho, que vive portales de Carpineti frente á la puerta del mismo nombre. 6ms-2Ju

COMPAÑIA de caminos de hierro de la Habana.

D. José D. Trigo está anunciando en los periódicos de esta ciudad que dispone de todos los recursos necesarios para estraer de los almacenes de Villanueva los azúcares de los Sres. hacendados con quienes tiene contratada esa operacion, y que si el mártes 18 del actual quedaron estancados en aquellos almacenes 4.387 cajas de azúcar, fué porque no se le entregaban los frutos de los llegados el sábado 15 proveniendo de *no haberle yo ordenado que se le entregasen mientras no se estrajesen las cajas pertenecientes á otros individuos que ocupaban la mayor parte de los almacenes.*

Este anuncio da á entender dos cosas: la primera que el señor Trigo ha debido estraer de Villanueva con toda regularidad los frutos que tiene contratados, puesto que asegura contar con *todos los recursos necesarios*: la segunda que *caprichosamente he dejado de hacerle la entrega de sus azúcares mientras no se estrajesen las de otros individuos*. Veamos la ecsactitud y buena fé de ambos.

A consecuencia de aviso que recibí del Sr. Director de los Almacenes de Regla le oficié en 24 de enero último que demorando la Empresa del Fénix, á cargo del Sr. Trigo, la estraccion de los azúcares de Villanueva, se sirviese comunicarme la parte necesaria del convenio que con ella tenia celebrado, manifestándole que solo me movia el deseo de evitar perjuicios á los hacendados depositantes de frutos en aquellos almacenes, pues no remediándose la detencion en los del ferrocarril me veria en la necesidad de hacerlos sacar por otros carruages, que probablemente les costarian mas que los del contratista.—La respuesta del Sr. D. Eduardo Fésser fué "que la Compañía de carretones el Fénix está obligada por contrata á estraer dentro de 24 horas del paradero de Villanueva los frutos y efectos destinados á los almacenes de Regla, y en su defecto pueden ser conducidos por otros carretones por cuenta de la espresada Compañía; pero deseando evitar esto, por la confusion que puede haber al entregar al lanchero en el muelle dos ó tres compañías en lugar de una, he requerido á D. José D. Trigo la semana pasada, y he vuelto á hacerlo hoy, habiéndome ofrecido *remediar esa falta inmediatamente*."—Tenemos ya confesada por el Sr. Trigo *su falta* ante el Sr. D. Eduardo desde mediados de enero, es decir, desde el principio de la zafra; y tenemos tambien que el Sr. Fésser se mostraba tan indulgente, no por amor á los hacendados, que bien podian pagar algo mas por el trasporte de sus azúcares sino por miedo á las confusiones del lanchero.

El propósito de enmienda del Sr. Trigo no debió sin embargo nacer de una verdadera contricion, puesto que el 6 de febrero se hallaban de tal manera ocupados los almacenes, los muelles y aun muchos carros en el paradero de Villanueva, que avisé por los periódicos la inminencia del caso en que no podrian recibirse frutos en los paraderos del campo, solicitando con este motivo carretas y carretones cuyos dueños quisiesen encargarse de la estraccion. Ninguno se presentó, porque segun parece en la actualidad escasean dos empresas de esa clase, y son las mismas que no dan abasto al ferrocarril, á saber, la de la Bomba y la del Sr. Trigo, el cual con su silencio aceptó la parte de insuficiencia que le cabia en los medios de trasporte.

Continuó como era de suponerse la aglomeracion de cargas, y no habiendo ya localidad donde recibirlas en las estaciones del campo fué forzoso dar órden para que suspendiesen el despacho hasta que se desahogase la de esta ciudad, lo que anuncié al público por aviso de fecha 10 de febrero, estendiendo al mismo tiempo formal protesta contra quien hubiese lugar por los perjuicios que podrian sobrevenir de aquella determinacion.

Calló tambien entonces el Sr. Trigo; mas viendo que algunos Sres. hacendados principiaban á retirarle sus azúcares y encomendárselos á la Bomba, hizo un esfuerzo, y ocupó algunas carretas de las que llaman *viajeras*: es decir que sin obligarse sus dueños á un contrato cobran flete por los viajes que les conviene dar.

Merced á este recurso tardío, merced al aumento de algunos carros en el ferro-carril urbano, que por lo visto está amalgamado con la Empresa del Fénix, y merced tambien al traspaso de sus cargas á la de la Bomba, se pudo continuar el servicio, pero con tal embarazo que los agentes públicos establecidos en el paradero de Villanueva suspendieron en 8 de abril el pago de los fletes que les correspondian. Preguntados por escrito acerca de esta novedad respondieron todos contestes en 13 de aquel mes. Uno de ellos me dijo:—"Los dias 8 y 9 dejamos de despachar los azúcares que se remiten á los almacenes de Regla persuadidos de que la aglomeracion de cargas anteriores en este *depósito* (Villanueva) por retraso de la Empresa Contratista de estas conducciones (el Fénix) no permitiria su estraccion *sino pasados muchos dias*. El diez despachamos tanto la carga del dia como la de los dos anteriores y hoy aun no se han estraido *ni aun muchas de las que lo han sido con anterioridad*." Otro: "el único motivo que tuve para *suspender el despacho* de los azúcares en dos dias fué la grande ecsistencia de frutos que tenia despachados en dias anteriores, y que sin embargo no eran conducidos por la Empresa de carretones el Fénix á sus respectivos almacenes resultando de esta demora un gran perjuicio á los Sres hacendados á quienes represento en este punto, y en mi particular atacando directamente mis intereses."—Por último otro algo mas espresivo:—"Cómo he de pagar yo el importe de los tiros sino estrae la Empresa del Fénix los azúcares de su cargo? Ya esto lo he hecho *durante mucho tiempo*, agotando yo en ello mis no escasos recursos: pero puedo cobrar el importe de estos fletes á los hacendados? Vd. concerá que esta infraccion de una costumbre ya añeja solo podria conducirme á pleito, y que si algo es de hacerse en el caso es procurar por cuantos medios sea posible que cumpla la Empresa de carretones el Fénix con las obligaciones de su cargo."

La elocuencia de estos hechos demuestra la *ecsactitud* de la primera asercion del Sr. Trigo, respecto á la abundancia de sus medios de trasporte. Si los tenia ¿para que mejor ocacion los reservaba? ¿Con qué objeto perjudicaba á los hacendados, á sus agentes, y al camino de hierro, paralizando el acarreo de frutos?—¿No reflexiona el Sr. Trigo que se coloca en el peligroso dilema de hacer dudar ó de su sana intencion al entorpecer el servicio público teniendo los medios de facilitarlo, ó de su ecsactitud en cuanto á la existencia de tales medios?

Examinemos ahora la segunda afirmacion del Sr. Trigo.

Los hechos espuestos no le arredraron para que en la misma época poco mas ó menos en que ocurrian, se me presentase una noche con el Sr D. M. D., como representante de varios hacendados, manifestándome que estaba dispuesto á celebrar con ellos un contrato en virtud del cual se obligaria á estraer inmediatamente sus azúcares siempre que la administracion de esta Empresa se comprometiese á no descargarlos sino en el almacen bajo de Villanueva, á donde llega el Ferro-carril Urbano, y nunca en el almacen llamado de Retornos. Le contesté que no me era posible contraer semejante compromiso, por varias razones que en gracia de la brevedad no reproduzco, y entre ellas porque *seria favorecer al Fénix con perjuicio de la Bomba*, y de los demás cargadores, pues el Sr. Trigo sabe que la estraccion se hace con mas facilidad por el almacen bajo que por el de Retornos, donde solo se descargan azúcares cuando aquel se halla completamente ocupado, añadiendo que si el resultado seria la ruina de la Bomba por las desventajas con que sostendria la competencia, y por último el monopolio del Sr. Trigo, para el cual no queria yo servirle de instrumento. Sostuvo entonces el Sr. Trigo que poseía los elementos para sacar *toda la carga* que viniese á Villanueva, y preguntándole cómo esplicaba el hecho de haber en los muelles y almacenes muchas que deberia haber estraido, repuso que porque se lo estorbaban otras pertenecientes á la Bomba; mas como al mismo tiempo se lamentaba la Bomba de que las cajas del Fénix impedian la salida de las suyas fácil es deducir que ni la una ni la otra cuentan con el material de esplotacion necesario para su industria.

Lo cierto es que el domingo 16 del actual volvió á atestarse de cargas el paradero de Villanueva, y que el mártes 18 al escribir su anuncio el Sr. Trigo existian allí nada menos que 4.387 cajas de azúcar y 446 bocoyes, pipas y cuarterolas del mismo artículo, de miel y de aguardiente. Entonces fué cuando ocurrió al Sr. Trigo, quejándoseme de que tenia paralizados sus vehículos por falta de cajas en el almacen bajo, á causa de impedir su entrega otras pertenecientes á la Bomba; y aunque muy bien podia emplearlos en sacar las demás cargas que tenia atrasadas en el almacen de retornos y en los muelles, me limité á contestarle que á medida que la Bomba *fuese dejando lugar con la estraccion de sus cajas* se irian bajando y entregándole las que le pertenecian; *pero que si para no detenerse queria entretanto hacerse cargo de estraer las cajas atrasadas de la Bomba lo autorizaba para ello por cuenta y riesgo de los dueños*, con arreglo á las facultades que me concede el art. 43 de la tarifa de esta Compañía. Pidió el Sr. Trigo *quince centavos de peso* por el trasporte de cada caja en lugar de diez que cobra á sus parroquianos; y habiendo yo accedido á pesar de la exhorbitancia del precio, quiso todavía exigir que fuese un contrato permanente y no una operacion transitoria; por lo que no siéndome lícito forzar á los hacendados á semejante obligacion, se retiró el Sr. Trigo á confeccionar su anuncio. He aquí la esplicacion de las embozadas palabras en que se me atribuye una negativa absoluta, cuando solo se trató de una demora momentánea, y hé ahí tambien lo que tienen que esperar los hacendados del ferrocarril Urbano el dia que publique sus tarifas, que no será seguramente sino cuando ya haya fundado un monopolio sobre la ruina de las demás empresas de trasporte.

Ha aseverado el Sr. Trigo que no se le entregaban los frutos mientras no se sacasen los pertenecientes á otros individuos, y para que resplandezca el valor y la buena fé de esa afirmacion, échese una ojeada al siguiente estado de las cajas de azúcar recibidas en Villanueva y estraidas por las dos empresas de carretones en la decena que terminó el 18 del actual:

		Recibidas.	Estraidas por El Fénix.	Estraidas por La Bomba.	Estraidas Total.
Mayo	9	268	......	......	......
„	10	1925	1207	406	1613
„	11	605	757	329	1086
„	12	1698	978	402	1380
„	13	459	......	......	......
„	14	2047	1551	216	1767
„	15	922	812	220	1032
„	16	870	......	......	......
„	17	1073	1002	322	1324
„	18	692	674	408	1082
Totales.		10565	6981	2303	9284

Los tres dias en que no hubo estraccion fueron dos domingos y uno festivo entre semana.—Ahora bien ¿no aparece que el Fénix ha estraido diariamente cuando menos el duplo que la Bomba?—¿En qué pues le ha entorpecido esta? Si el 18 sacó el Fénix un número de cajas comparativamente menor ¿no deberemos atribuirlo á la lluvia de aquel dia?—Por otra parte el total de cajas de azúcar conducidas por el ferro-carril en los dias que comprende el estado ascendió á 10,565 las estraidas por ambas empresas á 9,284; deberian quedar en los almacenes de Villanueva 1,281 y sin embargo la verdadera ecsistencia el 18 subia á 4,387. ¿No es esta la demostracion mas palmaria de que el *atraso* viene de mucho mas *atras*, y de que ni el Fénix ni la Bomba poséen los elementos necesarios para el acarreo de los frutos á que se han comprometido?

Aquí pondria fin á esta esposicion, á mi pesar estensa, si no creyera oportuno añadir dos palabras respecto á otro anuncio en que el Sr. Director de los Almacenes de Regla á estilo de decreto ordena á los Sres. hacendados que dirijan sus reclamaciones en contra mia solo porque al Sr. de Trigo le plugó anunciar que no se le entregaban sus azúcares. El Sr. D. Eduardo Fésser ha olvidado sin duda su carta del 24 de enero en que me comunica sus regaños al Sr. Trigo, y á la verdad me ha cojido de susto tan improvisa arremetida de quien con tanto pulso y meollo ha estado sobrellevando la falta como él mismo la calificó de su contratista únicamente por no poner en confusion al lanchero aun cuando los hacendados corriesen el peligro de pagar *quince centavos* al Sr. Trigo. No parece sino que algo le escoria al Sr. D. Eduardo al escribir su anuncio haciéndole perder su genial moderacion, y tal vez me achacaba algun participio en el artículo publicado aquella misma mañana en la *Prensa* respecto al ferro-carril de Regla á Matanzas.—Afortunadamente los Sres. hacendados han ofrecido mas muestras de sensatez, pues ninguno de ellos ha obedecido el precepto, y confio en que esta manifestacion les servirá de dato para adoptar la conducta que consideren mas conveniente á sus intereses.

Habana, mayo 27 de 1858.—*José Antonio Echeverría.*

Compañía de almacenes de Regla y Banco del Comercio.

Por segunda vez anuncio que los Sres. Hacendados cuyos frutos se remiten desde el paradero de Villanueva á los Almacenes de Regla deben dirigir sus reclamos al Sr. Administrador de la Compañía de Caminos de hierro de la Habana, en caso de detencion de los frutos en el paradero de Villanueva, ó de demora en la conduccion por el ferro-carril.

1.º Porque declarando el dicho Sr. Administrador que en 24 de enero me comunicó que si no se remediaba la detencion se veria en la necesidad de hacer sacar los azúcares por otros carruages que probablemente costarian mas que los del contratista, y que yo le contesté que podia hacerlo por cuenta del contratista, es decir pagando este, y no los Sres. hacendados cualquier esceso sobre los 10 centavos por caja, debió el Sr. Administrador haberlo efectuado si se repetia la detencion por culpa del contratista, pues aunque le manifesté deseos de evitar confusiones al entregar los frutos en el muelle esto no quiere decir que dejase el Sr. Administrador de usar de la facultad que puse en su conocimiento, si en lo sucesivo no estraia el contratista los frutos dentro de 24 horas como era de su obligacion y habia ofrecido.

2.º Porque segun dice el mismo Sr. Administrador tiene esta facultad, con arreglo al artículo 43 de la tarifa de su Compañía; de manera que si hubiera habido demora por culpa del contratista debió en cumplimiento de su obligacion haber hecho uso de ella, evitando así perjuicios á los accionistas de su compañía y á los hacendados, muchos de los cuales, convencidos de que la detencion en Villanueva no provenia de omisiones de D. José D. Trigo, lo que hubiera sido muy fácil remediar, han remitido sus frutos á la costa, y de allí por mar á los almacenes de Regla, con perjuicio de la Compañía de caminos de hierro de la Habana.

3.º Porque no habiendo vuelto á manifestarme dicho Sr. administrador desde 24 de enero último que el contratista demoraba la estraccion de frutos para los almacenes de Regla, y no habiendo usado de las facultades que tiene, es evidente que todas las demoras causadas despues del 24 de enero lo han sido por culpa del Sr. administrador.

4.º Porque así como algunos hacendados han encomendado la estraccion de los frutos á la Compañía de carretones La Bomba, segun lo asegura el Sr. administrador, lo mismo pudo y debió hacer él con los demás, ofreciendo cualquier precio, y si temia que se le atribuyese parcialidad por la Compañía de la Bomba, debió haber empleado esas carretas que él llama "viajeras."

5.º Porque es cierto, como dice el Sr. administrador, que tan luego como principiaron á retirarle á D. José D. Trigo algunos azúcares, hizo este esfuerzos para cumplir, mayores los hubiera hecho, si se hubiera ocupado á esta, suya carretas *viajeras* ó carretones de la Bomba para estraer azúcares detenidos de su contrata.

6.º Y último porque la aglomeracion de frutos en el paradero de Villanueva el 16 del corriente no debió ser causada por D. José D. Trigo, toda vez que este anunció el 18, es decir, dos dias despues, que si no estraia la carga era porque no se le entregaba y el Sr. administrador no ha desmentido este anuncio hasta el 27 y despues del mio, cuando ya no era posible probar quien causó esa aglomeracion. Habana y mayo 31 de 1858.—*Eduardo Fésser.*

COMPAÑIA del ferrocarril de Matanzas: Ramal de TRAMOJOS.

La Junta Directiva en sesion de 15 del corriente acordó que de conformidad con lo que dispone el Reglamento se cite á los Sres. accionistas para la junta general que debe verificarse el domingo 6 del próximo junio á las 6 de la tarde en el salon del paradero de esta ciudad, destinado al efecto. Matanzas y mayo 17 de 1858.—José María Casal, secretario. 15-20My

Sociedad de la Mina Union

Acordado por la Junta Directiva el cobro de 25 p$ del capital social se pone en conocimiento de los Sres. accionistas que se hará efectivo desde el dia primero del mes de Junio. 8—27my

SEGUROS MARITIMOS.
LA CAJA CENTRAL DEL COMERCIO
asegura de riesgos marítimos buques y cargamentos: calle de San Ignacio núm. 78 esquina á la de la Muralla. 4My

Liverpool and London Fire Insurance,
COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA EL FUEGO.
ESTABLECIDA 1836. CAPITAL $10.000,000
Agentes en la Habana: Scharfenberg, Tolmé y Cp. 6 ms.-12-F.

NORTHERN ASSURANCE COMPANY
ESTABLECIDA EN LONDRES EN 1836.
CAPITAL $6.000.000.
Compañía de Seguros á prima fija contra incendios y sobre vidas. Agente D. Juan V. Crawford, Calle de San Pedro n. 1. Habana y mayo 18 de 1858.—*Juan V. Crawford.* Añ-19My

NAVIERA CATALANA.
COMPAÑIA DE SEGUROS MARITIMOS
Canela y Quadreñy, comisionados representantes de dicha compañía en esta plaza, han abierto el despacho de esta sucursal en su escritorio, calle de la Cuna número 90. Añ-8-F

Ferro-carril de la Bahía de la Habana A MATANZAS.

Por acuerdo de la Junta Directiva Provisional se recuerda á los Sres. suscritores que desde el dia 1.º hasta el 10 del próximo mes de mayo deben pagar la undécima cuota, ó sea 5 p.$ de las acciones suscritas, en la Tesorería, Calle de San Ignacio n. 75.—El secretario, *Nicolás Azcárate.* 2-M

FERROCARRIL DE LA BAHIA DE LA HABANA A MATANZAS.

Por acuerdo de la Junta Directiva Provisional se recuerda á los señores suscritores que del dia 1.º al 10 del próximo mes de junio deben ir á pagar la duodécima cuota, ó sea 5 p.$ de las acciones suscritas, á la Tesorería, calle de San Ignacio, n. 75.—*Nicolás Azcárate*, secretario. 10-29

Compañía del Ferrocarril de Matanzas.

La Junta Directiva de esta compañía ha acordado distribuir á los accionistas las utilidades del semestre que empezó el 1.º de noviembre y terminó el 30 de abril del presente año, ascendentes á 12½ por 100 á los primitivos (6½ por 100 en efectivo y 6 por 100 en papel) y 2½ por 100 en efectivo á los del segundo tramo de prolongacion. Lo que pongo en conocimiento de los interesados para que desde el dia 15 de junio próximo venidero se sirvan acudir á esta oficina de mi cargo (Paradero de Matanzas) á recoger las acciones que les correspondan y los libramientos contra la Tesorería de esta Empresa.

Matanzas, 27 de mayo de 1858.—José Gutierrez Cotarelo, contador. 15-1

Caja de Ahorros, Descuentos y depósitos de la Habana.

Habiéndosele estraviado á D. José Carballol la certificacion de depósito núm. 11,097 ha dado éste el correspondiente parte á la Direccion, y se anuncia para que en el término de ocho dias el que la haya encontrado ó sepa de su paradero la entregue á su dueño ó avise en el despacho del establecimiento, calle de Cuba núm. 21: pasado dicho término se facilitará otra al interesado quedando ineficaz la primera conforme lo acordado por la Direccion.

Habana, mayo 29 de 1858.—Antonio Bachiller, secretario. 4-30

Habiéndose estraviado una certificacion de depósito dada por esta institucion con el número 11,151, á favor de D. José Pena Bujoiro y dado el correspondiente aviso á la Direccion se anuncia por el término de ocho dias para que la persona que la haya encontrado la entregue á su dueño ó avise en el despacho del establecimiento, calle de Cuba n. 21: pasado dicho término se proveerá de otra al interesado quedando ineficaz la primitiva en la forma acordada por la Direccion en semejantes casos. Habana mayo 26 de 1858.—*Antonio Bachiller*, secretario. 8-27 myo.

EXPRESO
DE AMBOS MUNDOS
PARA
TODA LA ISLA, ESTADOS-UNIDOS Y ULTRAMAR,
Y casa de comisiones.
Calle de Mercaderes núm. 97½, bajos del Liceo.
DIRECTORES, J. GUTIERREZ Y COMPAÑIA.
Recibimos y remitimos toda clase de bultos, paquetes, joyas, dinero, muebles y efectos para las principales poblaciones de la Isla, prestando el mismo servicio con los que envíen á New-York, Bóston, Filadelfia y todos los Estados-Unidos. Tambien remitimos correspondencia para España por vía de los Estados-Unidos con toda ecsactitud. Se hacen cargo de pedidos al estranjero de cualquier magnitud que fueren.
NOTA IMPORTANTE.—Para todas las operaciones mercantiles sin esceptuar ninguna se ha establecido una mesa al pié de la escalera que conduce en la Real Aduana á la Administracion de Rentas Reales Marítimas, y en la cual se encargan del mas pronto desempeño de todo lo que pudiere ocurrirse á los señores comerciantes y particulares. 30-20My

EXPRESO
DE LA
ISLA DE CUBA,
para los Estados-Unidos y Europa,
Y
CASA DE COMISIONES.
Direccion general, calle de Mercaderes núm. 8.
DIRECTORES, P. C. BOMBALIER Y COMP.
Unica empresa que embarca y recibe sus bultos por los vapores Mala de S. M. C. y Mala de los Estados-Unidos é Inglaterra directamente.
Remitiremos correspondencia para España y toda Europa por vía de los Estados-Unidos, con la ecsactitud que tenemos demostrada. 40

MIERCOLES 2 DE JUNIO.

Ultimas fechas recibidas en esta redaccion.

Madrid, mayo	9	Nueva York, mayo	27
Barcelona, mayo	9	Nueva Orleans, mayo	27
Cadiz, mayo	12	Charleston, mayo	18
Paris, mayo	13	Mexico, marzo	15
Londres, mayo	11	Veracruz, mayo	1
Liverpool, mayo	15	Valparaiso, marzo	30

La abundancia de noticias y correspondencias nos obliga á encerrar hoy en estrechos límites las apreciaciones habituales de la situacion de Europa, bien que sean en mucha parte escusadas por el resúmen estenso que abarca la carta de nuestro corresponsal de Nueva York. Sin embargo diremos algunas palabras acerca del ministerio de S. M. B., que es tambien el asunto de mas interés en que la correspondencia general se ocupa.

Los anuncios telegráficos de las noticias de Liverpool del 12 presentaban al gabinete del Conde Derby en inminente riesgo de caida. No era estraño cuando en la misma cámara de Lores, en la cual debia contar con mayoría, le amenazaba un voto de censura. En efecto, segun sabíamos ya, el gabinete habia desaprobado la conducta del Gobernador General de la India en cuanto á la confiscacion de bienes en el reino de Uda; pero ignorábamos que el despacho de Lord Ellenborough, ministro en calidad de presidente del Board of Control, ó Consejo de vigilancia de la direccion de los negocios de la India, despacho en que se desaprobaba la conducta de Lord Canning, habia coincidido con otro aprobatorio de la Junta de directores, habiendo tenido ambos publicidad poco despues de ser enviados. Es decir que habia adquirido notoriedad no solo la política contradictoria del gobierno y de la Junta de directores sino tambien la censura infligida por el último al Gobernador general de las posesiones orientales, persona comunmente estimada por sus calidades y por su mismo reciente comportamiento al frente de aquellos países. Tal era el fundamento del voto de censura propuesto en la cámara de Lores, y casi al mismo tiempo en la de los Comunes, en la cual sin embargo se aplazó la discusion hasta que se resolviese sobre el primero.

En la Cámara de Lores se discutió largo tiempo no obstante que habiendo renunciado el ministerio Lord Ellenborough habia facilitado el éxito á sus colegas. Lord Derby sostuvo la conducta del dimisionario, y defendió con calor su despacho, que consideraba como un mensage de paz dirijido por el gobierno de S. M. á los habitantes de la India. La corta mayoría de nueve votos obtenida por el ministerio en la desaprobacion de la censura indica hasta qué punto se habrá allí discutido con calor y acusado al gabinete. Sucedía esto el 14. El 15 tal vez se empezaria la discusion en la cámara de los Comunes. La suerte que en ella haya cabido al ministerio es lo que no pudiéramos decir hoy sin aventurarnos á un próximo desengaño. No dejaremos sin embargo de advertir que la baja de los Consolidados á última hora indica una situacion poco asegurada, mucho mas cuando por otra parte se habla del empeño con que trabajaban los partidarios de Lord Palmerston porque volviera al poder el gefe del anterior gabinete.

Del resto de Europa nada importante se dice, y solo por su estrañeza mencionaremos aquí la noticia dada por la *Gaceta de Augsburgo*, segun el corresponsal del *Times* en París, anunciando haberse dirijido al Emperador Napoleon una peticion con gran número de firmas de habitantes de los principados del Danubio pidiendo el nombramiento del Conde de Morny como Hospodar único de Moldavia y Valaquia.

Nada agregaremos por ahora á lo que acerca de la Península nos dice nuestro apreciable corresponsal de Cádiz en su carta, cuyas interesantes noticias, así en punto al progreso de nuestra marina como á la esperanza fundada de que al fin llegue á montarse la línea de vapores trasatlánticos de un modo que satisfaga cumplidamente los grandes intereses que está llamada á servir, complacerán á los lectores. Tambien nosotros tenemos algun motivo para abrigar en ese sentido esperanzas lisongeras.

Las noticias que de los Estados-Unidos nos ha traido el *Black Warrior* eran bajo todos aspectos de esperarse. A nadie en efecto debia sorprender que en proporcion que fuesen conocidos todos los sucesos ocurridos con motivo de la visita y registro de buques americanos por los vapores de S. M. B. habria de crecer allí la agitacion pública y la presion sobre el Congreso y el Gobierno. Nos es sensible carecer hoy de espacio para insertar la primera de las cartas de nuestro estimado corresponsal de Nueva-York, en que se ocupa de ese asunto. Con decir empero que los periódicos publican una lista de 27 buques visitados y registrados en distintos puntos, con estensas esplicaciones acerca de cada acontecimiento, habrá ya perdido la novedad el hecho de que la prensa se haya desatado en uniforme clamoreo por la represion, empezando por medir las fuerzas disponibles así de los Estados Unidos como de Inglaterra en el mar de las Antillas y en el Golfo de Méjico. Presentan pues los periódicos listas de unos y otros buques con su fuerza respectiva, y de ellas resulta que la escuadra inglesa de las Indias Occidentales comprende 18 buques con una fuerza de 435 cañones, entre los primeros nueve vapores y cuatro cañoneras de vapor, mientras que la escuadra americana del Golfo se compone solo de nueve buques con 141 cañones contándose entre los primeros seis vapores. En la apreciacion de estas fuerzas hay en la prensa americana diversas opiniones, pues algunos rebajan el número de las últimas que se consideran útiles.

Mas sea como quiera el hecho es que en el Congreso estaban pendientes un proyecto de ley para la construccion de seis fragatas de vapor, y otro para la de diez cañoneras de igual clase; que el Congreso habia repetido sus autorizaciones al Presidente para exigir del gobierno de S. M. B. una reparacion hasta por la fuerza, si fuese necesario, y que al discutirse en el Senado el proyecto de empréstito de $15.000.000 varios senadores ordinariamente moderados se produjeron con estremada irritacion.

El gobierno por su parte habia dado órdenes apremiantes para alistar las fuerzas disponibles y hacerlas salir con el destino indicado, á fin de prestar al comercio nacional la proteccion que los buques necesiten contra la pretension de nuevas visitas y registros. Habíase tambien dirijido el Gobierno al ministro de S. M. B. en Washington; pero lord Napier hubo de limitarse á decir en contestacion que informaria á su gobierno y reclamaria de nuevo esplicaciones que habia pedido ya al gefe de las fuerzas británicas en las Antillas.

Si no conociéramos hasta qué punto esas manifestaciones de la opinion en el país vecino suelen llevarse aun por motivos mucho mas leves, pudiéramos realmente abrigar algun temor de que fuese posible un conflicto entre los gobiernos de los Estados Unidos é Inglaterra. Mas suponiendo, como tenemos motivos para suponer, que los hechos ocurridos de la visita de los buques anglo americanos se han verificado no solo sin autorizacion sino contra la voluntad del gobierno de S. M. B.; suponiendo que los buques de esta última nacion han recibido ya órdenes terminantes de no repetir los registros, y que por consecuencia, aunque se aumenten las fuerzas americanas en estos mares será dificil un encuentro justificado, esperamos que la agitacion y las alarmas del país vecino no durarán mas tiempo que el necesario para que llegue de Europa la contestacion á los despachos dirijidos á Mr. Dalias por Mr. Cass, y por lord Napier á su gobierno.

Tal es nuestro modo de ver, que consideramos fundado trayendo á cuenta la política del gobierno de S. M. B. y la opinion de Inglaterra en estos últimos tiempos, sin que nada influya en nuestro concepto el que los sucesos recientes hayan despertado en la prensa americana antiguas animosidades, que aunque con aire de lamentarlas recordaba últimamente la *Union* de Washington en un artículo que concluye en estos términos:

"Pertenece á nuestro poder ejecutivo obtener reparacion y proveer al remedio de esos procedimientos injuriosos. No dudamos que lo uno y lo otro serán amplia y eficazmente obtenidos. Son estos males momentáneos que el tiempo curará pronto, bien que el despertar antiguas animosidades nacionales sea una desgracia más duradera." —*L.*

Habiéndose servido S. M. crear en las Audiencias de Ultramar un Secretario del Real Acuerdo ha tenido á bien elegir para este destino en la Pretorial de la Habana al Sr. don Cárlos Blake, Alcalde Mayor de Jaruco, nombrando para sucederle en la vacante á don José María Villanueva, cesante de Filipinas.

S. M. ha tenido á bien nombrar igualmente para la Alcaldía Mayor de Pinar del Rio al Sr. don Juan Antonio Tornel, y para la de Holguin al Sr. don Francisco Sanchez del Pando, Alcalde mayor de Arecibo en Puerto-Rico, aprobando al mismo tiempo la permuta hecha entre los Promotores fiscales de Guanabacoa y Guanajay don José Ramon Ablanedo y don Justino Paez y Herrera.

S. M. ha tenido á bien promover al empleo de Teniente Coronel de Ingenieros al distinguido gefe de este cuerpo Sr. don Francisco Alvear.

El Escmo. Sr. Capitan General de la Isla se ha servido nombrar Comandante militar del distrito de Colon al Sr. don Matías Gallego que ejercía en Villa Clara el mismo cargo, unido á la Tenencia de Gobierno, y para su reemplazo al Sr. Coronel del Regimiento de la Reina 2.º de lanceros, don Pedro Pablo Cruces, á quien sucede en ese mando el Sr. don Andrés Saliquet, Comandante militar y Teniente Gobernador de Bayamo. Para reemplazar á este se ha servido S. E. nombrar al Sr. don Pedro Aguilar, Teniente Coronel de Caballería de la Reina.

Para la Comandancia militar de Cárdenas unida asimismo á la Tenencia de Gobierno, ha tenido á bien S. E. elegir al Sr. Coronel don Bruno Gayozo en reemplazo del de igual clase Sr. don Luis Andriani, y por último para la Comandancia militar de Nuevitas al Capitan del Regimiento de la Reina don Francisco Acosta, en reemplazo del de igual clase don Francisco Payan.

Los periódicos de Puerto-Rico que recibimos por el vapor *Almogabar* alcanzan al 26 del pasado; pero nuestra correspondencia particular adelanta un dia mas. Por ella vemos que en el mencionado vapor habia llegado á la capital de la isla hermana su prelado diocesano, el Escmo. é Ilmo. Sr. D. Fr. Pablo Benigno Carrion, á quien S. M. ha agraciado con la gran cruz de Isabel la Católica. "Nuestro virtuosísimo prelado, dice la correspondencia citada, á quien Puerto Rico ama y respeta, ha sido recibido con las mayores muestras de simpatía. Un concurso inmenso llenaba la marina, los baluartes y las casas de las calles del tránsito, y en algunas de estas se regaron flores al paso de S. E. I."

El país continuaba dando evidentes señales de próspera marcha en todos conceptos, especialmente en agricultura, comercio y vías de comunicacion interior, de que tanto carecia. Además estaba próxima á resolverse la cuestion de brazos, encomendada por el Superior Gobierno á una junta, resolucion que se esperaba fuese altamente beneficiosa para la agricultura.

Se estaba ya organizando una escolta montada para el Escmo. Sr. Capitan General, á cuyo efecto habian llegado de la Habana un oficial y un sarjento del arma.

Parece que en varios pueblos habian empezado á circular muchas piezas de la nueva moneda cortadas como las de la macuquina, por lo cual el gobierno tomaba medidas enérgicas para cortar ese abuso.

Del vapor *Cádiz* dice el "Boletin" que se pasaria mucho tiempo antes que llegase de Europa ó de los Estados-Unidos la pieza principal que le faltaba, y que hay quien opina que tal vez tenga de ser vendido.

Las fiestas de San Juan se preparaban con grande entusiasmo en la capital, y todo anunciaba que serían tan ruidosas como en los mejores tiempos de esa tradicional diversion.

Venezuela.—El *Herald* de Nueva-York publica en su número del 26 noticias de Caracas hasta el 8 de mayo tomadas del *Diario de Avisos*. Segun dichas noticias los ministros de Inglaterra y Francia habian presentado un ultimatum al gobierno venezolano para que les fuese entregado el general José Tadeo Monagas; pero la respuesta habia sido una negativa terminante. Habian desistido de esa esigencia los representantes de España, del Brasil y de los Estados-Unidos. El *Diario* se pregunta si las fuerzas navales de Inglaterra y Francia secundarán á sus ministros en semejante empresa.

Segun cartas particulares dos franceses habian desafiado al encargado de negocios de Francia en Caracas por la conducta que ha observado para con el general Monagas.

El *Diario de Avisos* pública en su número del 8 un decreto permitiendo hasta el mes de setiembre próximo la libre introduccion del maíz, arroz, frijoles blancos y negros, chícharos, habichuelas y vaca y puerco en salmuera. El general Castro, de acuerdo con el ministro de hacienda, ha tomado esa medida en vista de la estraordinaria carestía de los renglones de primera necesidad.

Correspondencia del Diario de la Marina.

REVISTA EUROPEA.

Nueva York, mayo 25.

En el tiempo trascurrido desde la salida del vapor *Empire City* (el 17) hemos tenido noticias del otro continente por los vapores *North American Felton, Niagara* y *City of Washington*, siendo mas recientes las del último, que salió de Liverpool el 12 del corriente y llegó á este puerto el 23 en la tarde, habiendo atravesado así el Océano en menos tiempo que ningun otro vapor de tornillo.

Sin embargo de que ya el *Diario de la Marina* debe haber publicado lo esencial de las noticias, que siempre se dan en los telégramos á los diarios de Charleston y Nueva Orleans, conviene aun á riesgo de repeticiones, hacer una revista completa de los hechos de la quincena.

Las discusiones del Parlamento inglés, centro de las cuestiones europeas, han versado sobre asuntos de interés. Rehusó lord Ellenborough á la Cámara de lores el dia 3, la correspondencia sobre la catástrofe de Cawnpore por temor de revivir animosidades. Al mismo tiempo ganaba Mr. D'Israeli en la Cámara de los Comunes (por una votacion de 351 contra 100) la base del proyecto sobre nuevo gobierno de la India, pues se acordó encargarlo á un ministro bajo la dependencia directa de la Corona. Este asunto volvió á discusion el 7 sin adelantarse nada; pero el 10 manifestó lord Shaftesbury en la Cámara de los lores que propondria el 14 un voto de censura contra el gobierno por haber publicado sus despachos al Gobernador general de la India. Mr. Cardwell (de la Cámara de los Comunes), fué mas allá, pues anunció los términos de la proposicion que intentaba someter el 13 para censurar al gabinete porque habia desprestigiado al Gobernador General de la India con la publicacion de un despacho condenando su proceder en lo relativo al reino de Uda (confiscacion de los bienes de los rebeldes).

Consecuencia de todos estos amagos de oposicion fué la renuncia que de su cartera hizo el 12 lord Ellenborough, no queriendo someterse (segun el *Advertiser* de Lóndres) á firmar un acuerdo de la Junta de gobernadores de la India despues que habia enviado los despachos á lord Canning. Dicho acuerdo aprueba todo lo hecho por el Gobernador los despachos significa justamente lo contrario. Los demás ministros estaban dispuestos á correr la suerte que les cupiera en la discusion de los votos de censura.

La cuestion de los Principados Danubianos ocupó tambien la atencion de la Cámara de los Comunes. Queria en sustancia Mr. Gladstone que la Cámara recomendase á la Corona la union de aquellos; pero el ministerio al cual prestó leal apoyo lord Palmerston, arguyó que tanto equivaldria querer la Cámara imponer su voluntad en las conferencias de París. La mayoría estuvo por no egercer esta especie de coercion.

Mr. Fitzgerald anunció que la Cerdeña convenía en el plan inglés para el arreglo del asunto del *Cagliari*, quedando así restablecida la mayor armonía entre los antiguos aliados.

Interpelado el dia 7 por Mr. Kingslake dijo el Canciller del Echiquier que no todo estaba completamente arreglado ya entre Inglaterra y el Piamonte, pero que no convenía, pendientes las negociaciones, publicar la correspondencia oficial, pudiendo la Cámara retirar al ministerio su confianza si de tal censura lo creía merecedor. Lord John Rüssell aseguró que no se pensaba en ello, y que únicamente se deseaba que la tripulacion del vapor no estuviera en las cárceles de Nápoles durante las negociaciones.

El bill que declara innecesaria la condicion de tener cierta renta para ser miembro del Parlamento pasó á segunda discusion con gran aplauso.

Anuncia el *Times* que Sir Colin Campbell será honrado con la dignidad de par del reino.

La Compañía del telégrafo subatlántico por vía de las Azores estaba en vísperas de publicar su prospecto.

El Emperador de los franceses parece que trata de reformar la nueva ley de seguridad pública.

S. M. I. era esperado en Bretaña para el mes de junio.

La comision nombrada para considerar el premio que debe darse al profesor Morse por sus inventos telegráficos ha propuesto que se le regalen 400.000 francos por el uso de su sistema en Francia.

La reina de Holanda estaba de visita en París.

Las sesiones del Cuerpo Legislativo se han prolongado hasta el 22 de mayo.

En las elecciones de París triunfó el candidato de la oposicion, Mr. Picard. Tuvo 10,323 votos y el del Gobierno, Mr. Eck, 8976.

Se ha presentado el oidium otra vez en los viñedos de Portugal. El gobierno ha triunfado en las elecciones.

Segun el corresponsal del *Times* el gobierno belga se da prisa en fortificar sus plazas y aumentar el ejército.

Trata el de Nápoles de llevar á cabo la reduccion de los derechos de importacion y esportacion, estableciendo el de 25 p.% advalorem sobre las primera.

El gobierno dinamarqués aumenta sus fortificaciones con cuatro grandes baterías de costa, primeras de un sistema de defensa para Copenhague.

Austria y Francia se tratan con notable frialdad: Mr. de Hubner, embajador de la primera de dichas potencias, ha salido de París en vísperas de la reunion de la Conferencia y se suponia que lo hacia para recibir órdenes de su gobierno. Este parece haberse alarmado porque los franceses fortifican á Civita-Vecchia.

Dícese que Túrquia y Grecia someterán á un arbitramento sus diferencias sobre jurisdiccion consular. La cuestion del destierro de los griegos de la Bosnia se ha sometido á la mediacion de Inglaterra, Francia y Rusia, que han aceptado el arbitraje.

Cartas de Teheran dicen que 30,000 persas batieron á los turcomanes y habian puesto sitio á su capital.

Las noticias de China con fechas hasta el 20 de marzo nada nuevo dicen. Todo estaba en paz y lord Elgin habia llegado á Ningpó. El almirante Seymour habia salido de Hong Kong para Shanghai segun se presumia.

Para cerrar esta revista nada podría dejar mas agradable impresion que la noticia de que todo el alambre telegráfico estaba ya embarcado en el *Agamemnon* y la *Niágara*, que debian salir á su viaje de prueba el 25 de mayo, dia en que se ha escrito este resúmen.

El dia 10 dejó el palacio de Buckingham la Reina de Portugal y en compañía del Príncipe Alberto y el de Gáles se dirigió á Plymouth, de donde salió para Lisboa.

En la sesion del 11 se tomó en consideracion en la Cámara de los Comunes el bill del juramento parlamentario segun las modificaciones hechas por la de Lores, y lord John Rüssel propuso que no se aceptase la enmienda sino se incluyera de nuevo en el bill la cláusula por la cual se admite á los judíos en el Parlamento. Esta proposicion fué aprobada por 263 votos contra 150. Se discutió en seguida la de admitir al baron Rothschild en calidad de miembro de la comision nombrada para informar sobre la disidencia con la Cámara de los lores en el bill del juramento y fué aprobada por 250 contra 193.

Cádiz, 11 de mayo de 1858.

Estamos algun tanto alarmados con la falta de noticias del vapor-correo *Alma*, cuyo paradero se ignora completamente. Salió de Cádiz el 12 de marzo y no se sabe aun que el 9 de abril hubiese llegado á ese puerto. Dicho se está que ignoramos tambien cuando emprenderia su viaje de vuelta. Es lo cierto que nos falta este mes el deseado correo de esa isla, cuya llegada aguardan con impaciencia centenares de familias.

Hay buques desgraciados y como el público recuerda que el *Alma* es aquel mismo vapor *Habana* que tan espuesto estuvo á perderse en su primer viaje, teme que ahora le hayan ocurrido percances de igual naturaleza. En semejantes temores, ó mas bien, en el hecho que los produce, hay algo de preocupacion, y de preocupacion demasiado vulgar; pero los mismos que así lo reconocen y confiesan no pueden prescindir de dar algun valor á los instintos populares de la opinion pública. En fin no han de pasar probablemente muchos dias sin que salgamos de dudas.

Cumplido ya en todas sus partes el contrato celebrado con la Compañía franco-americana para la conduccion de la correspondencia á las Antillas el gobierno de S. M. ha aceptado la proposicion que le hicieron algunas casas españolas para prestar provisionalmente este servicio por la misma suma de 32.000 pesos fuertes en viaje redondo estipulada con aquella compañía. Mañana sale el *Almogabar*, que es el primero de los vapores que va á emplear la nueva empresa. En los meses sucesivos le seguirán el *Berenguer*, el *Europa* y algun otro. No son buques de grandes dimensiones ni de gran fuerza, ni tampoco los tiene mejores nuestra marina mercante; pero al cabo siempre ganamos en que el correo de la Península lleve la bandera nacional. Despues de todo no se trata mas que de un servicio provisional, porque es de advertir que el gobierno si bien acaba de rescindir de comun acuerdo con los Sres. Carriquiri y Ceriola, y de conformidad tambien con el dictámen del Consejo Real, el contrato para el servicio definitivo que la empresa concesionaria se proponia desempeñar con los mismos vapores de la Compañía franco-americana, tiene el proyecto de contratarlo nuevamente en pública subasta bajo mejores condiciones y dando el tiempo necesario á los capitalistas españoles para que puedan construir buques que estén á toda la altura de los últimos adelantos, y que hagan por consiguiente viajes rápidos que no nos dejen postergados como hasta aquí respecto á los estrangeros.

El actual ministro de Marina es persona entendida como pocas y su permanencia al frente de este importante departamento es una garantía de que en el asunto de los vapores trasatlánticos, como en todos los demás encomendados á su celo, no se desatenderán en ningun caso los verdaderos intereses del país. Pruebas tenemos ya del celo é inteligencia del Sr. Quesada en las disposiciones que ha adoptado y continúa adoptando para utilizar convenientemente nuestras fuerzas navales.

De Cádiz ha salido no hace muchos dias con destino á nuestras hasta ahora olvidadas islas de Fernando Póo y Annobon una division compuesta del vapor de 350 caballos *Vasco Nuñez de Balboa*, el bergantin *Gravina* de 16 cañones, la goleta de 7 *Cartagenera* y el buque trasporte *Santa María*. Estas fuerzas van mandadas por el capitan de fragata D. Cárlos Chacon, nombrado tambien gobernador de aquellas islas. Conducen los buques todos los elementos necesarios para empezar allí la colonizacion, y entre ellos los de un hospital completo que debe establecerse bajo la direccion de entendidos profesores del Cuerpo de Sanidad de la Armada. Van tambien en los mismos buques los misioneros de la Compañía de Jesus y al frente de ellos el sabio y virtuoso sacerdote Sr. Irisarri; y por último se han embarcado personas competentes á quienes se ha dado órden de verificar un gran corte de maderas para atender á las necesidades de nuestros arsenales.

Nuestra division naval de Africa tiene tambien el doble objeto de ofrecer en aquellos mares una proteccion eficaz al comercio español, evitando que se repitan abusos como los que mas de una vez se han cometido por los cruceros ingleses y alentando así á nuestra marina mercante para emprender espediciones á Fernando Póo que establezcan relaciones comerciales entre la colonia y la Madre Patria.

Como el clima de las islas no es bueno nuestros buques de guerra no podrán estar allí mucho tiempo; pero no por eso se abandonará aquella importante estacion naval. Pasados algunos meses irá otra division á relevar á los buques que van ahora y si mis noticias son ciertas esa segunda division se compondrá de la corbeta de 16 cañones *Mazarredo*, que se está carenando en el Ferrol, del bergantin de 16 *Constitucion*, que se encuentra en el mismo arsenal dispuesto ya para hacerse á la mar, de uno de nuestros vapores de 350 caballos, *Ulloa* ó *Pizarro*, y de una urca.

El Sr. Quesada ha fijado tambien su atencion en las necesidades del apostadero de Filipinas, donde es preciso aumentar nuestras fuerzas navales para proteger los intereses nacientes del comercio y tener á raya á los piratas en sus frecuentes correrías. El vapor *Narvaez*, que se construye en el Ferrol, y cuyas obras tocan á su término, ha sido destinado á nuestras lejanas posesiones de Asia y además se trata de hacer construir en el arsenal de Cavite algunos vapores pequeños que sean á propósito para navegar entre las islas de aquel archipiélago.

Las construcciones pendientes en los arsenales van á recibir ahora un nuevo impulso, porque el Sr. ministro de Marina acaba de contratar la adquisicion de maderas que escasean mucho en aquellos establecimientos. Algunas han empezado ya á recibirse y se hace esto notar en la actividad con que actualmente se continúan las obras de las fragatas de hélice *Princesa de Asturias* y *Blanca*, que se construyen en la Carraca y Ferrol, y las de las goletas tambien de hélice que se hallan asimismo en grada en uno y otro arsenal y en el de Cartagena.

De estos últimos buques hállase ya completamente lista en Ferrol y aun destinada al servicio activo la *Santa Teresa*, cuya máquina, la primera que se ha construido en la magnífica factoría de aquel arsenal, es un trabajo perfecto y acabado que hace honor á tan bien montado establecimiento, el cual nada tiene que envidiar á los mejores del estrangero. Es uno de los grandes adelantos que ha recibido la marina española de pocos años á esta parte.

Saben Vds. que está decretada la construccion de seis buques mas de hélice, tres fragatas y tres goletas. Son tantas pues las atenciones que hay que cubrir con las maderas contratadas y con las demás que sucesivamente se irán recibiendo, que el Sr. Quesada no ha podido aun satisfacer el vivo deseo que abriga S. M. la Reina de que se ponga la quilla de un gran navío de hélice que lleve el nombre del augusto Príncipe de Asturias. El actual ministro del ramo se propone activar todo lo posible las obras de suerte que los buques no tarden en construirse sino en tiempo absolutamente necesario, y bien se comprende que para esto lo primero que debe hacerse es reunir los elementos precisos antes de dar principio á la construccion. Vale mas esperar á poner una quilla que ponerla sin la seguridad de que el buque á que corresponda pueda concluirse con la rapidez conveniente, único medio de que haya órden y economía en los trabajos.

Todavía despues de cubiertas las necesidades del servicio, no solamente en las costas de la Península sino en Cuba y en Filipinas, en Africa y en el Rio de la Plata, ha podido disponerse de una fuerza naval respetable para organizar con ella una escuadra que debe situarse en el Mediterráneo ahora que S. M. la Reina ha resuelto trasladarse á Alicante y Valencia para asistir á la inauguracion oficial del ferrocarril que comunica al primero de estos puertos con Madrid. La escuadra á que aludo irá mandada por el general D. Manuel Quesado, hermano del ministro de Marina, y se compondrá del navío *Rey Francisco de Asís*, de 84 cañones, fragata de hélice *Petronila*, de 31, fragata de vela *Perla* (escuela especial de marinería), de 21, corbeta *Isabel II* (escuela práctica de artillería), de 21, y de los vapores *Isabel la Católica*, de 500 caballos, *Pizarro*, de 350, *Santa Isabel*, *Lepanto* y *Liniers*, de 150 á 250 cada uno. Estos buques, montados todos bajo un pié brillante, serán revistados probablemente por la Reina en el puerto de Alicante. Prepárase pues allí un buen espectáculo naval que atraerá sin duda una inmensa concurrencia. Acompañarán á SS. MM. el Presidente del Consejo, el ministro de Marina y un brillantísimo Estado Mayor. Dícese sin embargo que el viaje de Alicante á Valencia lo hará la Corte por tierra para evitar las molestias del mar á los augustos hijos de nuestros Reyes; pero á prevencion, el navío, que con el *Isabel la Católica* se halla aun en nuestro puerto, va habilitado de todo lo necesario para ofrecer digno y suntuoso albergue á SS. MM. y AA. durante la travesía, si tuvieren por conveniente servirse de él con este objeto.

En nuestro boletin de hoy se ha insertado lo que sigue:

Ultimas noticias de Europa.

Las noticias que van á continuacion forman parte de las recibidas por el vapor de Liverpool del 15 del pasado:

Inglaterra.—El 14 propuso lord Shaftesbury en la Cámara de Lores el voto de censura de antemano anunciado contra el gobierno por su despacho al Gobernador de la India desaprobando la proclama de Uda (sobre confiscacion de bienes de los insurrectos) y apoyó su proposicion con un largo discurso.

Lord Ellenborough repitió que solo él era responsable de aquel despacho y lo defendió con calor. Despues de haber hablado varios lores en pro y en contra del ministro tomó la palabra el conde Derby, sosteniendo tambien la justicia con que habia censurado el ministerio al Gobernador de la India por haber confiscado todo el territorio de Uda. Sentia el noble lord que Mr. Vernon Smith (uno de los ex-ministros) no hubiese permitido al gobierno conocer la carta particular en que lord Canning ofrecia dar esplicaciones sobre su proclama, y concluyó diciendo que no debia considerarse al ministerio todo como responsable de la publicacion del despacho.

Reducido el asunto á votacion estuvieron 158 votos contra el gobierno y 167 á favor, resultado que fué acogido con aplausos.

En la Cámara de los Comunes dijo lord Stanley que no se habia hecho variacion alguna ni con Francia ni con los Estados-Unidos en lo relativo á las pesquerías de Terranova, y que la escuadra inglesa de aquella estacion no habia sido aumentada.

Corrian rumores de que lord Stanley seria el sucesor de lord Ellenborough como presidente del *Board of Control*, y sir Edward Bulwer secretario de las colonias en lugar del citado Stanley.

En casa de lord Palmerston hubo el 14 un *meeting* de 200 diputados amigos del antiguo primer ministro.

Las máquinas del telégrafo subatlántico trabajan perfectamente. Mr. Cyrus W. Field pidió al Almirantazgo un vapor para convoy de la *Niágara* por serle imposible al gobierno de los Estados-Unidos mandar la *Sysquehanna*, que habia ofrecido, á causa de haberse declarado la fiebre amarilla en dicho buque. Sir John Packington accedió en el acto á la solicitud, lo que prueba el interés del gobierno inglés en llevar á cabo la empresa. Cuatro de sus mejores vapores ha puesto á disposicion de la Compañía del Telégrafo cuando él mismo está fletando vapores para trasportes. En Inglaterra se tiene la mayor confianza en el buen éxito de la empresa.

La escuadra inglesa del Mediterráneo, que se hallaba en Corfú, recibió por telégrafo la órden de volver á Malta, donde quedaba de crucero.

Francia.—Nada se ha resuelto sobre la nueva organizacion del gobierno de Argelia.

Se han enviado buques de observacion á las costas del Adriático.

Avisa el corresponsal del *Times* que las Conferencias de París se han aplazado hasta el 22 de mayo.

Portugal.—Grandes preparativos se hacian en Lisboa para el matrimonio del Rey.

La peligrosa peña llamada de Picas ha sido volada y una barca pasó por su antiguo asiento á media marea sin peligro alguno.

El duque de Saldaña se ha retirado de la vida pública y la duquesa esta nombrada camarera mayor de la Reina, cuya llegada se aguardaba por momentos.

Austria.—De Viena escriben que se trabajaba con empeño en las fortificaciones de Galitzia (Polonia), y en las de las provincias italianas.

India.—La mala de Bombay con fechas hasta el 24 de abril habia llegado á Suez. Las noticias carecen de importancia. Sir Colin Campbell tuvo una entrevista con el Gobernador General en Allahabad el 20 y debia salir de Lucknow para Rohilcunda con la columna del general Walpole.

Seguia en Lucknow el grueso del ejército. Calpé y Bareilly continuaban en poder del enemigo, no habiendo sido atacados aun á última fecha.

Los rebeldes tenian grandes fuerzas cerca de Futtepur y Benares á orillas del rio.

El 18 de abril seguia en Jhansi el general Hugo Rose y el enemigo avanzaba en grandes masas con propósito de atacarle por retaguardia.

Los indígenas de Kotah (5000 hombres) estaban sublevados; pero carecian de artillería.

Mercado monetario de Lóndres.—Sin cambio en el tipo del descuento. Salia oro para el Continente, pero tambien entraba en cantidad considerable de Australia y otros puntos.

Decíase que habia en trato un empréstito turco de £ 3.000,000, y que su negociador era el embajador del Sultan en las Conferencias de París.

Los fondos parecian tender á la baja. Los Consolidados cerraron de 97¼ 97⅜ dinero, y á 97⅜ plazo. Los estados del Banco arrojan una baja en el metálico de 489,767 £.

NOTICIAS DE LA PENINSULA.

No obstante la aglomeracion de la correspondencia con la llegada del vapor *Black Warrior* al anochecer todavía agregamos á las noticias del *Correo* directo algunas de Madrid mas adelantadas que las ordinarias recibidas por el *Almogabar*, dado que no habia llegado aun á nuestras manos la carta del corresponsal de Cádiz en que esperábamos recibir las últimas fechas telegráficas que hubiese en Cádiz á la salida del vapor. Así sucedió en efecto. A continuacion damos pues las noticias de mas interés que hallamos en los diarios de Madrid y Barcelona, los de este último punto recibidos por la vía de Nueva York, seguidas de la carta de nuestro corresponsal de Cádiz, á que acompaña un despacho telegráfico.

Madrid, 7 de mayo.

La España confirma la noticia adelantada por la *Correspondencia* de que los cabecillas carlistas á quienes se suponia escondidos en las fragosidades de Cataluña se pasean en la actualidad tranquilamente por París.

Madrid, 8 de mayo.

El retraso con que se recibe hace dos dias la correspondencia de Francia ha dado lugar á varias suposiciones, todas alarmantes, pero afortunadamente falsas. Los correos se han detenido por haber salido de madre muchos rios y cubierto hasta las carreteras. El conductor que ha llegado hoy de Elizondo asegura que toda la Navarra se encuentra materialmente inundada. Respecto al correo de Francia que penetra en España por Irun he aquí lo que dice un despacho telegráfico que acabamos de recibir:

Búrgos 8 á las 12 y 15 minutos de la mañana.—El correo de Irun, detenido en Anduain y despues en la Puebla por las inundaciones, salió de esta anoche á las once. El de ayer llegó y salió á la hora acostumbrada.

—Ha llegado á Madrid el vizconde Kerckove, ministro de la Sublime Puerta cerca de nuestro gobierno.

—Han terminado las conferencias entre el celoso director general de correos Sr. Manresa y el comisionado inglés Mr. Hugh Rea, encargado de su gobierno de vencer las últimas dificultades para llevar á cabo el tratado postal entre Inglaterra y España. Felizmente todas las dificultades quedan vencidas, y si como es de esperar ambos gobiernos dan su aprobacion á lo hecho por sus respectivos comisionados pronto la celebracion de dicho tratado postal facilitará las comunicaciones entre ambos países.

—La reina de Inglaterra ha conferido al rey de Portugal la órden de la Jarretiera como regalo de boda. Las insignias de la órden debe entregarlas al rey D. Pedro lord Stanhope, que irá con dicho objeto á Lisboa.

—No sabemos que el general O'Donnell piense emprender en este momento ningun viaje al estranjero. Despues de permanecer en su casa de campo durante la primavera debe ir á tomar las aguas de la Puda, en Cataluña, absolutamente necesarias á su salud.

—La ciudad de Toledo, la antigua é imperial metrópoli goda, tenia ofrecidos 70.000 duros al que condujese la primera locomotora á sus puertas. El dia 2 llegó por primera vez á ellas una que conducia el Sr. Salamanca y el alcalde puso en manos de este caballero, en nombre de la ciudad, los 70,000 duros ofrecidos.

—En el camino de hierro del Norte se trabaja hace tiempo con actividad y los resultados están á la vista. Entre Madrid y el Escorial las obras adelantan con rapidez en la parte en que se ha permitido trabajar: entre Avila y Alar las obras están casi concluidas, así como las de Valladolid á Búrgos, por manera que dentro de quince meses el camino de hierro pudiera estar en esplotacion en 362 quilómetros, que es mas de la mitad de la linea general. Esto por lo que respecta á la primera seccion. En cuanto á la segunda están terminados los estudios y celebrados los contratos con Alava y Guipúzcoa, que se obligan á concluir las obras en plazos aun mas cortos que los señalados en la ley de concesion, hallándose por lo mismo á punto de inaugurarlas con la misma actividad que en la primera seccion tan pronto como el gobierno resuelva sobre los planos sometidos á su aprobacion por la empresa.

Madrid, 9 de mayo.

Segun dicen sus amigos el señor duque de Valencia debe llegar á fines de la próxima semana.

Tambien se espera en breve de su escursion á Andalucía al Sr. Armero.

—Por parte telegráfico de Sevilla sabemos con la mayor satisfaccion que S. A. R. la infanta Dª Luisa Fernanda se halla mucho mas aliviada de sus dolencias.

—Anoche se hablaba de la entrada en el ministerio de Gracia y Justicia del Sr. D. Modesto Cortazar, quedando en el de la Gobernacion el Sr. La Hoz, que ahora lo desempeña interinamente.

Barcelona, 8 de mayo.

En la mañana de este dia, y á las ocho y media de ella, que era la hora prefijada para la operacion, ha sido bendecido, é inmediatamente botado al agua con toda felicidad, el nuevo y hermoso vapor de hierro que acaba de ser construido en los talleres de la Maquinista Terrestre y Marítima y al que se ha denominado el *Indio*. El acto se ha verificado á presencia de las autoridades y de un distinguido concurso. Apénas se han cortado las amarras que sujetaban el casco del buque este se ha deslizado segura y rápidamente por el plano inclinado hasta quedar flotante sobre la mansa y tranquila superficie del agua.

Un grito de júbilo ha aplaudido el satisfactorio éxito de la botada, y el feliz acontecimiento, tan glorioso para nuestra industria, de ver ya en el mar el segundo buque de vapor con casco de hierro salido de los grandiosos y acreditados talleres de un establecimiento de Cataluña. El *Indio* es de la fuerza de setenta y seis caballos.—En el momento de la botada ha izado el pabellon español y una banderola en la cual, en letras blancas sobre fondo azul, se leia el nombre de la sociedad constructora.

El *Indio*, remolcado por su hermano el *Monjuich*, construido como él y lanzado en la propia rada, ha sido trasportado frente á la machina, en donde ya estaba preparada la caldera que debe ser colocada en el mismo. Es probable que el juéves puedan empezar las pruebas.

Barcelona, 9 de mayo.

Sabida es la actividad con que se está llevando á cabo los trabajos de construccion del camino de hierro de Zaragoza. Como prueba incontrastable de ella, creemos curiosa la siguiente nota del gran número de personas y carros que á últimos de abril estaban ocupados en la espresada vía, la cual arroja el siguiente resultado:

En la seccion desde Manresa á Tarrasa: 121 albañiles, 51 canteros, 56 carpinteros, 3 085 peones, 413 muchachos, 319 carros.—Total 3,785 hombres y 319 carros.

Seccion de Manresa á Lérida: 70 albañiles, 51 canteros, 16 carpinteros, 3,967 peones, y 593 carros.—Total, 4,700 hombres y 397 carros.

Total general 8,426 hombres y 716 carros.

Barcelona, 10 de mayo.

Segun las noticias que se van recibiendo las lluvias y sobre todo el estraordinario cambio de temperatura que estamos esperimentando han sido generales no solo en Cataluña si que tambien en Aragon, Castilla, Valencia y varias otras provincias.

—Era público anoche entre los círculos que suelen estar bien informados que habia llegado un parte telegráfico de Madrid anunciando que habia mediado en aquella capital un arreglo satisfactorio entre los representantes de la Compañía del ferrocarril del Centro y la proyectada de la costa desde esta capital á Tarragona. Añadíase que los comisionados iban á salir para Barcelona para la ratificacion del convenio. Ignoramos los detalles de este pero se añadia que habria una vía única, y que se prolongaria desde Martorell.

—Han llegado á nuestro conocimiento las siguientes noticias, ampliando las que ya publicamos relativas á la varada del vapor *Indio*, construido en los talleres de la Maquinista terrestre y marítima. El Escmo. Sr. Capitan General se dignó ser padrino del nuevo buque, que hoy surca ya las aguas de nuestro puerto, y que en breve pregonará con sus viajes á diferentes puntos de nuestras costas el crédito de uno de los primeros establecimientos industriales de Cataluña. En tanto que se carenan en la Maquinista el *Monjuich* y el *Negrito* se adelantarán los trabajos para sentar la quilla de otro vapor de mas grandes proporciones.

Entre las personas á quienes la Maquinista considera dignas de elogio por sus trabajos en la construccion del *Indio*, aparte de su armador, el señor *Negré*, se nos han citado los nombres del Sr. Tous, ingeniero industrial, y de los Sres. Mace y Kent.

He aquí lo que á última hora nos escribe nuestro corresponsal de Cádiz:

Cádiz 12: 8½ de la mañana.

Remito á Vds. el despacho telegráfico del *Comercio* espedido anoche en Madrid á las 9 h. y 20' recibido hoy á las 7. Por él verán Vds. que no está resuelta la cuestion ministerial.—Ni hay ni puede haber aquí nada mas reciente.

Los fondos subieron ayer, prueba de la confianza pública.

En este momento llega el correo de Madrid del 9; pero nada de interés.

(DESPACHO TELEGRÁFICO PARTICULAR.)

Madrid, 11 de mayo á las 9 y 20' de la noche.

Las *Hojas Autógrafas* dicen que se hallan aun pendientes las cuestiones relativas á la modificacion ministerial.

La *Gaceta* contiene una disposicion del Gobierno rebajando el porte de los libros en correo.

Un desbordamiento en el Nervion ha causado grandes estragos; pero no hay desgracias personales que lamentar.

Bolsa de Madrid de hoy: 3 p% Consolidado 40: 3 p% diferido 27·50.

Cambios: Lóndres á 90 dias 50·05: París á 8 dias 5·19.

El retardo del vapor *Alma*, que á última fecha no habia llegado aun á Cádiz, causaba allí ya alguna alarma. Ignorábase que habia salido el 16 en vez del 12 de abril.—Tambien entre nosotros se habla con temor de la suerte del mismo buque. Sin embargo nosotros creemos ese temor inmotivado, porque el *Alma* en su último viaje de Cádiz á nuestro puerto tardó 27 dias y horas. Por consiguiente, aun dando á su viaje de vuelta todo el tiempo trascurrido hasta el 12 de mayo todavía no le podemos cargar mas de 26 dias. Probablemente habrá tenido que arribar, para hacer carbon.

CRONICA.

Vacuna.—Se administrará mañana juéves de 11 á 12 en la iglesia de Guadalupe.

Nuevos remates.—La Gaceta de hoy anuncia para el dia 1 del mes actual el remate del edificio en que estuvo establecida la aduana de Cuba y de los materiales de la casa de alto que se halla situada en las calles del Paseo de la Marina y de Santa Lucía, tasado en 21,728$ 2rs. El que quiera mejorar la propocion presentada de los dos tercios de tasacion y 10$ mas puede hacerlo en la escribanía mayor de la Real Hacienda: Otro: tendrá lugar á las 11 de la mañana del dia 7 del mes actual en la Alcaldía mayor 3.ª nuevamente el remate de la casa número 228 calle de San Nicolás con 6¾ varas de frente y 28¾ de fondo y 7¼ frente de fondo de mamposteria y tejas tasada en 1,705$ 1 real.

Sea enhorabuena.—La contrata de la limpieza pública de los barrios de Regla y Casa-Blanca, rematada á favor de D. Baltasar de la Piñera, ha sido aprobada por la autoridad superior, y en este concepto desde ayer primero de junio ha empezado el referido contratista á hacer dicho servicio que en lo sucesivo tendrá lugar tres veces en la semana desde el amanecer hasta las once del dia en verano y hasta las 12 en invierno.

Fiesta solemne.—He aquí la estacion que hará por las calles de esta ciudad la solemne procesion del Santísimo *Corpus-Cristi*, que saldrá mañana juéves á las 5 de la tarde de la Santa Iglesia Ca-

FOLLETIN.

LA CAMPANILLA DEL DIABLO.

LEYENDA INGLESA.

I.

Erase un cazador que vivia en un frondoso y antiguo bosque, asilo impenetrable de toda clase de fieras, y que pasaba una vida feliz vendiendo las pieles de los animales que mataba, y alimentándose con su carne. El buen cazador habia encontrado el secreto de lo útil y agradable de Horacio: pasaba el dia vagando á la sombra de los árboles seculares, y cuando llegaba la noche tenia para albergarse y reposar de sus fatigas una pequeña cabaña muy linda y aseada, rodeada de un encantador huertecillo que cultivaba con esmero durante sus ratos de ocio.

Tony [así se llamaba el cazador] hacia muchos años que llevaba esa vida tan tranquila, y era reputado en todas las cercanías como el cazador mas intrépido, y el mejor amigo que pudiera encontrarse en muchas leguas á la redonda, cuando una tarde al volver á su casa con una luna como un sol encontró la senda interceptada por un estraño personaje que mas bien tenia aspecto de espectro lunar que de criatura de carne y hueso como mis lectores y yo, pues casi parecía trasparente y sus ojos lanzaban un insólito brillo.

Pero alejaba todas las dudas un cajon suspendido con correas que llevaba en la espalda el ente misterioso, y que hacia pensar que pertenecia á la clase esencialmente ambulante y vagamunda de los buhoneros. No obstante un alma mas débil y meticulosa que la de Tony se hubiera turbado tal vez al ver aquel semi-fantasma, y con mas razon al oir al viajero que rogaba á Tony con una voz muy poco natural que le indicara el camino mas recto y corto para salir del bosque.

—¡Oh! no hay cosa mas fácil, respondió Tony; pero os advierto que la aldea mas cercana está á una distancia muy considerable, y que no hay ningun albergue en el camino antes de llegar, por cuya razon os aconsejo que vengais á dormir esta noche en mi cabaña y aplaceis para mañana la continuacion de vuestro viaje.

Tony hizo esta oferta al estrangero dejándose llevar en parte por su buen natural, que formaba la base principal de su carácter, y confesaremos tambien que no influyó menos en su ánimo el deseo de asegurarse de que el hombre ó aparicion con quien tropezara no tenia nada de sobrenatural.

—¡Dormir! repitió el estrangero, cuyos ojos se abrieron desmesuradamente, en tanto que una risa convulsiva hacia vibrar las tranquilas hojas de los árboles mas viejos del bosque: no creo que pueda dormir, á no ser que vos tengais sueño que venderme. No obstante acepto con gusto una noche de hospitalidad en vuestra cabaña y agradezco sinceramente vuestra oferta.

Tony sacó por consecuencia de tan estraña respuesta que tenia que habérselas con un hombre estravagante, de cerebro un poco vacío, y sin detenerse en examinar el carácter del buhonero empezó á andar en direccion de su campestre albergue, esperando divertirse y distraer su soledad con las rarezas del buen hombre. Cuando llegaron al término de su viaje el viajero desprendió de sus espaldas un cajon que parecia bastante pesado y Tony se apresuró á colocar sobre una mesa manjares sustanciosos y un jarro lleno de cerveza. Terminados estos preparativos invitó con cordialidad á su diáfano compañero á tomar un asiento á la mesa y aceptar el improvisado banquete.

Acababan de sentarse cuando Tony se dirigió á su huésped y le preguntó:

—Decidme, amigo; ¿qué especie de joyas ó adornos encierra esa caja que llevais acuestas?

—Muchas y muy estrañas cosas, respondió el buhonero, clavando sus ojos penetrantes en el rostro de su interlocutor: mi cajon se parece á un juego de cartas que encierra en las combinaciones inéditas de sus ligeras hojas lo que constituye la buena ó la mala fortuna.

Tony soltó la carcajada al oir esta respuesta evasiva, y sin permitir á su curiosidad que se escediera en penetrar los secretos de su convidado con nuevas preguntas le dejó que hablase sobre otro asunto, conservándose él á la defensiva de un modo tan débil é indiscreto que antes de concluir de cenar, y despues de una conversacion animada, habia contado casi sin advertirlo toda su vida á su interlocutor, sin que este en cambio de una confianza tan ilimitada le hubiese hecho la menor confidencia. Es preciso decir tambien que el estranjero tenia tanta gracia en su conversacion, contaba tan bien y de un modo tan halagüeño las cosas mas maravillosas é interesantes, y que nunca habian llegado á oidos de Tony, que este último se dió buen cuidado de no interrumpir la relacion de su huésped con preguntas indiscretas ó inútiles.

El tiempo corria en tanto veloz: se hacia tarde y como Tony estaba acostumbrado á acostarse temprano no pudo resistir por mucho tiempo al deseo de dormir que de él se apoderaba, de modo que ofreció su lecho al estranjero, y ya se disponia á acostarse sobre unas pieles colocadas en un rincon de su cabaña cuando este le aseguró que no habia llegado aun para él la hora de dormir, y que además preferia pasar la noche en una silla.

Tony le dejó que hiciera enteramente su gusto, y habiéndose acostado en su cama se durmió al momento con ese sueño profundo que el cansancio y una robusta constitucion aseguran siempre al hombre activo y trabajador.

No habria trascurrido aun la tercera parte de la noche cuando despertó súbitamente á Tony la voz del estranjero, que le decia:

—Ola, amigo: ya es hora de levantarse: ya empieza á ser de dia!

Tony abrió penosamente sus rebeldes párpados.

—Bah! Os engañais, buen hombre, respondió: tomais el resplandor de la luna por la luz de la aurora. Callad por Dios! ¿No me dejareis dormir en paz?

Y ejecutando lo que pedia al pié de la letra se volvió á acostar y tardó muy poco en roncar á mas y mejor. El estranjero se volvió á su silla: despues se levantó, dió algunos pasos de un lado á otro del aposento, volvió á sentarse y tuvo paciencia durante algunos momentos; pero antes que se hubiesen pasado las dos terceras partes de la noche interpeló de nuevo á Tony para decirle que se hacia de dia.

De nuevo y bien á su pesar Tony se decidió á abrir los ojos, advirtiendo al momento y por segunda vez que ninguna señal anunciaba la vuelta del dia, y juzgando por la gana de sueño que le quedaba que estaba aun muy distante la hora en que acostumbraba levantarse respondió de mal humor á esta segunda interrupcion de su goce favorito.

—Idos á paseo si teneis gana; pero por todos los diablos dejad dormir á los demás.

—Dormir! .... murmuró el estranjero: cualquiera diria al oiros que es lo mas apetecible que hay en el mundo.

Esta advertencia quedó sin respuesta; y para probar que efectivamente el dormir era para él la suprema dicha nuestro Tony habia vuelto á saborear su sueño, ó por mejor decir, su tesoro perdido momentáneamente, y nuevamente roncaba del modo mas sonoro y con el mayor gusto.

El estrangero se vió pues en la precision de seguir tomando paciencia, hasta que por fin, con gran contento suyo la aurora abrió las puertas del Oriente con sus dedos de rosa y esparció los primeros resplandores sobre la naturaleza rejuvenecida.

Empezó entonces á abrir la puerta, á remover su silla, á arrimar á la pared la mesa, y en una palabra á hacer toda clase de ruido que pudiera suplir las palabras para no tener que advertir de nuevo á su dormilon compañero que era ya hora de levantarse. Tony empero no se hizo por mucho tiempo el sordo al ruidoso llamamiento del desconocido.

—Ahora me teneis ya á vuestra disposicion, le dijo saltando de la cama, y estoy preparado á recorrer todo el bosque en vuestra compañía si así lo deseais: por supuesto despues de habernos desayunado.

Advirtiendo entonces que el desconocido no parecía haberse fatigado por la noche que pasara en claro, y que por el contrario sus ojos estaban tan brillantes ó mas que el dia anterior, no pudo reprimir estas palabras.

—Estraño sobremanera que esteis tan despierto: ¿teneis muchos deseos de partir?

El estranjero hizo con la cabeza un signo negativo.

—Si pasais con frecuencia las noches en vela, prosiguió Tony, se agotarán al fin vuestras fuerzas. Sentáos pues y tomad ánimo honrando mi almuerzo.

—Oh! replicó el estrangero, acercando su silla á la mesa: todo se reduce á acostumbrarse: he pasado del mismo modo las diez y ocho noches últimas, y hasta ahora no me siento del todo mal.

Al oir Tony estas palabras el asombro le hizo caer el cuchillo de las manos, y dijo, mirando al estrangero con inesplicable asombro:

—¡Como! .... Sin haber cerrado los ojos ni un solo instante?

—Ecsactamente.... Sin cerrar el ojo ni un instante, repitió el estranjero.

—¡Entonces sois el diablo en persona! esclamó Tony, levantándose repentinamente con una espresion de horror que por vez primera esperimentaba en su vida.

—Os suplico que os molesteis en volver á tomar asiento, amigo mio, dijo el buhonero, riéndose del espanto que acababa de causarle, y para tranquilizaros estad convencido de que cada vez que puedo proporcionarme un año ó dos de buen sueño en cambio de mi mercancía no desperdicio la ocasion. Pero bastante hemos hablado antes. Respondedme ahora á esta sola pregunta: ¿Porqué os gusta tanto el sueño?

—Porque..... respondió Tony, no sabiendo qué responder á una pregunta que por su mucha sencillez le embarazaba; porque cuando uno ha cazado durante todo un dia me parece que se tiene necesidad de dormir. ¿No es cierto?

—Puede ser; pero si fuérais rico, si tuviérais un hermoso palacio con muchos criados y vasallos, y dia y noche pudiérais emplear el tiempo en deleites y goces sin fin, ¿podríais pasar entonces sin dormir?

—Creo, dijo Tony, que cuando llegara la noche tendría aun ganas de dormir.

—¿Y si no sintiérais esa gana de dormir? continuó el estrangero.

—Oh! Entonces sería muy agradable por cierto pasar de ese modo una vida doble y divertirse sin interrupcion.

—Seria en efecto un trato ventajoso y ese es el que hareis conmigo si os conviene, dijo el estrangero. ¿Quereis vivir en un hermoso palacio y ser príncipe?..... Vendedme siete años de sueño.

—Pero ¿cómo puede hacerse ese trato? dijo Tony en el colmo del asombro.

—Eso es cuenta mia: dejadlo á mi cuidado, respondió el estrangero. ¿Consentís?......... A la una...... á las dos...... á las tres......

—Consiento, respondió Tony, maravillado de la esplendente fortuna que le esperaba.

El estrangero sacó entónces de su cajon una campanilla de plata de pequeñas dimensiones y preciosamente esmaltada, y entregándola á Tony le dijo:

—No teneis mas que hacerla sonar para conseguir todo lo que os plazca y al momento vereis satisfechos vuestros deseos. Al acabar el sétimo año si la tocais para que me presente podremos renovar nuestro contrato por otros siete, catorce ó veinte y un años mas, como gusteis.

—Pero supongamos, dijo Tony, que me canso de estar sin dormir antes de cumplirse los siete años. Entónces....

—Entónces podeis tocar la campana para dormir el último dia de cada año: pero os advierto que vuestro palacio puede desmoronarse para no levantarse ya mas de entre sus escombros.

El estrangero pronunció estas últimas palabras con una voz medio apagada y turbada por los bostezos, y volviendo á arrellanarse en la silla tomó inmediatamente posesion de la venturosa noche de sueño tanto tiempo esperada en vano, y que debia durar para él un año cuando menos.

—¡Un palacio, un palacio! ¡Quiero al momento un palacio! gritó de pronto Tony, agitando como un energúmeno su campanilla.

En menos de un abrir y cerrar de ojos desapareció el sencillo traje de Tony, reemplazándole el rico vestido de un gran señor: huyó como una vision la cabaña y en su lugar se alzó instantáneamente un soberbio pórtico con numerosas columnas del mas precioso mármol, anunciando magestuosamente la entrada de una morada real. El reducido huerto se fué ensanchando, ensanchando, ensanchando, hasta convertirse en un inmenso jardin digno de rivalizar por su estension y magnificencia con una de las mas hermosas islas Borromeas, y el bosque sirvió naturalmente de límite á ese vasto y magnífico terreno, tan prodigiosamente creado.

Una bulliciosa multitud de caballeros y gentiles hombres de cámara llenó el palacio, y una numerosa servidumbre recorria los salones: en una palabra reinaba en todas partes un lujo y esplendidez régia. Tony buscaba con sus miradas al buhonero para darle las gracias y manifestarle su admiracion; pero al desconocido no se le veia en ninguna parte.

El nuevo señor recorrió el palacio, ecsaminó detenidamente las pinturas y curiosidades, parándose estasiado delante de cuanto veia, especialmente al pensar que todas aquellas preciosidades le pertenecian.

Cuando se cansó de admirar y contemplar tocó la campanilla pidiendo la comida.

Sirviéronle al momento un espléndido banquete: los gentiles-hombres de cámara se sentaron á su lado, esforzándose todos á porfía con su talento y buen humor en complacerle y divertirle, adelantándose á sus menores deseos. Tony, que no se habia visto en su vida tan festejado, hizo magníficamente sus honores al festin; pero apesar de haber probado de todos los manjares y bebido de todos los vinos no sintió el menor deseo de hacer su siesta como lo tenia acostumbrado, y consultó á sus convidados sobre lo que debia preferir para pasar mejor el tiempo. Le aconsejaron jugar á diferentes juegos que cada cual á competencia se ofrecia enseñar á su alteza. Trajéronse cartas y Tony se vió precisado á aprender los juegos mas fáciles.

No obstante despues de haberse entregado durante muchas horas á este egercicio, nuevo para él, que mas bien que diversion le pareció una fatiga, acordándose Tony de la deliciosa comida mandó que le trageran la cena.

Los gentiles-hombres de cámara se apresuraron á satisfacer el deseo de su alteza y entraron en el salon del banquete, donde se cenó pródigamente, interrumpiéndose el festin con frecuencia ya con cantos, ya con anécdotas contadas con gracia y alborozo.

Pero pasadas algunas horas apesar de los esfuerzos que hacian los convidados para no dormirse empezaron á ser menos habladores y graciosos y bien pronto cayeron en un profundo silencio, aunque de cuando en cuando los estimulaba Tony apostrofándoles con bromas, ó espresiones como estas:

—¡Vamos, alegres amigos: divertidme! Ya sabeis el adagio: "Cena sin canto es un entierro."

Pero todo era en vano: la naturaleza podia mas que ellos y poco á poco los convidados se dejaron caer vencidos por el sueño sobre la mesa, sobre el respaldo de los sillones ó sobre los hombros de sus compañeros.

Cuando su alteza se vió solo....

Pero otro dia contaremos lo que sucedió entónces á su alteza, pues no es justo que cuando todos se rinden al sueño el narrador quede en vela, como Tony, solo por satisfacer la curiosidad de sus lectores.

tedral: calle de San Ignacio, Obrapía izquierda, Oficios izquierda, Plaza de Armas, Frente de la Casa de Gobierno, calle de Tacon y Empedrado hasta regresar á la Santa Iglesia Catedral.

Asi será.—Debemos suponer que los vecinos de las calles por donde pasará mañana la solemne procesion del Santísimo *Corpus Cristi*, adornarán los balcones y ventanas de las fachadas de sus respectivas casas, como corresponde á la solemnidad de tan religioso acto, en pueblos tan cultos y cristianos como lo es el de la Habana.

Publicaciones.—Hemos recibido en esta redaccion la entrega 1.ª de la Revista médica de la isla de Cuba, periódico de Medicina, Cirujía Farmacia y Ciencias ausiliares.

Clases en el Liceo.—Mañana juéves de 6 á 7 de la tarde Estética por el Sr. D. Domingo de Leon y Mora; de 7 á 8 de la noche Física por D. José Ignacio Rodriguez: á la misma hora Matemáticas por D. Bernardo Riesgo: de id. á id. egercicios prácticos de la lengua inglesa por D. Cristobal Mendoza: de 6 á 8 clarinete y flauta por D. José Leon Mendoza.

De historia nacional.—El Sr. D. Pedro Chavez y Martinez ha dedicado su drama titulado "El Dos de Mayo en Madrid ó la Guerra de la Independencia Española" á la memoria del coronel de caballería el ilustre cubano D. Rafael Arango uno de los héroes de aquel memorable dia en que combatió al lado de los célebres oficiales del cuerpo de Artillería Daoiz y Velarde.

Para beneficio.—Está ensayándose con la mayor actividad en el teatro de Villanueva el drama nuevo del apreciable poeta D. Enrique de Zafra titulado *Amor y Nobleza*. Su ejecucion tendrá lugar en uno de los dias de la semana próxima y sabemos que no se perdona gasto alguno para el buen desempeño de dicha obra.

Arcanos de la naturaleza.—El *South* de Richmond dice que está llamando mucho la atencion en el condado de Mecklenburg, Virginia, el hecho de haber dado á luz una mujer blanca de aquella poblacion la friolera de cuatro niños de un solo embarazo, dos de ellos blancos como la leche y los otros dos negros como el azabache. Este parto si demuestra por una parte la fecundidad de la madre tambien por otra manifiesta el atraso de la ciencia, porque parece imposible que el padre de los niños blancos haya podido serlo de los de color negro. Misterios incomprensibles de la naturaleza, donde la ciencia no alcanza!

Gimnasio de Figueroa.—Segun tenemos entendido el sábado próximo se verificará una esposicion gimnástica en este conocido local, y segun todas las noticias que tenemos quedará con gran lucimiento, pues el director y un gran número de sus discípulos hacen notables esfuerzos por que el acto sea digno del buen nombre que han conseguido con sus atrevidos trabajos esos conocidos gimnastas. Recomendamos á las personas que deseen asistir á la ansiada esposicion procuren con tiempo conseguir las papeletas de entrada, pues podria resultar que muchos llegasen tarde.

Noticias musicales.—Segun el *Eco de Italia* se dice que el activo empresario Max Maretzeck se hallaba en tratos con el celebrado director de baile Sr. Ronzani para traer la compañía de este coreógrafo el próximo otoño al Gran Teatro de Tacon, y ofrecer grandiosos espectáculos en los dias en que no trabaje la compañía lírica.

Tambien se aseguraba que el señor Maretzeck habia mandado un agente á Europa con objeto de contratar algunas celebridades musicales para nuestro Gran Teatro, y que el mismo empresario se pondria pronto en camino para visitar con igual fin algunas capitales europeas.

Los apreciables artistas Ferri, barítono, y Pancani, tenor, vendrán en el próximo invierno á la Habana con la célebre Sra. Gassier, que tantos triunfos acaba de adquirir en Roma y Florencia.

La aplaudida bailarina Teresa Rolla habia marchado á Lóndres.

Le tiene cuenta.—¿En qué piensa el dueño del espacioso solar de la calle de San Rafael donde estuvo el Diorama, que no fabrica magníficas casas en tantas varas de terreno allí perdidas ahora que á tan altos precios están los alquileres? La calle de San Rafael es una de las mas hermosas de estramuros y las propiedades urbanas de esa calle son las mejores que en esta clase pueden poseerse en la capital de Cuba. Edifique pues el dueño del solar del "Diorama" que no se arrepentirá de haber invertido algunos miles en piedras, hierros y maderas toda vez que ha de recojer luego uno por ciento.

Correos.—Ha sido nombrado por S. M. primer ayudante de la Administracion general de esta ciudad don Bonifacio Aleman.

Bueno seria.—Parece que se proyecta construir un camino sucursal ó ramal de carretera desde el pueblo del Cano hasta entroncar con la calzada real que parte de esta ciudad á Guanajay. Esta obra será de utilidad grande para los vecinos del pueblo del Cano, que deben hacer cuantos esfuerzos puedan para llevarlas á cabo.

La Compañía Robreño.—"El hombre propone y Dios dispone," dice un refran, y la compañía de los Sres. Robreño acaba de esperimentarlo. El director de ella, D. José Robreño, que salió de esta capital con el objeto de ofrecer á los caraqueños una série de funciones dramáticas, se vé precisado á permanecer entre los puertorriqueños por algun tiempo, y darles una série de bailes con motivo de las fiestas de San Juan. Esta detencion es promovida, segun parece, por dificultades políticas ocurridas en el punto á donde la compañía pensaba dirigirse. Gracias á esta circunstancia se encuentra Puerto-Rico con una diversion mas.

NOTICIAS RELIGIOSAS.

TRATADO DE LA FIESTA DEL SANTÍSIMO CORPUS CHRISTI.—Se instituyó la fiesta del Corpus con solemnes gracias á la Divina bondad por tan gran beneficio. Pero como en tiempo de la Semana Santa ocupaban su mayor parte en la contemplacion de la pasion y muerte de Jesus, se instituyó esta festividad mas propia para honrar este gran misterio por celo de muchas personas piadosas favorecidas de revelaciones celestiales y de milagros, especialmente en la persona de la B. Juliana de Monte Cornillon, cerca de Lieja. Primero se mandó celebrar en un sínodo celebrado en Lieja en el año de 1246. El papa Urbano IV en el de 1264 la puso en el jueves despues de la octava de Pentecostes, mandando que se observase en toda la Iglesia con una solemnidad igual á las cuatro principales del año.

SANTOS DEL DIA.—Santa Clotilde, reina, y San Isaac, monje y mártir.—La princesa Clotilde casó con Clodoveo rey de Francia, hombre gentil, al cual convirtió á la fé con sus razones y buenos ejemplos. Muerto Clodoveo se retiró Clotilde á un monasterio donde acabó sus dias santamente. Falleció el 3 de junio del año 534.—El glorioso Isaac fué natural de la ciudad de Córdova en Andalucía, y como oyese decir que los jueces moros procedian con aspereza contra los cristianos quiso á defender la causa de Cristo y de su esposa la iglesia. Apenas acabó Isaac de hablar quedó el juez suspenso y admirado, tanto que del enojo y cólera no pudo articular palabra, cuando al fin volvió en sí y lleno de furor se fué al rey de Abderraman y puso en su conocimiento todo lo ocurrido, y el rey lo condenó á muerte por blasfemador del autor de su religion y al punto fué ejecutada la sentencia el dia 3 de junio del año 851.

Ademas se citan hoy los Santos Cecilio, Peregrino, Lorentino, con otros compañeros. Paula, virgen, Luciliano, y cuatro niños llamados Claudio, Ignacio, Pablo y Dionisio, todos mártires, Lifardo, presbítero, Davino, Coemgeno ó Keivino y Genecio ó Ginés, obispos y confesores.

MISAS SOLEMNES.—Fiestas el viernes.—En el Santo Angel al Sacramento á las 7: en la Catedral la de Tercia á las 8: en su Sagrario á las 7: en el Santuario de Regla de 7 á 8 al Señor de la Buena Muerte: en San Isidro al Señor de la Salud: en la T. O. de San Francisco á la Preciosa Sangre de Cristo: en el Santo Cristo al Señor del Buen Viaje: en Paula con renovacion: (recordamos á los fieles que están concedidos por el Escmo. é Illmo. Sr. Obispo diocesano cuarenta dias de indulgencia á todos los fieles de uno y otro sexo que con la disposicion debida asistieren: en San Juan de Dios á las 7 á San Francisco de Paula: en Guadalupe á Nuestra Señora de los Dolores de 7 á 8: en Santo Domingo de Guanabacoa al Señor del Potosí á las 8: en San Felipe á Nuestra Señora de las Angustias y en el Espíritu Santo al Señor de la Coronacion de 7 á 8.

San Felipe.—Continúa la novena de Nuestra Señora la Reina de todos los Santos y Madre del Amor Hermoso.

V. O. T. de San Francisco.—A las 4½ de la tarde punto de doctrina, Via Crucis y estacion al Santísimo.

CORTE DE MARIA.—Dia 3 de junio.—Corresponde visitar á Nuestra Señora del Rosario en Santo Domingo y en San Nicolás privilegiada en ámbos templos.

Los Sres. sacerdotes que quieran aplicar el santo sacrificio de la misa con res[illegible] á la conclusion por el alma de D. Lorenzo Pedro (Q. E. P. D.) pueden concurrir el miércoles 2 de junio á la iglesia parroquial del Espíritu Santo, donde se les dará la limosna de un escudo. 4-9

Los señores sacerdotes que quieran aplicar el santo sacrificio de la misa por el alma de D. Ventura de Mira y Llopart, podrán ocurrir el dia 4 del corriente mes de 6 á 9 de la mañana á la iglesia del Monserrate, donde se les abonará 2½ 1 real. 4-1

ESTADO DE LOS HOSPITALES DE CARIDAD

San Juan de Dios.—Hombres.

Ecsistencia de enfermos el dia 31 por la mañana	178 / 11	189
Entrados durante dicho dia		
Salidos	8	8
Muertos	0	
Ecsistencia el dia 1° de junio por la mañana { De cirujía / De medicina	89 / 92	181

San Francisco de Paula.—Mujeres

Ecsistencia de enfermas el dia 31 por la mañana	88 / 2	90
Entradas durante dicho dia y el siguiente		
Salidas	2	3
Muertas	1	
Ecsistencia el dia 1° de junio por la mañana		87

DIPUTACION DE RASTROS.

RASTRO DE GANADO MAYOR.

Consumo de reses mayores y terneros, precios, arrobas y ecsistencia en vara el 1° del corriente

GANADOS.	Número	Peso. arrob. lb	Precios.	Ecsistencia.
Toros	115	129 ..	20 á 30	1
Bueyes	11	197 ..	27 á 28	1
Terneros	22	124 ..	30	0
Total	147	1659 ..		

Habana, 31 de mayo de 1858.—*Damaso Royo.*—Vto. Bno.—*Serovia.*

RASTRO DE GANADO MENOR

Movimiento del consumo en este dia, precios, arrobas y ecsistencia.

Beneficiados.	Manteca.	Carne.	Número.	Peso. arro	Peso. lb	Precios por arroba en reales fuer.	Ecsistencia para el dia 1°
Cerdos	19	73	91	262	3	Manteca. 48 á 56 / Carne. 48 á 56	251
Carneros			28	36	16	30 á 48	118

Habana, 31 de mayo de 1858.—El Administrador, *J. M. Feliu.* Vto. Bno.—*Serovia.*

TRIBUNALES.

A consecuencia de los autos de la testamentaria de doña Augela Marquetti é intestado de don José Francisco Copplinger, se ha dado el tercer pregon al caf. tal Deleite, correspondiente á los bienes de aquel juicio, ubicado en el partido del Limonar jurisdiccion de Matanzas, compuesto de ocho caballerías y ciento cincuenta y nueve cordeles de tierra, y retasado con sus fábricas, cercas y seseuta y un negros de ambos secsos y diversas edades, animales, y todas sus demas pertenencias y anecsidades en ochenta y siete mil ochocientos veinte y nueve pesos treinta y uno y un cuarto centavos que tiene hecha la proposicion de dar por dicha finca en el estado en que hoy se halla la suma de setenta mil pesos, con mas las dos terceras partes de los Reales derechos que cause el contrato, costas de escritura &c. á pagar una cuarta parte de contado, que percibirá el esposo de una de las herederas, obligándose el comprador á asegurar en finca urbana idónea, á satisfacer ó del curador las tres cuartas partes restantes del precio, para entregarlas respectivamente á las otras tres herederas, segun vaya arribando á la mayor edad, ó contrayendo matrimonio, ó en cualquiera otro de los casos de la ley; abonándoles entre tanto el seis por ciento de usura pupilar, y á adelantar por cuenta del precio la tercera parte de Reales derechos y costos de escritura, que corresponde abonar á las vendedoras, para descontarla proporcionalmente á cada una de ellas. Y estando dispuesto por el Sr. Alcalde mayor cuarto interino se publique en tres números de ese periódico el indicado pregon para que en los que deseen mejorar dicha proposicion ocurran á verificarlo por mi conducto en la forma de costumbre, lo comunico á V. para que tenga efecto la publicacion. Habana 31 de mayo de 1858.—*Br. Luis Rodriguez.* 3-1

A consecuencia del espediente seguido como incidente á la quiebra de D. Pedro Blanco que trata de las cuentas presentada por el síndico ha dispuesto el Sr. Juez de Hacienda por auto de 19 del corriente se convoquen á todos los interesados para que concurran el dia 7 del entrante mes de junio al Juzgado, calle de la Habana núm. 153 á las 11 del mañana para el ecsámen de dichas cuentas, pudiendo mientras tanto tomar en la escribanía las instrucciones que estimen convenientes. Habana y mayo 28 de 1858.—Luo. Marcelino de Alfo. 3-1

AVISOS.

D. Luis de la Calle, doctor de la facultad de París, ha trasladado su habitacion á la calle [illegible] 3-1Jn

DON LUIS REY. doctor en medicina de la facultad de París, vive en la calle de los Oficios n. 36.—Horas de consultas de 1 á 2 de la tarde. 30-19My

D. FRANCISCO DEU, médico cirujano, se ha mudado á la calle de las Animas n. 2 entre Concordia y Virtudes. 30-3Jun

D. CARLOS FINLAY Doctor en medicina y cirujía oculista se ofrece á sus amigos y al público en general en todo lo de su profesion, y especialmente en las enfermedades de los ojos, del pecho, de las vias urinarias y las enfermedades venéreas: calle de la Amargura n. 13, entre San Ignacio y Mercaderes. Horas de consulta de 8 á 9 de la mañana y de 2 á 3 de la tarde. Gratis para los pobres de solemnidad.

Dr. CHARLES FINLAY, 60 Amargura St. Between S. Ignacio & Mercaderes Begs to offer his services in all the branches of his profession to his friends and the public. Consulting hours—8 to 9 A M and 2 to 3 P M. 30-3Jun

DOÑA CATALINA PEDEMONTE, partera facultativa y discípula de la Universidad de Génova, acaba de incorporarse en esta Real Universidad y se halla establecida en la calle de la Industria n. 43, donde ofrece sus servicios á las personas que la necesiten á cualquiera hora del dia como de la noche. 30-28My

Madama MARIA FERDINAND, partera facultativa, se ofrece al público para asistir señoras á cualquiera hora del dia ó de la noche; habla castellano, francés ingles y aleman: calle del Consulado número 45. 20-19My

MADAMA TERESA CAMERZINI, PARTERA FACULTATIVA, vive en la calle de Villegas entre Sol y Muralla núm. 62, habla castellano, inglés, francés é italiano. 30-1My

Madama JUANA ALINE DEMOY, partera facultativa: calle de San Rafael número 35, entre Galeano y Aguila. 30-2Jn

D. MIGUEL R. VIETA CIRUJANO DENTISTA.

Conocido en la calle del Obispo número 64, entre Villegas y Bernaza, se ofrece en su facultad, ejerciendo cuantas operaciones le presenten por difíciles que sean, destruye la sensibilidad de las muelas en veinte y cuatro horas para orificarlas, sin causar al paciente ningun dolor, coloca dientes artificiales desde uno hasta el completo de toda una dentadura sin que se conozca aun mirándolas con mucha atencion.—Tambien pone las dentaduras atmosféricas ó sean sujetadas con la presion del aire, las que son muy cómodas por no necesitar de los elásticos, para cuyo efecto acaba de recibir un completo surtido de dientes incorruptibles tan fino que en nada se distinguen de los naturales, recomienda su conocida pasta dental la que tan buena es para blanquear, fortalecer y evitar las caries, se precios estarán al alcance de todas las personas, y las obras se entregarán sin demora. 1-año-30

El Dr. D. MARIANO VIETA é hijos, cirujanos dentistas, siguen ecsrciendo su facultad en la calle de San Rafael número 24, entre Amistad y Aguila. 30-2Jn

Dr. D. José W. Ver Valen. natural de los Estados-Unidos, Cirujano Dentista se ofrece al público en todo lo concerniente á su profesion.

El Dr. Ver Valen, ha hecho un estudio especial de las enfermedades de la dentadura sobre las cuales ha escrito un tratado que puede ofrecer á las personas que gusten guiarse por él para la higiene de la suya, ademas ha viajado por paises estranjeros y residido en ellos y puede entenderse con los enfermos que lo ocupen. Vive en la calle de San Ignacio núm. 48 entre la cerrada de Santa Clara y la de Luz. 30-25My

Dr. GUILLERMO L. TINKER: interesante al público.

En los altos de la tienda El Paquete, calle de la Habana número 46, esquina á la de la Obrapía.

Dr. Tinker, cirujano dentista, tiene el honor de informar al público, sus amigos y su numerosa clientela, ha vuelto de los Estados Unidos con un buen surtido de dientes y de todo los adelantos en su arte y ofrece sus servicios con su acostumbrada finura y prontitud.

Las personas que no hayan sido bien operadas por otros dentistas en cualquiera parte del mundo, pueden alcanzar una pronta curacion.

El bálsamo de los Andes para destruir el sarro que se forma sobre las muelas dejándolas flojas, las encías en mal lugar y endurece las encías.—El agua de las Pampas para refrescar la boca, es un poderoso calmante y participa una fragancia agradable.—Los polvos para limpiar los dientes blancos [illegible]

Puede ser consultado desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde [illegible] 30-6My

CALLOS. D. [illegible] natural de Austria, hace presente al público que con motivo de haber estado mucho tiempo empleado en los principales hospitales de Viena, [illegible] á ejercer su profesion de la estraccion de los callos en los pies [illegible] cali Obispo esquina á Compostela [illegible] de Armas.

Administracion de la casa de dementes. Teniendo que construirse un salon de madera de treinta varas de largo y siete de ancho, con cubierta de hierro, se convocan licitadores para el dia 7 del actual de 11 á 12 de la mañana, presenten sus condiciones en la direccion de la Real Casa de Beneficencia, donde se oirán proposiciones. Habana 1° de junio de 1858.—El administrador, Bernardo Domingo y Otero. 3-1

La persona que fué á vender en la semana anterior varios generos de China á la casa del Cerro conocida por la de Gloriosa y haya echado de menos una mantilla de hilo, que se dejó olvidada puede presentarse á recogerla si las señas que de ella diere están conformes con la citada prenda. 3-1

Don Deogracias Gil, vecino de Pinar del Rio, manifiesta que por sus muchas atenciones no le es posible poder colectar las cuentas que varios individuos tienen pendientes y vencidas con el, por cuyo motivo desde el 1° de junio da poder general para los cobros de la casa á su hermano D. Francisco con el que se entenderán los deudores. Lo que se avisa para conocimiento de estos. Pinar del Rio, junio 1° de 1858. 8-1

MADAMA DE VILIERS. Tiene el honor de anunciar al público y á sus amigos que continua dando lecciones de piano y de idiomas á la casa de las familias que tengan á bien avisarla y en su domicilio: calle de la Habana núm. 17. 15—26 my.

THE HAVANNAH DRESS MAKER'S Establishment, 46 Obispo Street.

The owner of said establishment respectfully informs the ladies in general and her numerous friends in particular that having received lately from France a lot of Ladies' Bonnets and Riding Hats she has determined to realize them at the following moderate prices.

Children's Bonnets	$1
Ladies' straw Bonnets, very tasteful	$4 2 rs.
Ladies' Riding Hats in the fashion	$6 „
Do Do of Tau-a, superfine	$7 „

8-30

THE ENGLISH LANGUAGE. Clases de inglés de dia y de noche, en la academia idiomática de D. J. W. Zimmermann, calle del Teniente-Rey n. 59.—Se dan lecciones en casas particulares. 15-30

Empresa de berlinas calle de la Amistad NÚMERO 89.

En este antiguo establecimiento se alquilan coches para el campo, de 2 hasta 12 asientos á precios equitativos: se alquilan hermosas carretelas con muy buenas parejas para paseo y para el ferro-carril por la mañana, todo con mucha equidad: se compran y venden coches y arreos: tambien se vende todo ó parte del tren. 20-29

EDUCACION. DON JUAN HENEAGE, del Real colegio de Lóndres, da lecciones en INGLES, FRANCES, LATIN, GRIEGO, ESCRITURA, ARITMETICA, TENEDURIA DE LIBROS, GRAMATICA, GEOGRAFIA, ASTRONOMIA y otros ramos de una fina y superior instruccion: calle de Neptuno n. 8 en los altos, segunda puerta de la esquina de la calle del Consulado. 30-29My

FLORISTA. Una señora que se ocupa en dar lecciones de flores y que tambien las hace de cera como igualmente se ofrece á las señoras directoras de colegios y demas señoritas que se dignen favorecerla, dejando aviso en la calle de los Oficios n. 33 frente á la alameda de Paula, y en la calzada del Cerro n. 731. Los moldes los proporcionará muy baratos la misma señora. 15-19

INTERESANTE A los señores Vegueros ó Agricultores DEL RAMO DEL TABACO.

El que suscribe, inventor con Real Privilegio de varios aparatos y específicos para la estirpacion de insectos dañinos, de largo tiempo á estas tareas que tiene acreditadas con los mejores resultados, se congratula hoy de poder ofrecer un *método fácil y poco costoso para destruir completamente, sin ser nocivo á la planta, el insecto conocido con el nombre de* CACHAZUDO, y algun otro; y considerando que este insecto es el mas perjudicial al cultivo del tabaco, por destruirlo, no solo en los semilleros sino tambien en las mismas vegas ocasionando incalculables daños, desea hacer estensivo el referido método admitiendo proposiciones para su enagenacion. Y al efecto:

Las personas dedicadas al cultivo del tabaco, que deseen obtener un método infalible para estirpar el CACHAZUDO, se servirán nombrar en cada partido ó jurisdiccion de la Vuelta Arriba como de la Vuelta Abajo, un encargado ó persona en quien delegarán sus facultades para acordar el contrato, y que deberá efectuarse con arreglo á la pauta que se podrá demostrar, y que servirá de base si el método no llenare el objeto que se propone.

Los personeros deberán acudir en todo el presente mes de once de la mañana á dos de la tarde á la calle de Aguiar número 123, plazuela de la Punta, á entenderse directamente con el infrascrito para la celebracion de dicho contrato, y señalar, en este virtud, los puntos mas acomodados del referido insecto, para verificar en ellos los ensayos que acreditará públicamente la utilidad y eficacia de este método.

Los primeros ensayos deberán verificarse en el mes de julio en los terrenos preparados para los semilleros antes del riego de *semillas*, y los segundos en las vegas al tiempo de la plantacion.

Toda negociacion quedará terminada á fines del presente mes, para poder proceder oportunamente á los ensayos indicados.

Los individuos que presencien los ensayos se persuadirán hasta la evidencia de que se pueden *conseguir íntegras las copiosas cosechas de esta rama*, si se adopta este fácil método que infaliblemente hará desaparecer el CACHAZUDO en los puntos en que se emplee.

Y por último se entregará á quien corresponda el método mencionado con la sencilla y clara esplicacion de su uso y de los específicos que lo constituyen, tan pronto como los contratos celebrados con anterioridad se hallen terminados en todas sus partes.

Habana, junio 1.° de 1858.—José Quesada.

NOTA.—Tanto en dicha morada como en El Telescopio, calle del Obispo núm. 22, se reciben órdenes para la estirpacion del comejen, chinches y vivijaguas. 4-2

D. PEDRO N. PALMER, PROFESOR DE PIANO,

se ofrece para la enseñanza de dicho instrumento por los métodos de los mas acreditados maestros: recibe órdenes en esta imprenta y en la calle del Prado n. 93. 4-30

Guanabacoa, Colegio de Santa Rita. Doña Catalina Fiandra Forete pone en conocimiento de los padres de familia que ha establecido un colegio de niñas en esta villa, donde se enseñarán todos los ramos primarios, y de los secundarios: el piano, los idiomas inglés y francés y el dibujo. Tambien se ofrece para dar lecciones particulares en los ramos secundarios, á las niñas cuyos padres no deseen que asistan al colegio. Se darán informes en el mismo colegio en la Plaza de San Francisco, y en la Habana en la librería de Wilson, calle de Mercaderes. 15-21 my.

LUIS SORBE. TENEDURIA DE LIBROS en 6 lecciones. LETRA INGLESA en 15 lecciones. ARITMETICA MERCANTIL en 10 lecciones. IDIOMAS INGLES Y FRANCES. Calle de la Habana núm. 152 entre Muralla y Sol. 31-23-My

FUNDICION DE WEST-POINT. D. Claudio Wadsworth, agente de este antiguo y acreditado establecimiento, hace presente á los señores hacendados y demas personas que necesiten maquinaria para los ingenios ú otros objetos, está habilitado para hacer contratas para toda clase de máquinas ó piezas de ellas, como tambien pailas para vapores, tubos, tachos, etc., tubería de todas clases y tamaños, y toda clase de trabajo en hierro y composiciones: calle de Fol[illegible] 36-28My

NUEVOS RETRATOS. En la Galería Fotográfica *calle O-Reilly n. 19 entre las de Aguiar y Habana.*

Mestre, retratista con Real Privilegio por sus fotografías con colores, participa á sus amigos y al público la invencion que acaba de hacer á los retratos Ambrotipos por medio de *fondos* de colores transparentes que á la vez que les da mas hermosura y suavidad á la fisonomía del retrato le hace aparecer de relieve sus transparentes fondos.

Habiéndome concedido el Superior Gobierno de S. M. un privilegio á mi invencion, invito á todas las personas visiten la galería para que ecsaminen los retratos, y á todo el que guste retratarse no le cobraré mas precio que el corriente hasta aqui aun cuando es mayor el trabajo que tienen.

Este invento debido á mi constancia en buscar siempre mejora y la facilidad en el trabajo es mas duradero que los con fondos blancos, estos ópintados por no llenarse de manchas como sucede á los fondos blancos; principalmente para los retratos de señoritas con vestidos claros y para los de niños es admirable su efecto.

No teniendo egoismo en ser solo el que los haga, no tengo inconveniente en ceder parte de la accion al *Privilegio* y dar las instrucciones necesarias á cualquiera de los retratistas y aficionados que deseen trabajarlo en esta ciudad ó demas puntos de la isla siempre que haya mediado un convenio entre ellos y yo y los de fuera pueden dirigirse por medio de una persona de esta ciudad ó por el *correo franco de porte.*

Tambien he dirigido la muestra del invento á N. York y á estas horas debe habérseme espedido la patente de invencion para aquellos Estados para lo cual he facultado á una persona en la calle Douan n. 57, Nueva-York para que venda á los demas que quisieren usar esta invencion.

Hasta ahora no lo habia dado al público por no tener cajas hondas como para este invento se necesita por ser abultado el todo del retrato. 10-2

FUNDICION de los señores Matthews and Moore (FILADELFIA.)

D. Antonio Vidal, ingeniero civil y agente de dichos señores en esta Isla recibe órdenes para cualquiera clase de máquinas y piezas sueltas de las mismas: calle de Aguiar n. 32 entresuelos del Banco Industrial, escritorio de don José R. Marquete. 15-28

Se despachan cantinas buenas y baratas de casa particular á uso del pais y de la Península: en la calle de Paula núm. 77. 5—2

Se traslada la contrata de un chino escelente cocinero, jóven, de buena presencia y muy humilde: calle de San Ignacio n. 3 impondrán. 2

EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS *CAJA DE AHORROS.* COMPAÑIA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.

Capital suscrito	100.100,000
Depósito en el Banco	30.080,000

CONSEJO DE VIGILANCIA EN LA HABANA. SEÑORES SUSCRITORES.

Escmo. Sr. Conde de Cañongo, Presidente.	Sr. D. Joaquin Martinez, comerciante.
Sr. D. José Solano de Alvear, comerciante.	Sr. D. Rafael Rodriguez Torices, comerciante.
Sr. D. Angel del Hoyo, comerciante.	Sr. D. Cipriano Arando y Espinosa, secretario vocal.

Pueden hacerse las suscriciones de manera que con un caso de muerte no se pierda el capital.

Se admiten suscriciones por entregas únicas ó de una vez y por anualidades y en todas cantidades.

Se entra inmediatamente en asociacion y las suscriciones hechas en una época cualquiera del año pueden remontarse al 1.° de enero anterior pagando los atrasos.

Inspeccion General de Ultramar, O-Reilly n. 23, esquina á la de la Habana. 2A

Ntra. Sra. de la Caridad. Don José Rivero, hace presente al público, y en particular á las personas de su amistad que desde el dia 1 del corriente se ha abierto en la calle de San Rafael n. 6 esquina á la del Campanario viejo, un establecimiento de farmacia, montado de una manera digna de esta ciudad y abundantemente surtido de todos los artículos y objetos pertenecientes al ramo. Esta circunstancia, la prontitud y escrupulosidad con que se verán servido el público y la modicidad de los precios le autorizan para asegurar á sus vecinos que con la apertura de su establecimiento no tendrán que recurrir á otros de su clase en los casos que tengan que surtirse de lo suyo. 30-12My

A LOS SEÑORES HACENDADOS. Aparato de Norberto Rellieux.

Merrick é hijos, ingenieros constructores establecidos en Filadelfia, habiendo adquirido el privilegio esclusivo para construir y vender el aparato de Norberto Rellieux para elaborar azúcar, como igualmente su fórmula de patente para bagazo, avisan á los señores hacendados de la isla de Cuba que se hallan dispuestos á contratar para la entrega de tales aparatos con todos sus accesorios; igualmente construyen aparatos y máquinas de todo como sigue:—Refrigeradores mejorados para los tachos al vacío. Máquinas de vapor para moler caña. Calderas y trapiches. Cargadores de caña y bagazo. Molinos para maiz. Bombas para agua, sirope y miel. Bombas de fuego y de aire. Aparatos para clarificar. Clarificadoras para los mismos. Tachos de vapor y de fuego. Filtros para azúcar. Cañones para purgar la azúcar. Tanques para agua. Bombas para mieles. Carros para caña. Máquinas para hacer formas y centrífugas; y en toda clase de fundicion tanto de hierro como de otro metal.

Dirigirse á D. Eduardo L. Crabb, agente de dichos señores, ó á D. J. M. Alfonso. Calle de [illegible] Empedrado esquina á la de Cuba. 20-6My

ACADEMIA MERCANTIL DE PALMER.

TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE, arreglada segun las leyes del Código y la práctica del comercio, en cuya ciencia se ha formado mas de 300 jóvenes, con el mas ventajoso y bien demostrado método, y mas aptos y aprovechados en su aprendizaje.

ARITMETICA MERCANTIL. Comprendiendo cambios, arbitrages &c. en 20 dias.

ESCRITURA INGLESA RAPIDA. Por un método enteramente nuevo, y la letra de encabezamientos en 10 dias.

INGLES Ó FRANCES en 6 meses, ITALIANO Ó ESPAÑOL en 4 y aleman en 8 por el acreditado método oral de Palmer quien devolverá el estipendio á los que no aprendan pronto: calle de la Obrapía núm. 119, Revere House, frente á May y comp.

¡¡EN 20 DIAS!! TENEDURIA DE LIBROS.—Para llevar con presteza y propiedad los de toda casa de comercio, empresa ó sociedad anónima.

¡EN 10 DIAS! LETRA INGLESA, comercial y rápida comprendiendo la de encabezamientos.

¡EN 6 MESES! INGLES ó FRANCES.—Calle de la Obrapía número 119, esquina á la de Mercaderes academia mercantil de PALMER. 30-25My

RETRATOS A PESO, preparados espresamente para mandar en cartas, y á 12 rs. fs. con color de carne, teniendo mas viva espresion, mejores blancos y con mas pronunciado que los de ambrotipo, como tambien en prendas de oro de 16 y 18 quilates, no habiendo necesidad que venga la persona si tiene otro retrato, el que se disminuirá hasta colocarlo en sortijas. Tambien se darán grandes de 6 á 8 pulgadas en elegantes cajas y cuadros á precios cómodos: calle del Prado n. 116, plazuela de Argel, de 7 á 12 de la mañana.

SISTEMA ANTI-ANGULAR. Arte de escribir el mas breve conocido.

A las personas de mas mala letra se les transformará en otra elegante, clara y rápida por su perfecto ligado en 10 dias, y en 20 á 25 aunque nunca hayan cojido la pluma, sabiendo leer. Mas de 2900 egemplares de ambos secsos que constan en 13 cuadernos, entre ellos sordo-mudos y viejos de 60 años, convencerán á las personas sensatas que no puede confundirse esta enseñanza con otras que se titulan breves sin serlo, pues no todos los individuos pueden disponer de uno ó dos meses que necesitan para hacer menores adelantos que en 10 ó 12 dias por este fácil y maravilloso método. (pero no aplicable tan eficazmente á niños menores de 14 años). Calle del Prado n. 116, plazuela de Argel.

NOTA.—Doce onzas de oro se comprometen en contra de cualquier método que alguno le considere superior á este; y quien así se someta á la prueba no puede mentir y menos merecer el epíteto de charlatan: pero si quien no la acepta y sin el menor rubor se da á conocer por ignorante y cobarde. No basta, en la Habana, enseñar algo para hacerse notable: es preciso enseñar mucho en poco tiempo, y nadie puede ser juez en su propia causa, y menos en un método que despues de mas de 20 años de su invencion no se prefiere en Inglaterra y Estados Unidos, (naciones comerciales por escelencia), al paso que sí, el Anti-angular ó el de Hasby. 5-31 J. V. Hevia.

Talabartería La Francesa. El dueño de este establecimiento participa á sus favorecedores y á sus muchos amigos, haber trasladado su establecimiento de la calle de la Habana n. 37 á la del Teniente-Rey n. 72 donde se ofrece de nuevo en lo que concierne á su oficio. 30-9My

RETRATOS AL DAGUERREOTIPO CON REAL PRIVILEGIO MOLINA Y LUNAR, retratistas con privilegio por S. M. Y PATENTE AMERICANA, *ofrecen al público su nuevo elaboratorio, calle de O-Reilly núm. 44.*

Retratos desde el tamaño natural hasta los últimos procedimientos conocidos en el dia especialmente los MOLINATIPOS con sus fondos de colores, vistas y paisages cubanos al alcance de todas las fortunas.

NOTA.—De regreso de la escursion por la Isla, desde esta fecha está espuesta al público la coleccion de las señoritas mas notables de las poblaciones recorridas. 1-My

LA PROVIDENCIA. Los siniestros pagados en efectivo desde el mes de julio, han importado:

1857		
Julio por total de	$	10,319 „
Agosto	$	24,512 4
Setiembre	$	30,028 „
Octubre	$	25,463 4
Noviembre	$	6,109 4
Diciembre	$	21,157 „
1858		
Enero	$	37,023 „
Febrero	$	42,050 4
Marzo	$	46,010 4
Abril	$	21,465 „
		278,422 4

Habana, abril 30 de 1858. 17 A

SHEPPARD REYNOLDS ARQUITECTO Y CONSTRUCTOR americano.

Acaba de llegar de los Estados Unidos donde ha ejercitado muchos años su profesion, y se ofrece hoy al público de la Habana para levantar planos y formar presupuestos de toda clase de edificios arreglados [illegible] las formas de mas gusto y modernas. Tambien se encarga [illegible] la construccion de las mismas como distinguido [illegible] americano, segun lo acreditan los diferentes [illegible] os por el Gobierno de Washington.—Trabaja [illegible] módico y mas barato que cualquiera otro de [illegible] su objeto es trabajar en Cuba: suplica respecion del público. Vive "Hotel de Fulton," n. 30 8My

A LOS SEÑORES HACENDADOS Y Á LAS EMPRESAS.
Aviso importante de la acreditada casa de
DEROSNE, CAIL Y Cª de Paris.
AGENCIA Y GRAN DEPOSITO DE EFECTOS DE MAQUINARIA,
Calle de S. Ignacio n. 6 entre Obispo y Obra-pía.

D. Enrique de Frovillo, agente administrador de aquellos muy conocidos ingenieros constructores, acaba de recibir y TIENE DE VENTA los siguientes efectos.

10 aparatos tubulares al vacío completos con sus máquinas de bombas.
34 filtros de 15 piés de alto. Centrífugas.
10 condensadores de inyeccion formando vaso de seguridad.
6 idem de evaporacion con sus vasos de seguridad.
5 aparatos de alambiques con todos sus accesorios.
1 Idem idem muy grande acabado de llegar y con todas las mejoras del dia.
8 máquinas de vapor vertical de fuerza de 6 á 12 caballos (franceses) para hacer andar centrífugas, bombas de agua, sierras &c.
Recipientes de vapor y vapor condensado, monte-jus, hornos ó fornallas y potes para vivificar el carbon animal y lavadores y subidoros.

Defecadores completos, calentadores, tanques para azúcar y sirope, pailas de vapor. APARATOS DE GAS COMPLETOS.

Ademas en los almacenes de la agencia, calle de San Ignacio número 6, tiene el surtido mas completo que ha tenido hasta ahora ninguna casa, compuesto de tubos de cobre desde 5 hasta 300 milímetros de diámetro, platillos de hierro, tornillos, llaves de bronce con sus platillos, idem sin platillos, válvulas de seguridad y accesorios completos para guarnicion de pailas de vapor, bombas de alimentacion, bombas de bronce de varias dimensiones para agua, meladura y miel. Barómetros, manómetros metálicos y de Mercurio, pesa siropes, tubos de cristal y en general todos los accesorios que se necesitan en los ingenios y talleres.

UN INGENIERO MECANICO de mucha esperiencia y práctica en los aparatos y máquinas de dichos Sres. en la Isla de Cuba está siempre agregado á la agencia, la cual cuenta con todos los operarios que se pueden necesitar para hacer las instalaciones y planos.

La agencia recibe órdenes y contrata aparatos de todas formas, máquinas de todas dimensiones con sus trapiches, conductores de caña y de bagazo, sierras completas con sus máquinas, puentes de hierro, locomotoras, locomobiles para todos trabajos del campo, y en fin, se encarga de todas clases de construccion mecánico en los cuales los Sres. Derosne, Cail y Comp. tienen una reputacion universal.—Impondrán en los escritorios de la agencia á todas horas del dia. 60-16A

MONTEPIO UNIVERSAL
Compañía general española de seguros mútuos sobre la vida.
Primera y única sociedad que cobra el cinco por ciento de derechos de administracion en cinco años en vez de ecsigirlos al contado.

INGRESAN DIARIAMENTE LOS FONDOS Y SE CONSERVAN EN EL BANCO DE ESPAÑA.

Segun los artículos 64 y 86 de los Estatutos deben cargarse á los fondos sociales los sueldos del delegado del Gobierno, y deseando los fundadores que no se disminuyan los capitales de los sócios han acordado pagarlos de sus fondos particulares.

Pueden hacerse las suscriciones de manera QUE EN NINGUN CASO SE PIERDA EL CAPITAL.

Los fondos que se recaudan en esta Isla se depositan en el Banco Español de la Habana, y al remesar las letras á Madrid, á la órden del Director General, se sellan por la Junta de Inspeccion.

Optando el suscritor por el pago de los derechos de administracion en cinco plazos si muere la persona asegurada antes del vencimiento de éstos queda la cantidad restante á favor de su familia.

Cuando el suscritor opte por retirar su capital, ó empezar el disfrute de la renta, se le pagará en esta Isla ó en el punto que designe.

Al suscritor que al vencimiento de sus anualidades no la satisfaga en las oficinas de la Compañía en esta Isla se le cobrarán en su domicilio.

Vigilan las operaciones de esta Compañía en Madrid un delegado del Gobierno y una Junta de Administracion compuesta del

Escmo. Sr. Duque de Rivas, grande de España, presidente.	Escmo. Sr. Conde de Sanafé.
Escmo. Sr. Marqués de San Felices, grande de España, vice-presidente.	Escmo. Sr. Conde de Moctezuma, Marqués de Tenebron.
Escmo. Sr. D. Juan Tolfo, mariscal de campo.	Sr. D. Manuel Gonzalez Acevedo.
Escmo. Sr. D. Diego Coello.	Sr. Conde de Belascoain.
Escmo. Sr. D. Juan Drumen.	DIRECTOR GENERAL: Escmo. Sr. D. Melchor Ordoñez.

Direccion general, calle de la Cruz, números 18, 20 y 22, cuarto principal.

JUNTA DE INSPECCION EN ESTA ISLA,
Escmo. Sr. Conde de Fernandina, grande de España, presidente.
VOCALES.

Escmo. Sr. D. Jacinto Gonzalez Larrinaga.	D. Francisco Calderon y Kessel.
D. Salvador Samá.	D. Bartolomé Mitjans.
D. José Manuel Espelius.	Escmo. Sr. Conde de Santovenia.
D. Gavino Pardo.	Sr. Marqués de Villalba.

INSPECTORES GENERALES DE AMERICA.
Don Tomás Raya y Don Sebastian Gonzalez.

Capital suscrito en 8 de abril	Reales vellon 43.056.825
Remesado por esta Inspeccion desde 16 de abril	„ „ 5.970.080
Total	Reales vellon 49.036.905

Las oficinas de la Inspeccion de Ultramar, calle de San Ignacio, n. 103, esquina á la de O'Reilly, están siempre abiertas para satisfacer á las personas que deseen enterarse de las bases de esta asociacion. 20My

A LOS SEÑORES HACENDADOS.

Los que suscriben tienen el honor de poner en conocimiento de los Sres. hacendados que en este momento están de manifiesto en los almacenes de depósito de Regla, dos máquinas de Vapor, las que en cuanto á solidez y trabajo mecánico pueden sufrir el mas minucioso ecsámen. En este concepto ruegan á todos los que se interesan en esta industria se tomen la molestia de pasar á dichos almacenes para satisfacerse personalmente ó manden personas inteligentes de su confianza para reconocerlas.

Es notoria la superioridad de la maquinaria francesa en cuanto á la perfeccion de la mano de obra: pero lo que muchos ignoran es que puede entregarse á precio tanto ó mas módicos que la de cualquier otra procedencia, y estas máquinas, que hacemos construir espresamente para la Isla de Cuba, sobre planos y estudios remitidos de aqui, poseen toda la fortaleza que requieren los ingenios mas potentes.

Se recibirán órdenes para máquinas de todas fuerzas.

Las que en la actualidad se hallan en Regla son:—

Primero.—Una máquina vertical de 6 columnas y de balancin, de 40 caballos ingleses de fuerza, su cilindro de 18 pulgadas de diámetro y 48 pulgadas de golpe.

Paila de 39½ piés de largo y 5 piés 3 pulgadas de diámetro, con 2 fluses interiores de 20 pulgadas de diámetro, manómetro &c; y paila auxiliadora de 39½ piés de largo y 30 pulgadas de diámetro.

Trapiche con mazas de 6 piés de largo y 30 pulgadas de diámetro.

Dos catalinas y conductores de caña y de bagazo.

Ademas las piezas de repuesto y herramientas.

Segundo.—Una máquina horizontal de 29 caballos ingleses de fuerza, con cilindro de 16 pulgadas de diámetro y 40 pulgadas de golpe.

Paila de 26½ piés de largo y 5 piés de diámetro, con dos fluses interiores de 18 pulgadas de diámetro, con manómetro &c, y su paila auxiliadora de 26½ piés de largo y 27 pulgadas de diámetro.

Trapiche con mazas de 5 piés de largo y 26 pulgadas de diámetro.

Dos catalinas y conductores de caña y de bagazo.

Varias piezas de repuesto y herramientas.

Se encargarán de hacer venir con la mayor brevedad:—

Primero.—Bombas de todas fuerzas movidas, sea por máquina, animales ó por la mano:

1°—Para minas, su precio en proporcion de la cantidad de agua que se desea sacar por hora.

2°—Para represa ó rio; desde 6 pipas hasta 14 por hora, de $ 600 á $ 1600.

3°—Para pozos de profundidad de 2 pipas á 8 pipas por hora, de $ 60 á $ 600.

Para todos los demas usos á precios económicos.

Segundo.—Todas las obras de hierro en plancha, como pailas, clarificadoras, tanques &c. puestas sobre el muelle para embarcarse en Europa de 4 á 9 centavos la libra.

Se esperan á tiempo para la próxima zafra:—

Pailas grandes de fluses de varias dimensiones y de la calidad de las que se pueden ver en la actualidad en los almacenes de Regla. Tambien bombas de guarapo, monte-jus, enfriaderas de azúcar grandes y chicas &c. &c.

Tienen de venta un chigre doble de gran poder. Filtros grandes para carbon animal, máquinas chicas de vapor con sus pailas, centrífugas, tubos de cobre, de hierro dulce y fundido, de plomo, de todos diámetros; llaves de vapor y llaves de agua correas, manómetros de Bourdon (del que son los únicos agentes en Cuba) etc. etc.

Mourrue hermanos, calle de la Amargura n. 91 cerca de la de Mercaderes. 15-2

Por no necesitarlo su dueño se traspasa la contrata de un asiático jóven, robusto y que aun no ha cumplido un año de servicio: Riella n. 5 de 8 á 10 de la mañana. 4-1

BAÑOS. En el jardin del faro, entre la Puerta de Tierra y el gimnasio de Chaumont, se hal a un hermoso baño de agua corriente, propio para una familia, pues caben desahogadamente en él cuatro personas, el cual se alquila por horas ó temporada. En el mismo local se venden macetas, flores y yerbas medicinales. 8-30

A LOS PANADEROS. Se participa á los panaderos que una persona muy entendida en el ramo de harinas y panificacion tiene un procedimiento superior para bonificar á una y mejorar la otra. Los que deseen conocer dicho procedimiento y entrar en negociaciones pueden dirigirse á la calle del Tejadillo casa n. 9, dentro obtendran las noticias que deseen adquirir. 4-3

AVISO. Los jóvenes que deseen ocupar las tres vacantes de escribientes meritorios que hay en la seccion administrativa de esta maestranza de Artillería, se presentarán para enterarles de la instruccion que deberán tener y de otras circunstancias que ecsije la Real órden de 11 de enero del año próximo pasado, en el parque de Artillería, por el modo de intentar la pretension. Habana 2 de junio de 1858. El Coronel Director de la maestranza, Pedro White. 4-3

LA TUTELAR, Compañía general española de seguros MUTUOS SOBRE LA VIDA. *Capital suscrito hasta 5 de marzo.*

$ 17,632,240'70 en 46 815 pólizas mas „ 211,416 en 30 remitidas

atendidas estas cifras como de costumbre habrán producido, y las que al tenor de esta las demas inscripciones. Subdirecciones y agencias de la Península y estranjero, puede considerarse la compañía hoy, sin temor de equivocarse con un capital de $19,000,000 que seguirá aumentándose considerablemente con las nuevas suscripciones.

Los Sres. suscritores cuyas imposiciones deban efectuarse en diciembre y marzo último se servirán pasar á verificarlo á las oficinas de la Tutelar calle de Cuba núm. 26, en las que se darán prospectos gratis y cuantas noticias sean necesarias á todo el que desee inscribirse en esta útil institucion.

Es muy del caso tambien que los Sres. suscritores observen la nota puesta al pié de los certificados de inscripcion, que les señala la época en que deben entregar las fés de vida de sus asegurados, requisito indispensable para liquidarse el quinquenio ó seguir pagando su suscricion.

Don José Pita dueño de la Sastrería que estaba establecida en la calle del Inquisidor n. 31 participa al público en general y á sus buenos amigos en particular ha trasladado su establecimiento á la calle de Aguiar n. 74 donde recibirá sus órdenes. 8-28

EL IRIS, COMPAÑIA GENERAL CUBANA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS, FUEGO DEL CIELO Y ESPLOSION DEL GAS.—Las oficinas de la direccion general, plaza Vieja, portal del Rosario número 23. 1-O

ACADEMIA MERCANTIL. CALLE DE SAN IGNACIO N. 83 ENTRE MURALLA Y TENIENTE-REY, ENTRESUELOS DE EL IRIS.

Teneduría de libros y aritmética mercantil

Teórica y prácticamente en un solo mes queda instruido en los dos ramos cualquier jóven con una mediana aplicacion, pudiendo quedar apto para el desempeño de un escritorio mercantil como lo prueban algunos de sus alumnos que se hallan hoy colocados en diferentes casas de comercio de esta capital desempeñando plaza de tenedores de libros.

LETRA INGLESA.

Despues de ocho años de continuos esperimentos he conseguido formar un sistema estrangular gimnástico por el cual no solo se consigue la adquisicion en solo 10 lecciones de una famosa letra sino que hace desaparecer todos los malos vicios que pudieron adquirir en la niñez por descuido de sus profesores, creo sea hoy el único método que do tan bellos resultados. Se dan tambien lecciones particulares. Pensiones adelantadas.—El director, Pedro A. Menocal. 30 25My

ACADEMIA MERCANTIL DE D. GUSTAVO LACAZETTE GARANTIZO LA ENSEÑANZA.

En esta academia, la mas antigua de la Habana, abierta en el año de 1840, y en la que tantos jóvenes han formado su educacion, se enseña para el comercio y otras por profesores, siguen abiertas las clases siguientes:

LETRA INGLESA.—Se reformará la mas mala letra en otra corrida y elegante, la mas apropósito para el comercio y para todos los asuntos de la vida privada, incluse la de encabezamientos en 15 lecciones.

TENEDURIA DE LIBROS por partida doble y simple.—El método es teórico-práctico; los discípulos durante el curso llenarán los libros admitiendo como en la casa de comercio, y todo el jóven que siga un curso con aplicacion podrá sin dificultad alguna encargarse de llevar los libros de cualquiera casa que se le ofrezca por fuerte que sea.

ARITMETICA MERCANTIL.—Esta clase abraza todas las operaciones aritméticas, incluso los cambios estranjeros y el sistema decimal; el método es fácil y muy simplificado.

IDIOMAS INGLES Y FRANCES.—Para la enseñanza de estos idiomas se sigue el método mas moderno y se pone un cuidado particular por parte del profesor en que el discípulo consiga una buena pronunciacion y hable y escriba con perfeccion.

Las clases se dan en casas particulares.

Tambien se dan en esta casa particulares.

NOTA.—El estipendio de cada clase se pagará adelantado y el director responde de la enseñanza.

Calle de Amistad n. 74 entre las de Obispo y Obrapía. 10-30A

EL CELEBRADO Schiedam schnapps aromático, Ó GINEBRA AROMATICA DE UDOLFO WOLFE,

se halla de venta en casi todos los almacenes de víveres y bodegas tanto en la Habana como en los demas puntos de esta Isla.

Depósito general PARA TODA LA ISLA DE CUBA EN CASA DE **los Sres. Gottig y Will,** Calle de San Ignacio número 78 frente á la plaza Vieja HABANA. 30 30 My

LECCIONES DE MUSICA. Los hermanos Vanderguchth tienen la honra de manifestar que continúan dando lecciones de solfeo, violin y violonchelo: calle de Compostela frente á Belen núm. 72. 15-25My

SOLICITUDES.

En la casa n. 635 Calzada del Cerro frente á la Quinta de Santovenia se desea comprar ó alquilar un cocinero general y una escelente lavandera. 15-21 myo.

A la persona de D. Tomas Sainz para enterarle de un asunto que le interesa. Calle del Obispo sedería de Bustamante. 8-27

En el establo de Monserrate se solicitan caleseros que sean de pareja. 9Jn

Alquilar una morena que sea esclava y sepa lavar y planchar, que entienda del aseo de una casa y manejo de niños pues se quiere para que ayude á otras: calle de Villegas n. 87 entre Muralla y Teniente Rey. 3-3

Una negra buena cocinera: calle de la Muralla núm. 87 impondrán. 4-3

Una jóven natural de la Palma, desea hallar colocacion en una casa decente para criar á media leche, parida de 6 meses: calle de Vives n. 61 informarán de su conducta. 4-3

Una criada blanca que sepa servir á la mano y la limpieza de la casa: si es inglesa que hable francés ó español; y si no francesa ó española con personas que informen de su conducta: el portero mayor de la Audiencia informará. 4-3

Imponer con hipotecas de casas el todo ó en pequeñas partidas la suma de 17,000 $: calle de San Nicolás n. 41 entre Concordia y Virtudes. 4-3

Una buena criandera de abundante leche y de uno ó dos meses de parida: calle de Compostela n. 155. 5-3

Un maquinista del pais, práctico y teórico, que tiene 10 años de oficio en la Isla y el Norte de América, solicita colocacion en algun ingenio, sierra, fábrica de hacer ladrillos etc: puede presentar personas de abono por aptitud y conducta, pudiendo el que lo necesite pasar aviso á la Agencia de negocios n. 12 calle del Obispo. 16-3

A don Ignacio Maylan para entregarle una carta recibida de la Península: calle del Obispo n. 39 botica de Sta. Catalina. 3-3

Un negro general dulcero, se solicita; en la casa n. 65 calle de la Lamparilla informarán para que es. 4-3

Una inglesa de 30 años desea colocarse en una familia respetable para cuidar ó enseñar su idioma á niños y coser por ser muy buena costurera: no tendrá inconveniente en viajar á Nueva York ó Europa, puede dar muy buenas referencias, habla un poco el español: calle de la Lamparilla n. 85 entre Cuba y Aguiar. 4-3

Comprar tres casitas de mampostería que estén situadas en las calles de la Maloja ó Estrella ó bien en Pueblo Nuevo, que su valor no pase de 1000 onzas cada una: en la calle de San Pedro n. 4 junto á la Cañada informarán. 4-3

Un sugeto español como de 30 años, solicita una colocacion, bien sea en una casa particular, hotel, casa de comercio ó para viajar con alguna familia al estrangero, por haberlo egercitado por algunos años; entiende el inglés perfectamente, tiene buena letra, corriente en aritmética y tiene personas que respondan de su conducta: impondrán en la calle del Obispo n. 121½ frente á la cigarrería de Garcia. 4-3

Un negrito para cargar una canasta de pan: panadería del Ejército: calle de Luz n. 34. 4—3

Comprar un negro ó mulato calesero, que sea jóven, y un caballo calesero de mucha condicion pero domado y manso: calle del Teniente Rey n. 93. 5—3

De siete meses de parida una Sra. desea colocarse para criandera á leche entera: calle del Campanario viejo n. 99. 4-3

1,000$ correspondientes á un menor se desean segurar con hipoteca de finca urbana: impondrán en el escritorio de los Sres. Ross y Beanes, calle de Tacon n. 8½ 4 3

Se desea alquilar una estancia que no esté situada á mas de una legua de esta Ciudad sin cultivo, y para emplearla en depósito de asiáticos. Impondrán en la calle de la Obrapía n. 18 escritorio de los Sres. Campbell y compañía. 15 2my

En el escritorio de los señores Samá, Sotolongo y Cp. calle del Baratillo n. 9 se solicita á los individuos siguientes para comunicarles asuntos que les interesan:

D. Francisco Vidal y Sala.
D. Juan Manuel Martinez.
Sres. Bruguetillo, Lamadrid y Cp.
D. Benito Garcia. 8 27

Un criado blanco para el servicio de mano, que sea inteligente y tenga quien abone su conducta: en la calle del Teniente Rey n. 68 entre las 11 y 2 de la mañana. 8 28—myo.

COSTURERAS. En la Camisería la *Imperial* calle de Orreilly núm. 10 entre Cuba y San Ignacio, frente á la panadería del Brazo Fuerte se solicitan todas cuantas se presenten siendo su trabajo esmerado y puntualidad escita, se les pagará generosamente como tiene acreditado. 15 25

Un profesor de educacion primaria que dé lecciones de primeras letras á dos niños hora y media ó dos al dia: calle cerrada de Sta. Clara núm. 4 5-1

Una señora francesa de educacion esmerada desea colocarse en la Habana con una familia distinguida, bien para acompañar señoritas ó enseñarles su idioma, ó para la direccion de los trabajos domésticos y labores de su secso: informarán en la calle del Obispo n. 109 4-1

Una criada blanca ó de color para cocinar y lavar á una muy corta familia. Calle Nueva de San Isidro n. 16 impondrán. 4-1

Un jóven francés, bachiller en artes y en ciencias de la Universidad de Paris, y que ademas de los ramos universitarios bien entendidos conoce las lenguas española ó inglesa y la música con aplicacion al piano, desea hallar una colocacion en una familia del campo ó de la ciudad ó en un colegio. Sus pretensiones serán moderadas. Dirigirse calle de la Reina n. 1 sastrería. 4-1

Aprendizas de modista se necesitan en la calle de Cuba n. 125. 4-1

Operarios de sastre se solicitan en la calle de O-Reilly n. 100. 4-1

Un individuo inteligente que tiene personas que le abonen y cuenta con ocho negros buenos de campo, desea colocarse de administrador en una finca: en la agencia general de negocios n. 1, sita en la calle del Obispo n. 6 darán razon. 4-1

Una señora inglesa desea pasar á Nueva York acompañando á una señora ó familia ó para cuidar niños: impondrán calle de O Reilly n. 77. 4-1

Una cocinera una lavandera y un criado para servir á la mano: colegio de Santa Rita Plaza de San Francisco esquina á la calle de la Concepcion Guanabacoa. 4-1

A los Hacendados. Un individuo que posee los conocimientos necesarios teóricos y prácticos que deben adornar á un administrador de ingenios de cualquiera magnitud y sistema de elaboracion que sean estos, ofrece sus servicios á los Sres. hacendados: calle de San Rafael n. 61. 8-1

Alquilar 20 negros para los trabajos de un ingenio en la Vuelta arriba: calle de los Oficios n. 41. 4-1

Un portero se solicita en el Cerro calle del Monasterio n. 2. 4-30

Un maestro carpintero de ingenio solicita un acomodo de igual clase por haberlo desempeñado algun tiempo y tenido dos ingenios á su cargo, con personas que abonen su conducta é inteligencia: calle de la Maloja esquina á la del Aguila ferretería de Cailajas impondrán. 4-30

Comprar ó arrendar adelantándose el año una estancia cerca de esta ciudad, que tenga regular casa de vivienda y buena aguada. Calle de San Miguel núm. 108. 4-30

Un profesor con conocimientos en la lengua francesa, matemáticas, dibujo natural y lineal, lavado y colorido, caligrafía inglesa y ademas, desea utilizar dichos conocimientos algunas horas de la tarde en algunas casas ó familias de esta capital: en la casa de los Cuarteles n. 5 podrán dejar las solicitudes. 6-30

Una criandera á leche entera, sin distincion de clase: calle Real de la Salud n. 63. 4-30

Un muchacho blanco para vender por la calle: se le dará buen sueldo y mantenido: calle de Cuba n. 82. 4-30

Un médico para un ingenio en la Vuelta arriba: calle de Cuba n. 62 4-30

Se compra plata y oro en el estado en que se halle y relojes del mismo metal y piedras finas de todas clases: calle Ancha del Norte n. 16 segunda cuadra á la derecha entrando por la calzada de Monte, el encargado se hallará en dicha casa de 7 á 10 de la mañana y 2 á 5 de la tarde. 15 2-My

En el establo de Monserrate se compran caballos para calesa, siendo buenos se pagarán bien. 8-Mayo

Una señora de 30 años de edad, que hace tres meses que ha llegado de la Península desea colocarse para el manejo de una casa ó para acompañar á una señora: calle de Aguacate n. 41, colegio de Ntra. Sra. de los Desamparados, informarán. 4-1

La mayordomía ó administracion de una casa, ó la comision de cobrar, ó cualquiera otra clase de quehaceres, solicita una persona capaz de desempeñarlas ya por sus conocimientos y edad, así como el poder prestar la garantía al encargo que se le confiera con sus bienes; pues que al solicitar ocuparse es con el fin de estar ejercitado segun le acostumbraron de los sus mas tiernos años: calle Nueva del Cristo n. 33 informarán. 4-1

Una señora para ama de llaves: pero con la precisa condicion de que sepa coser y tenga personas que garanticen su honradez y buenas costumbres: calle del Inquisidor n. 32. 6 1

Un buen cocinero y que entienda de hacer siropes: en Regla, calle de los Cocos, fonda y bodega la Marina n. 94. 4 1

Don José Antonio Tellería se servirá pasar á la calle de San Ignacio n. 31 de 7 á 10 de la mañana para un asunto que lo es de bastante interés. 4—2

Don Amadeo Chaumont para un asunto que le interesa se servirá pasar á la calle de S. Ignacio n. 31 de 7 á 10 de la mañana. 4—2

Una señora solicita colocacion para ama de llaves ó para el cuidado de una casa, es muy honrada y tiene persona que informe de su buena conducta: en esta imprenta impondrán. 4—2

Un individuo chocolatero que haya aprendido el oficio en la Península, puede colocarse ventajosamente si reune las condiciones que se desean: informarán calle de O-Reilly esquina á la del Aguacate, almacen de don Mauricio Lamadrid. 4-1

Alquilar una escelente lavandera: puede ir á dormir á su casa: calle Cerrada de Santa Clara n. 31. 4 1

Un jóven de 14 á 15 años, que haya estado en café ó bodega, y otro que sepa algo de cocina para ayudar en una de poca familia: paseo de Tacon mas allá de Cárlos III frente al cuartel de madera, última casa á la izquierda, café y villar nuevo Los Toros del Puerto. 4 1

Un peninsular solicita colocacion de mayordomo y enfermero, bien para un ingenio ó bien para un hospital: en la calzada de San Lázaro núm. 3, bodega darán razon. 4—2

Una señora peninsular bastante jóven desea una colocacion en casa decente, para cuidar de manejo de la casa, ama de llaves ó costura ó para acompañar á una señora ó señorita: calle de San Nicolás número 66 informarán. 4—2

Una negra cocinera y para asistir á una señora y que tenga amos respondan: calle de Aguiar núm. 81. 8—2

Un sujeto español como de treinta y cinco años poco mas ó menos solicita una colocacion bien sea para casa particular, hotel ó casa de comercio ó para viajar con alguna familia ó caballero al estrangero por haberlo ejercitado por algunos años sabe hablar con perfeccion el inglés, y español, tiene personas que respondan de su conducta: impondrán calle de las Animas n. 117 4—2

ESCLAVOS HUIDOS

Desde el viernes 28 del pasado falta de la casa de su dueño un mulatico de 14 años llamado Eduardo, de ojos un poco rateros, los dos dientes del centro de la mandíbula superior grandes y un poco inclinados fuera y una de las mejillas mas hundida, va sin zapatos ni sombrero, se gratificará al que lo entregue en la calle del Campanario Viejo núm 160, haciendo responsables de los perjuicios al que lo ocultare. 4-2

Se ha fugado de la casa de su amo la negra Rosario, de nacion Lucumí como de 50 años de edad, tiene varias cicatrices en los brazos y algunas por la cara, la persona que la ocultase será responsable á los jornales y á mas responderá ante los jueces competentes por ese acto. Frente al Sr. Conde de Fernandina en el Cerro se podrá conducir si algun ministro de justicia la aprendiese. 4—2

Se ha fugado de la casa de su amo el negro Hilario, de nacion macuá, estatura regular, cabeza calva le falta un colmillo y un diente del lado superior. Se recomienda por macua pues en. Se gratificará con una onza al que lo aprenda y se hace responsable al que lo abrigue. Calle de Luz núm. 35 impondrán. 30 15My

Ha fugado el dia 30 de abril el negro Jacinto, color achinado, [illegible] como de 40 años, algo canoso, calesero, cochero, zapatero y pintor, se tiene noticia que en la actualidad se emplea de peon de fábricas, tiene los hombros elevados, camina despacio y arrastra y al parecer cojea, tiene una pequeña cicatriz en la cara, usa bigote y patilla: se gratificará á quien lo presente á su dueño calle del Empedrado n. 1 y se hará responsable al que lo abrigue. 10-28

Se ha fugado de casa de su amo el negro Cipriano Marques de nacion congo, de 50 años, se ocupa en peon de albañil, no tiene tiene en ella hasta [illegible] la disposicion gubernativa de mayo de este año: se gratificará con media onza de oro al que diere noticia cierta de su paradero y se hará responsable de los perjuicios al que lo ocultare: calle del Campanario n. 2 para el mar. 4—3

Ha desaparecido de la casa de su patrono el asiático nombrado Manuel, que entró por Francisco, va vestido con pantalon de dril blanco y camisa oscura de chino, sin zapatos, tiene una cicatriz en la frente: se gratificará con la captura al que lo entregue en la calle de la Merced n. 80 haciéndole responsable al que lo abrigue. 4—3

Se ha fugado en la tarde de ayer el negro Agustin, de nacion arará de oficio hornero y panadero, va vestido de pantalon de dril azul, camisa de listado con pintitos punzó, tiene en la cara una marca bastante grande que parece un golpe bajo del ojo izquierdo, y la pierna derecha por el tobillo muy hinchada y con una llaga por dentro y por fuera: se gratificará con la captura al que lo entregue en la calle Real de Regla n. 167 panadería La Vénus: en la misma se acomoda un hornero blanco ó de color. 4—3

PERDIDAS.

Desde la calle de la Lealtad tomando la de las Animas, Consulado hasta la del Prado, entrando por la puerta de la Punta, calle de Chacon hasta la plaza de Armas, se ha estraviado una licencia una matrícula y un recibo del primer trimestre de este año que se iba á entregar en la casa correspondiente para el traslado de compra ó venta, el respaldo de la matrícula lleva dos firmas con el nombre de Ciprian Cabeza y Segundo Cubillas. 4-30

En la calle de San José núm. 8 gratificarán á la persona que entregue un bastoncito de puño de oro labrado y con las iniciales P. V., tiene el regaton de plata, dicha prenda se estravió de un carruage de alquiler, al pasar por la calle de los Anzeles inmediato á la comparsa de las Delicias á las 8 de la noche del domingo, se suplica su entrega por ser una memoria de mucho aprecio. 3-1

En la noche del domingo se ha estraviado desde el teatro de Villanueva á la plaza de Armas un portamonedas conteniendo una onza y media española, un doblon mejicano, una moneda de cinco pesos y varias de plata, se gratificará generosamente al que lo entregue en la calle del Obispo núm. 45 ó frente al teatro de tabacos El Mundo, donde se darán las señas de dicho portamonedas. 4-1

Se ha estraviado el viernes 28 por la tarde un rosario de corales montados en oro, pendiente una cruz de oro labrado, de la iglesia de la Salud, en direccion por la misma calle á la de la Amistad núm. 130, se suplica á la persona que lo haya encontrado pase á dicha casa y número donde será gratificada. 3-1

ALQUILERES.

UN NEGRITO propio para servir á la mano ó panadería: calle del Consulado núm. 11

DOS CASAS á tuadas en la calle de la Lealtad núm. 129 y en la de San Miguel núm. 125, cada una con 4 posesiones y la principal propia para establecimiento de por ha en esquina: calle de la Maloja última cuadra hácia Peñalver n. 1 informarán. 4-1

UNA LAVANDERA en 16$: calle del Aguacate núm. 15. 3-1

UN GENERAL calesero, en la misma se vende un quitrin de medio uso: calle de Villegas núm. 1 entre Empedrado y Tejadillo. 4-1

UN BUEN cocinero á la francesa y repostero, tambien solicita colocarse un jóven que ha llegado hace poco del interior, de la conducta y aprecio de sus amos impondrán calle de la Habana núm. 17. 4-1

UNA BUENA cocinera, muy fiel y aseada: calzada de Galeano núm. 24. 4-1

UNA NEGRA de nacion, jóven, muy buena lavandera y de las mejores circunstancias; por su ajuste: calle de San Rafael n. 59. 4-1

DOS criados un buen calesero, una general costurera, escelente criada de mano, puede suplir la plata, plancha como cualquiera otra: impondrán calzada de Galeano esquina á la de San Miguel y Neptuno. 4-1

LAS casas número 118 calle de O'Reilly y la de la Lamparilla 59 que son de las mas bastante capaces para cualquiera clase de establecimiento de la primer impondrán en la casa n. 59 calle de Aguiar y de la segunda en la de San Ignacio núm. 15. 4-1

EN 28 una escelente cocinera de nacion, su respondo de su formalidad y conducta: calle de Neptuno n. 52 impondrán. 4-1

UNA buena lavandera con la condicion de llevar un hijo de 4 años que no da molestia: tambien se vende una criadera por tener muestras de [illegible] calle de la Inquisicion n. 102. 4-1

EN [illegible] el Camino Santa Rosa n. 28 de la Zomoridad, [illegible] zaguan para 4 carruajes, caballeriza, [illegible] 5 cuartos, [illegible] escelente pozo [illegible] 3-1

El domingo 30 de abril se ha estraviado de la casa n. 15 calzada de Galeano un relojito de oro con su cadena, su número es 7,318 y su fabricante William Barvet; se suplica á los Sres. relojeros y plateros [illegible] si á alguno se le presenta á la venta. 4—2

Ha desaparecido de casa de sus padres un muchacho de 5 años de edad, llamado Antonio Navarro, va vestido con una [illegible] camisa de listado y pantalon de dril [illegible] la persona que lo entregue en la calle de Cuba n. 116 se gratificará. 3—2

EN 178 MENSUALES se alquila una criada para que regular el manejo [illegible] muy sana: calzada de Galeano n. 12. 4-3

UNA NEGRA buena cocinera y servicial: en la calle del Tejadillo n. 69. 4-3

PARA la temporada dos hermosas casas en Jesus del Monte una frente á la iglesia, de zaguan con 3 ventanas, pórtico de columnas, 4 casas los principales, otro para criados, despensa, caballeriza, gas etc.; la otra un poco mas adelante con 6 cuartos principales, otros para criados, cochera, caballeriza etc. [illegible] tambien se alquila por año. Impondrán calzada de Jesus del Monte n. 3¼ frente á la iglesia. 4—3

A CABALLEROS solos, hermosas y ventiladas habitaciones altas, dos de las cuales son apropósito para bufete de abogados; calle del Sol n. 112 impondrán. 8-3

UNA NEGRA buena cocinera ó para intramuros, ó se vende: calle del Empedrado n. 57. 4—2

TRES NEGROS para el campo ó la ciudad: tambien se vende otro lo mismo, muy robusto, se podrá verlos de las 2 de la tarde en adelante: calle de Acosta n. 55. 4—2

UN NEGRO general cocinero: calzada de Galeano n. 115 esquina á la calle de la Zanja. 4-1

UNA NEGRITA de 12 á 14 años para el servicio de casa y cuidar niños: calle de las Lagunas n. 61. 4-1

PARA UNO ó varios escritorios el entresuelo de la casa calle de San Ignacio núm. 80 (Plaza Vieja) cuya llave tiene el portero

La casa calle de Jesus María núm. 73 intramuros, repartida en dos departamentos con cocina y demas.

La idem calle de O Reilly núm. 81 propia para un establecimiento, cuya llave estará en la tienda contigua. Calle de los Oficios n. 42 impondrán. 2-My

— 142 —

príncipe de Gonzaga, hace las cosas en grande y no cabe duda de que el tunante de Peyrolles es hombre de gusto.

Estaba allí el jorobado desde que entró D.ª Cruz. Esperaba sin duda al Sr. de Lagardére.

Aurora era hija de Eva: al ver todos esos efectos espléndidos su corazon habia latido. Todo eso lo habia mandado su amigo: doble contento!

No se le ocurrió siquiera á Aurora la reflexion de D.ª Cruz, ni trató de computar lo que esos regios atavíos debian costar á su amigo.

Se entregaba completamente al placer: era feliz, y le agradaba esa emocion que se apodera de las jóvenes en el momento de presentarse en la sociedad.

¡No iba á tener allá á su amigo para protegerla?

Una cosa la desagradaba: no tenia doncella y la vieja Francisca entendia mucho mas de cocina que de tocado.

Acercáronse á ella dos jóvenes como si hubiesen adivinado su deseo.

—Estamos á la órden de la señorita, dijeron.

A una señal que hicieron cuantos habian traido los paquetes y los cartones se alejaron despues de saludar respetuosamente.

D.ª Cruz dió un pellizco á Aurora.

—¿Vas á ponerte en manos de esas criaturas? preguntó.

—¿Porqué no?

—¿Y te vas á poner ese vestido?

—Sin duda que sí.

— 143 —

—Tú eres valiente, muy valiente! murmuró la gitana.

—Todo bien pensado, añadió tras un momento de interrupcion, ese diablo es de una galantería esquisita!..... Tienes razon..... Hasta bonita..... Eso no puede perjudicar nunca.

Aurora, D.ª Cruz y las dos doncellas entraron en el cuarto de dormir. Francisca se quedó sola en la sala baja con Juan María Berrichon, su nieto.

—¿Quien es esa muchacha descarada? preguntó la buena de la vieja.

—¿Cual, abuelita?

—La que lleva el dominó rosado.

—La triguelita?...... ¿Sabeis, abuelita, que tiene unos ojos brillantísimos!

—¿Tú la viste entrar?

—No!...... Habia entrado antes que yo.

La vieja Francisca sacó su calceta del bolsillo y se puso á reflecsionar.

—Voy á decirte, prosiguió Francisca con su voz mas grave y solemne: no comprendo ni una jota de todo lo que pasa......

—¿Quereis que yo os lo esplique, abuelita?

—No..... Pero si quieres hacerme un favor....

—Oh! Abuelita, os burlais de mí...... ¡Si yo quiero haceros un favor!

—Y es que calles cuando yo hable! Nadie me quitará de la cabeza que en todo esto hay gato encerrado......

—Nada de eso, abuelita.

—Hemos hecho mal en salir...... El mundo es malo. ¿Quien sabe si ese Baishault no nos ha birlado?

— 138 —

dirigió á Aurora, á quien saludó profundamente antes de entregarle un pliego adornado con cinta de seda.

Se inclinó de nuevo y salió.

—Es! Aguardad al menos la respuesta, dijo Berrichon, corriendo tras él.

Pero el paje doblaba ya por la esquina de la calle y Berrichon lo vió abocarse con un caballero embozado en un larga capa de aventuras.

Berrichon no conocia á ese caballero, que preguntó al paje.

—¿Ya está hecho?

Y como contestase afirmativamente añadió:

—¿Donde dejaste á nuestra gente?

—Aquí cerca, en la calle de Pierre Lescot.

—¿Está allí la litera?

—Hay dos literas.

—¿Con qué objeto? preguntó el interlocutor, admirado.

Se bajó un poco la capa y descubrió la parte inferior de su rostro. No hubiera sido difícil reconocer la barba pálida y puntiaguda del Sr. de Peyrolles.

El paje respondió:

—No sé; pero hay dos literas.

—Una mala inteligencia sin duda, pensó Peyrolles.

Tuvo gana de ir á echar un vistazo á la puerta de la casa de Lagardére; pero la reflecsion lo contuvo.

—Bastaria que me viesen, murmuró, y todo se lo llevaria el diablo!—Vas á volver á mi casa, dijo al paje, á toda carrera: ¿me entiendes?

— 139 —

—A toda carrera!

—Allí encontrarás á los dos valientes que se han pasado el dia en el oficio.

—¿El maestro de armas Cocardasse y su amigo Passepoil?

—Precisamente...... Les dirás: "Vuestra faena está ya lista...... Solo falta que os presenteis......" ¿Has oido pronunciar hace poco el nombre del caballero á quien pertenece la casa?

—Sí...... El Sr. de Lagardére.

—Te guardarás mucho de repetir ese nombre.... Si te preguntan les dirás que en la casa no hay sino mugeres......

—¿Y yo los traeré?

—Hasta la esquina, desde donde les enseñarás la puerta.

El paje partió al galope y el Sr. de Peyrolles ocultándose de nuevo el rostro con la capa se perdió en medio de la multitud.

En el interior de la casa Aurora acababa de abrir la misiva traida por el paje.

—Es su letra! esclamó.

—Y ahí tienes una tarjeta de convite igual á la mia, añadió Doña Cruz, que aun no habia visto el término de sus sorpresas: nuestro diablito no ha olvidado nada.

Miró y volvió á mirar la tarjeta.

La tarjeta, adornada con finas y elegantes viñetas representando Cupidos ventrudos, racimos de uvas y guirnaldas de rosas, no tenia absolutamente nada de diabólico.

Mientras tanto Aurora leía. La misiva decia así:

EL POTRERO RESTITUCION (conocido por el de Cruz) jurisdiccion de Santiago de las Vegas, como á un cuarto de legua, cuartos de Boyeros, do cerca de 7 caballerías de tierra, muy apropósito tambien para tejar por tener escelente materiales para ello, y tambien se vende: si el arrendatario lo conviniere, el dueño se compromete convertirlo en tejar. En el mismo punto instruirán de los demas pormenores. 6-28

LA HERMOSA CASA de alto y entresuelo, calle de la Obrapía esquina á la de Aguacate: en la del Inquisidor n. 70½ informarán. 6-27

EL PISO principal de la casa n. 73 calle de San Ignacio portal del Rosario: en las oficinas de El Iris situadas en la propia casa informarán. 15-23My

LA CASA de alto y bajo núm. 72 calle del Sol, última cuadra para la Puerta de Tierra, en la del núm. 635 calzada del Cerro frente á la quinta de Santovenia impondrán. 15-23My

EN la villa de Guanabacoa, calle de Cadenas esquina á la de Vénus, n. 53, se alquila por temporada ó por mes una buena casa y en la misma se venden varios muebles, un quitrin con arreos y una buena pareja de caballos bayos. 8-26

SE ALQUILA ó se traspasa la casa calle del Obispo núm. 93, se venden las vidrieras y otros muebles, en la misma impondrán de 9 á 10 de la mañana y de 4 á 5 de la tarde, ó en la calle de los Oficios núm. 57 de las 10 á las 3, para visitar la casa dirigirse al zaguan inmediato. 8-26

UN escelente cocinero á la francesa, muy humilde y fiel: calle de los Oficios núm. 57 por su ajuste. 8-26

TRES CRIADOS: dos negras jóvenes, ágiles para servir á la mano, muy buenas para cuidar niños y para la costura y un mulatico de 10 años, muy ágil. Calzada de Galeano n. 120 impondrán. 4-30

UNA CRIANDERA de muy buena leche, tanto por haberse nutrido con los alimentos mas propios á ese efecto, como por ser muy sana naturalmente: tiene 4 meses de parida y 18 á 19 años de edad. Puede verse en la calle de Chacon n. 42 contiguo á la Comisaría y hablarse con su dueño en la de San Nicolás n. 29 entre Virtudes y Animas. 4-30

PARA la temporada se alquila en los Quemados de Marianao una magnífica casa nueva, de esquina y portal núm. 42, contiguo á la iglesia, tiene 25 varas de frente y 45 de fondo, de zaguan, tres ventanas y una puerta en el frente, con cinco grandes cuartos á la brisa, un espacioso colgadizo corrido, una despensa y una espaciosa y ventilada caballeriza y cocina muy capaz, pozo de buena agua con todas las comodidades para una dilatada familia. Acaba de recorrerse y pintarse. En el núm. 41 casi al frente de dicha casa está la llave é impondrán calle los Oficios núm. 4, esquina al callejon de Justiz. 6-1.°

EN $18 una morena fuerte y buena lavandera planchadora de hombre y muger y servicial á la mano; se avisa que es para esto solo: calle de Compostela número 40, al lado de la iglesia de Santa Teresa. 3-1.°

UNA negra buena lavandera y planchadora: calle de la Lamparilla número 55. 4-1.°

UNA casa en Guanabacoa, calle de Candelaria número 6, situada en el mejor punto de dicha calle, y una cuadra de la plaza reuniendo las mejores comodidades para una dilatada familia, con nueve cuartos cochera, caballeriza para cuatro bestias y pozo, cuya agua es medicinal en la esquina inmediata quincallería de estramuros de la Habana: calle de Dragones número 53 tratarán de su alquiler. 4-1.°

UN COCINERO de masas y rellenos: calle de Cuba n. 148. 4-30

LA CASA n. 93 de la calzada de Luyanó, con entrada de carruage, caballería para dos bestias, 4 espaciosos cuartos, buena cocina y muy seca, con vista á toda la Habana y estramuros: darán razon en la contínua n. 95. 4-30

DESDE el 5 del entrante mes de junio se alquila la casa calle Real de Guanabacoa n. 69, con 10 cuartos, dos de ellos altos, buen patio y traspatio, y todo lo necesario: calle de San Antonio n. 20 esquina á la de Santa Ana está la llave y en la Habana calle del Campanario Viejo n. 47 entre Concordia y Virtudes tratarán de su ajuste: en la misma se quiere un quinqué solar colgante. 4-30

UNA ESCELENTE lavandera y planchadora: en la calle de la Merced n. 16 esquina á la de las Damas. 4-2

PARA la presente temporada una casa en Marianao: calle de San Francisco n. 71: en la misma impondrán ó en la calle de la Lamparilla n. 89. 6-2

DOS NEGROS uno de 18 años, y el otro de 12 para el servicio de casa: en el castillo del Morro impondrán. 3-2

UNA NEGRA general lavandera y cocinera: calle del Aguila núm. 79. 3-2

UN CALESERO de primera de arrogante figura, sin vicio ni tacha de ninguna clase, en 26$ sin rebaja, no bebe y es humilde, de 29 años: calle del Teniente Rey núm. 41. 4-2

UN ALTO con balcon á la calle tiene buena sala, cuarto y comedor. Calle del Sol entre Habana y Compostela número 22. 4-2

VENTAS DE FINCAS.

Por ausentarse su dueño se vende una casa tienda en la jurisdiccion de Pinar del Rio, en el partido de San Juan y Martinez, cerca del pueblo de San Luis, punto titulado Cáscara de coco, uno de los cuartones mas ricos de dicho partido por la buena calidad de tabaco que produce y el buen vecindario que circula: darán razon calle de Mercaderes núm. 15 y en la misma casa su dueño. 15-18

Isla de Pinos. Se vende una casa en los baños de Sta. Fé, de embarrado y guano, con sala, dos cuartos, cocina y un solar cerrado: impondrán en la cigarrería de García, calle del Obispo n. 11. 4-30

Una gran casa nueva, situada en uno de los mejores puntos del barrio de Colon, está alquilada por largo tiempo, casa muy sólida y de mucho gusto, produce líquido para el comprador el 12 p.$ anual muy seguro: calle de la Amistad n. 23 impondrán. 15-1

Por ausentarse su dueño 3 casas en la calzada de San Lázaro, dos de mampostería y una de tabla: tambien un piano de escaparate en buen estado, por su dueño irse para la Península, para las casas impondrán calle de la Concordia n. 111 entre Gervasio y Belascoain. 4-1

Las casas n. 340 y 342 de la calzada de San Lázaro, con 25 v. de frente y 33 de fondo, con pozo, cañería etc., dispuesta y con las herramientas y útiles necesarios para un taller de herrería, carretería y fundicion, cuyas herramientas se venderán por separado si conviniese: en la misma un alambique francés de 1 á 5 pipas, 8 máquinas de hacer hormas y demas objetos que se verán en lista que tiene el encargado de la casa: en donde se tratará de su ajuste desde las 8 de la mañana á las 3 de la tarde. 15-1

Sin intervencion de tercera persona, se vende un potrero compuesto de 20 caballerías de 6 cordeles de tierra, situado en el partido del Cano, á cinco leguas de esta ciudad, con dotacion de 51 esclavos de ambos sexos, sus fábricas y cercas de piedra en muy buen estado, con 153 vacas y otros animales; tiene ocho pozos y una laguna.—Otro potrero compuesto de 21 caballerías de tierra de buena calidad, situado en el partido de Gabriel, jurisdiccion del Bejucal con sus fábricas y cercas en buen estado, 15 negros de ambos sexos y algunos animales. Darán razon en la calle del Sol n. 87, de las dos de la tarde en adelante. 6-22

En 800$ una casita en el barrio de Chavez, de mampostería y tejas: calle de Compostela n. 107. 4-30

Una casa con pacto de recto en la villa de Guanabacoa, en 1500$, habiendo costado mas de 3000: impondrán en la misma villa calle de Amenidad n. 16 y en la Habana calzada de Galeano n. 49 frente á la iglesia de Monserrate. 4-1

Juntas las dos casas, calle de la Concordia frente á la iglesia de Monserrate, números 24½ y 31: impondrán en la calzada de Galeano n. 144, esquina á la de la Reina. 16-29

**En 1900$** y reconocer 100$ del terreno, se vende una casa de mampostería y teja con tres cuartos, situada en la calle de San Juan n. 4 al lado de la iglesia de S. Nicolás: en la calle de las Lagunas n. 64 impondrán. 3-1

La casa número 349 de la calle del Aguila casi esquina á la de Tallapiedra, libre de gravámen, impondrán desde las 11 de la mañana hasta la 1 de la tarde en la calle del Obispo núm. 19. 8-2

Una casa calle nueva de San Isidro n. 8, con sala, y 7 cuartos, terreno propio y libre de todo gravámen, acabada de reedificar y produce un alquiler constante de 60$, podrá verse y tratar de su ajuste: calle de Compostela n. 113. 1-3

Una casa de mampostería y azotea, entrada de volante, situada en la calle de la Amistad n. 58 entre Neptuno y San Miguel, por su ajuste, impondrán calle de la Industria n. 16. En la misma se solicitan arrendar ciudadelas. 4-3

En 6000$ libres para el vendedor una hermosa casa con el núm. 74 en la calle Real de Regla junto al teatro: en la misma impondrán. 6-29

En casa de los Sres. R. Morison y Comp., calle del Empedrado n. 28, se halla de venta lo siguiente—Clavos y planchas de zinc para techos y para forrar buques de todos números: cobre de fondo y costado y para forrar de todos números: pintura de zinc superior: barniz para coches y para muebles; hornos de hierro estañado; avios de ingenios; tejas de hierro y galvanizadas y canaladas con sus canales de 8 pulgadas de bocas y caballete de tejados del mismo metal: limadoras de hierro; molinos para maiz y fraguas portátiles; palas americanas muy superiores para trabajos de caminos de hierro: zinc perforado, clavos para herrar bueyes: manna en suerte: agua de Colonia legítima de F. M. Farina: arroz de la India y sacos vacíos para azúcar. 30-29My

Uno ó dos cortes de ingenios en la hacienda La Puente, terrenos montuosos y criales, redimido, á tres leguas del embarcadero de la Teja, donde se está construyendo un camino de hierro á aquel punto: se venden baratas: en la misma sus dueños darán razon. 3-2

DE ESCLAVOS.

Se venden juntos ó separados un negro calesero y cocinero, una negra costurera y servicial para señoras cuatro negritos, una hembra y tres varones de 11 á 16 años de edad varios muebles de uso y un caballo volantero con sus arneses guarnecidos de plata; en la calle cerrada de los Sitios n. 17. 8-26 myo

Un mulato de 21 años calesero y cocinero en 1300$ libres para el vendedor, sin lugar á redhivitoria por ser á peticion suya: calle de las Damas n. 9; en la misma se alquila un negrito de 12 á 14 años. 5-27

Un negro jóven, sano y sin tachas, de oficio cocinero: una negra lo mismo, lavandera y planchadora, con su hijo de 3 años ó mas, el primero en 1300$, la segunda en 1100$ y el tercero en 400$: calle de Jesus María intramuros n. 41. 6-0

A peticion suya una negra criolla como de 20 años, general costurera, bordadora y cortadora de hombre y muger, propia para peinar señoras y cuidar niños, sin lugar á redhivitoria por ser costumbre: calle de la Obrapía n. 65 impondrán. 6-30

ATENCION!

Por arreglar un negocio se vende una negra jóven de 18 años regular lavandera y cocinera, en 800$: tambien se traspasa la contrata de un asiático de los recien venidos, y así mismo se vende un quitrin que no ha rodado, de última moda y escojida madera: calle de Neptuno n. 34. 4-30

Un negro de 25 años, criollo de campo muy robusto, humilde y entendido, con el defecto que se dirá: calle de los Oficios n. 40. 4-30

Una negra jóven, criolla, cocinera, lavandera y que entiende algo de costura, de muy buenas cualidades, pero sin redhivitoria, en 1,460$: calle de las Animas n. 47 en Guanabacoa. 4-30

Una negra ganga, como de 37 años, coartada en 530$, un derecho atrasado y los de esta venta, regular lavandera, planchadora y cocinera, se compromete á servir, sana y sin tachas, pero á uso del dia; calzada de San Lázaro n. 195. 4-30

Una negra jóven, sana y sin tachas, buena lavandera y regular cocinera, muy fiel y humilde, en 1,200$ libres para el vendedor, sin lugar á redhivitoria: calle de las Virtudes n. 37. 4-30

Por no necesitarla su dueño una mulata de 22 á 24 años, escelente criada de mano, buenos principios de costura y lavado, fiel, humilde y de toda confianza, en 1,200$ libres para el vendedor: calzada de Jesus del Monte n. 298 nueva numeracion. 3-1

Una negra criolla como de 30 años, buena lavandera, planchadora y cocinera, muy robusta, fiel y asistidora de enfermos con prolijidad, aunque embarazada de pocos meses. Tambien un negrito como de siete años, que aunque hijo de la anterior se venden separados, muy bonito y propio para un regalo por su mucha viveza y agilidad, ambos por su ajuste: calle Real de la Salud n. 25 pueden verse á todas horas. 4-1

Una negrita criolla de 14 años, regular costurera, ágil para todo, criada con mucho recogimiento, sana y sin tachas, pero sin accion á redhivitoria por ser ella la que quiere mudar de amo, de su ajuste tratarán calle de San Miguel n. 176 de las 10 de mañana en adelante. 4-1

Un mulatico de unos 5 años, muy sano y bonito: calle de Jesus María n. 101 entre Habana y Compostela impondrán. 4-1

Una preciosa mulatica de 11 á 12 años de edad, con mas de principios de costura, servicial de mano, sabe manejar niños, muy entendida y curiosa, en 49 onzas libres para el vendedor, sana y sin tachas: calle de Compostela n. 123. 4-1

Una mulata de 19 años de edad es lavandera, planchadora, entiende de costura y un poco de cocina, sin lugar á redhivitoria. Calle de la muralla platería El Brillante impondrán de su ajuste. 6-1

Una negra criolla de 21 años (se vende ó se alquila) general costurera, buena cocinera y criada de mano coartada en 400$ y unos débitos, atrasados y un negrito de 11 años en 49 onzas último precio por realizar la venta de momento. Virtudes 61. 4-1.°

A peticion suya una negra jóven criolla, regular cocinera, lavandera, planchadora y costurera con su hija de seis meses sana y sin tachas, pero sin accion á redhivitoria, en precio de 1000$ libres: impondrán en la calle del empedrado n. 75 esquina á la de Cuba. 4-1

Una negra como de 23 años buena lavandera, planchadora y regular cocinera, muy fiel y humilde y sin lugar á redhivitoria por ser costumbre. Calle del Consulado número 45 impondrán. 3-1

Una negra criolla de 20 años de edad, de bonita figura, propia para el servicio de la mano á que ha estado siempre dedicada: tiene mas que principios de costurera y entiende algo de cocina. En 1300$ libres para el vendedor, respondiéndose á tachas y enfermedades. Calle de San Miguel número 48 impondrán. 3-1

En la calle del Posito número 28 un negro de nacion Lucumí de 28 á 30 años de edad no se le ha conocido tacha ni enfermedad en 13 años: propio por su robustez y tamaño para lo que quieran aplicarlo Se vende por tener que ausentarse su dueño. De 1 á 4 de la tarde estará de manifiesto para su ajuste. 4-1

Una negra jóven de muy buena presencia, generalísima lavandera y planchadora, enseñada por francesa; buena cocinera entiende de costura, muy ágil y dispuesta á todo.
En el Cerro calle de San Rafael n. 10 frente á la Celaduría. 4-1

Una negra escelente lavandera y planchadora y regular cocinera; se vende á peticion suya, sana y sin tacha, sin accion á redhivitoria, jóven de 36 á 37 años y se da en 1000$ libres para el vendedor en la calle del Aguila n. 217 tratarán de su ajuste. 4-1

Un escelente negro de nacion, como de 35 años general zapatero de Sras. y cortador hace que trabaja en la tienda donde está actualmente como ocho años, gana 21$ mensuales: es sano y de arrogante presencia muy humilde y sin ninguna tacha. Calle de la Lamparilla n. 33 por su ajuste. 3-1

Un precioso negrito de 10 á 11 años de edad de una inteligencia nada comun en su clase: ágil para cuanto quieran aplicarlo. Calle de S. Ignacio n. 15, Sastrería los Dos Genios. 4-2

Una negra criolla de 23 años de edad, con su cria de tres meses de parida, es el primer parto, con abundante leche para criandera: es escelente lavandera y planchadora, regular cocinera y costurera, muy buena criada de mano, sana y sin tachas: calle de San Miguel n. 43, entre Aguila y Galeano, frente al Dr. D. Eduardo Borrell. 4-2

Un negro criollo, jóven, general calesero de una, dos y tres bestias, sano y muy humilde: en la calle de los Oficios n. 31 impondrán. 3-2

Una negra regular en cocina, lavado y plancha, como de 40 años, en 600$ libres para el vendedor: calle de Gervasio n. 86 darán razon. 4-2

Una negra criolla de 26 años, generalísima lavandera y planchadora, buena cocinera y costurera, fina criada de mano y escelente para manejar niños, sana y sin tachas, sin lugar á redhibitoria por ser costumbre: impondrán en la calle cerrada de Sta. Clara n. 49 esquina á la de los Oficios. 3-3

Un negro de nacion arará, general calesero y zapatero de mujer, muy humilde y formal, aseado con su carruaje, no tiene vicio, sano y sin tachas, no ha conocido mas amo que uno y el actual, pero sin lugar á redhivitoria: calle Nueva y Sola ó Callejon de Artillería n. 3 en los altos informarán. 4-3

Una negrita criolla de hermosa presencia de 13 á 14 años, escelente criada de mano, muy fiel y humilde, con principios de lavado y cocina, y mas que principios de costura, muy sana y sin la mas mínima tacha, en Guanabacoa calle de la Cerería núm. 20 tratarán de su ajuste. 4-3

Un negro criollo de 23 años de edad, de oficio calesero de una y dos bestias, sano y sin tachas, en 1,300$: en calle del Teniente-Rey n. 93 plaza de Cristina impondrán. 2-3

Por ausentarse su dueño para la Península se enagena un esclavo de toda confianza para el servicio doméstico de edad de 25 á 28 años, sano y se responde á tacha, entiende de hojalatero y calderero: calle de Cuba n. 43, fábrica de la Honradez informarán. 3-2

En mucha proporcion: un escelente tabaquero de obra fina, de 25 años, sano y sin vicios de ninguna clase, no ha tenido mas amo que uno y el que lo enagena, gana con desahogo 5$ diarios: otro de 17 años de nacion, sano y robusto, mas que regular cocinero, buen servicial de mano y propio para cualquier otro oficio y para el campo: una negra general y escelente lavandera, planchadora y cocinera, de 26 años, arrogante presencia, no ha conocido mas que dos dueños, muy fiel, humilde y sana; una negrita de 11 años cumplidos, con mas que principios de costura y lavado, muy dispuesta para todos los quehaceres de una casa y robusta, y tambien un negro de 32 años, legítimo de campo é inteligente en todo trabajo, sobre todo en el cultivo del tabaco: calle de Neptuno núm. 24 impondrán. 6-3

Un famoso negro y de arrogante presencia, como de 30 años, criollo tabaquero de Lóndres, millar y menudeo, entiende tambien de trabajos de campo donde nació, no ha conocido mas amo que donde nació y el que lo enagena y va gustoso para el campo ó la ciudad, sano y sin tachas: calle de la Puerta Cerrada núm. 4, barrio de Jesus María, una cuadra antes del hospital militar, y un quitrin que se vende en 8 onzas.—Una famosa negra de arrogante presencia, criolla, como de 24 años, escelente lavandera y planchadora y buena cocinera de masas y rellenos, y entiende algo de costura, general criada de mano, muy fiel, humilde, sana y sin tachas: calle de la Puerta Cerrada, frente al n. 2, barrio de Jesus María, una cuadra antes del hospital militar. 4-3

Un escelente negro de nacion, jóven, y de buena presencia, sano y sin tachas, pero sin lugar á redhivitoria por ser costumbre del dia, es general de campo: tratarán de su ajuste: calle de Santa Clara n. 27. 4-2

Una negra de la mas arrogante presencia, sobresaliente lavandera y planchadora, mas que regular cocinera, general en el servicio doméstico, sana, humilde y sin tachas, á toda prueba, con su hijo como de mas de un año: solar calle de Manrique n. 24. 4-2

Una arrogante negra de 16 años de edad, regular cocinera, lavandera y fina criada de mano, sana y sin tachas, pero no se responde por no ser costumbre del dia, en la calle del Consulado n. 1 impondrán á todas horas. 3-2

Por ausentarse su dueño se vende una negra como de 18 años de edad, criolla, sana y sin tachas, regular cocinera, lavandera y planchadora, de arrogante presencia, en la cantidad de 1200$ libres para la vendedora, sin responder: calle de los Corrales n. 97. 4-2

Una negra criolla de buena presencia, robusta y de 17 años de edad, nacida en la casa, buena lavandera y planchadora, sana y sin tachas, en la cantidad de 1200$ sin accion á redhivitoria por ser costumbre. Informarán en la calle de la Habana n. 92. 3-2

Una negrita de 14 años, muy robusta y sana, tiene principio de batea y criada de mano, para el campo ó la ciudad: calle de San Rafael n. 82. 4-2

Un negro de 22 años, calesero de pareja y regular cocinero; tambien una negra de 16 años con buenos principios de costura, batea, plancha y escelente criada de mano, por ausentarse su dueño: en la misma casa calle de la Habana n. 165 se vende una hermosa cama de hierro de resortes. 4-2

Un negro criollo de campo de 22 años, escelente calesero, enrejillador y embarnizador, de una presencia sobresaliente, otro id. tabaquero que gana un buen diario, una mulata de 15 años, criada de mano y costurera, de buen físico, y dos negro de campo, jóvenes y buenos: calle de Paula n. 4. 4-2

En 1300$ libres por no necesitarlo su dueño un escelente mulato de 20 años, calesero de pareja, sano y sin tachas, muy dócil y propio para cuanto quieran aplicarlo, sea para el servicio de la mesa ó para el aseo de la casa: calle de la Obrapía núm 114, advirtiéndo que se vende al uso del dia. 6-26

Una negra en 750$ y se compran dos negros de campo jóvenes y robustos, Se compra una negra jóven y de buena presencia con luera y general lavandera. Se arrienda una vega con negros ó sin ellos en las inmediaciones de San Juan y Martinez en Rio hondo hácia el Sud. Se compra una fonda en buen punto de esta ciudad ó sus estramuros: de todo se tratará de nueve á dos de la tarde picota 17. 10-26

Por no necesitarla su dueño y sin intervencion de tercera persona se vende una negra de nacion jóven, muy buena lavandera planchadora y cocinera y propia para el servicio de casa y el cuidado de niños, por su humildad y cariñosa en 1,200$ libres para el vendedor: calle del Obispo esquina á la de Compostela almacen de víveres impondrán. 6-28

Apeticion de ella se vende una negra como de 38 años buena lavandera y regular cocinera y muy cariñosa con los niños, en la cantidad de 850$ libres, pero sin responder á nada. En la calle de San Migul núm. 93 se puede ver. 6-29

Una negra mas que regular lavandera, planchadora y cocinera en 650$ libres para el vendedor: una mulata de 18 años de arrogante presencia, general criada de mano mas que regular costurera, lavandera planchadora y cocinera: un negro jóven, general calesero y cocinero: un piano y varios muebles de caoba, por ausentarse una familia. Calle de la picota n. 24 entre la Merced y Paula impondrán. 4-1

Un mulato jóven calesero de una bestia, regular cocinero, sano y sin tachas, fiel, humilde y de buena presencia: no conoce las calles de la ciudad. En la casa número 25 calle de la Concordia tratarán de su ajuste. 3-1

Tres criadas escelentes una criolla generalísima de mano, jóven, de 20 años, regular de plancha, batea y costura en 1300$ libres, otra de nacion lucumí de 18 años, de arrogante presencia, muy ágil y propia para cualquier trabajo en 1500$ libres y otra criolla de campo de 10 años en 26 onzas españolas: calle de las Animas núm. 97 entre Galiano y San Nicolás. 3-2

Un negro de nacion gangá de 36 años, de oficio panadero y dulcero sin lugar á redhivitoria, en 400$: calle de las Virtudes núm. 46. 3-2

Una negra de nacion coartada en 250$, sana y sin tachas, sin lugar á redhivitoria: calle de San Antonio núm. 36 impondrán. 3-2

Un mulato como de 30 años servicial de mano, con principios de cocina y bueno de campo, sin lugar á redhivitoria por ser costumbre del dia: calle de la Amargura núm. 21 de 11 á 3 de la tarde. 4-2

En 1100$ una negra de 15 años, robusta y de buena presencia, ha pasado las viruelas y no ha conocido mas amo que el actual, es regular en batea y cocina, sana y sin tachas: calle de Cuba núm. 133. 4-2

Una negra criolla de 20 á 22 años, de arrogante presencia, parida de 22 dias, de buena y abundante leche, con su cria hembra y negrita, es general lavandera y planchadora de primera: calle Nueva del Cristo n. 18. 4-2

Un mulato de 20 años, cochero y criado de mano, un negro cocinero de pareja, cocinero y zapatero de señora: calle de San Rafael núm. 16: se venden juntos ó separados. 4-2

Una famosa negra como de 22 años, con su cria de 8 meses, general cocinera, regular lavandera y costurera, sana y sin tachas, por ausentarse su dueño: calle de la Habana n. 81 entre Luz y Acosta. 4-2

Tres negros generales de campo, dos de ellos de 15 á 22 años y otro de 36, todos sanos robustos y fuertes, escojidos: los tres son buenos gañanes, carreteros, desmochadores de palmas, escelentes labradores, lo que verdaderamente se llama general de campo, acaban de llegar, y su dueño los enagena por necesitar su valor para un asunto que le urge, y los dará en bastante proporcion, Calle del Trocadero núm. 7 impondrán. 3-3

Un negro de edad de 17 años mas que regular cocinero muy humilde, en la cantidad de 63 onzas libres para el vendedor, y una negrita de edad de 15 á 16 años regular cocinera lavandera y costurera, no ha conocido otro amo que el actual, en el ínfimo precio 1,050 pesos, sana y sin tachas, sin accion á redhivitoria por ser costumbre. Calle de Compostela n. 123. 4-3

Una mulatica de 7 años y medio sumamente entendida muy graciosa, sana, libre de viruelas, sarampion y escarlatina, sabe limpiar una casa y es muy laboriosa. De su precio y demas buenas cualidades, impondrán en la calle de la Estrella número 118. 4-3

Un negro buen calesero cocinero y zapatero de mujer, jóven, de buena presencia y muy humilde, en 1,300$ libres; una mulata de 18 años escelente criada de mano regular lavandera planchadora y costurera en 1,050$. Calle de la Amargura núm. 84. 5-3

Un negro jóven general cocinero y general zapatero de señoras y generalísimo criado de mano es criado de toda confianza. Calle de San Nicolás núm. 41, entre Concordia y Virtudes. 2-3

DE ANIMALES.

Una escelente jaca criolla de silla, propia para paseo, con bonitos aires, sin resabios de ninguna especie y enteramente sana: calle de Acosta núm. 64. 6-28

Varias parejas de caballos de tierra adentro, muy gordos y nuevos, de buenos colores y alzada. Tambien un mulo por domar, muy nuevo, de raza y como de siete cuartas de alzada. Darán razon del inmediato potrero donde se hallan, en Jesus del Monte n. 383 pasado la iglesia, acera izquierda. 30-27

Una burra recien parida de abundante leche y muy mansa por su ajuste. En la calle de la Cuna núm. 21 sombrerería La Deseada impondrán. 6-28

Una yegua americana oscura nueva sin resabio de ninguna clase: maestra de coche ó para madre, pues está aclimatada á potrero. Calle del Aguacate n. 119. 4-30

Un bonito caballo andaluz de color negro y de 7 cuartas y un dedo de alzada: calle de la Lamparilla número 21. 10-25 my

Un caballo de carruage, color dorado, manso, fuerte y de buena presencia: calle de los Oficios n. 80. 3-1

Dos caballos de volante, uno alazan de 6½ cuartas de alzada, y el otro dorado rosillo, de mas de 7 cuartas y mucha condicion: darán razon encima de la muralla entre las calles de Acosta y Jesus María cerca de la subida. 4-1

En el ínfimo precio de 8 onzas se vende una burra de abundante leche: calle del Teniente Rey núm. 29, en la misma se vende en 6 onzas un piano de mesa y se compra una negra coartada en 600$. 4-1

SANGUIJUELAS.

En la calle de la Amargura entre Mercaderes y plaza de San Francisco, se ha establecido un gran depósito de sanguijuelas mas nuevas verdes superiores y las despacha don Antonio Ruiz y Gutierrez por mayor y menor, por cuenta de los contratistas de este ramo á precios sumamente baratos. Este establecimiento se ha trasladado de la plaza Vieja, Arbol de Guernica, donde lo ha despachado hasta ahora. 30-31My

PAJAROS.

Chambergos, Aparecidos de San Diego, Mariposas, pintadas, Azulejos, id. y mil otros pájaros, todos de mucho mérito, calle de Villegas n. 108, entre la de O-Reilly y Bomba. 7-1

Pichones de Canarios.

De 10 dias de nacidos, de 20 y de 30, á precios equitativos, calle de Villegas n. 108 entre la de O-Reilly y Bomba. 7-1

Una buena pareja de caballos moros, maestra de carruage y acabada de llegar del campo; calle del Campanario Viejo n. 55. 4-2

Una venadita

muy mansa y bonita: Villegas 108 entre las de O-Reilly y Bomba. 7-1

Dos cochinitos jabalíes

machito y hembrita, muy hermosos y mansos: Villegas 108 entre O-Reilly y Bomba. 7-1

Tres titíes

preciosísimos se acaban de recibir en la calle de Villegas n. 108 entre la de O-Reilly y Bomba. 7-1

Una bonita pareja de caballos moros de cuatro años maestros de carruage sanos y de cerca de 7 cuartas se dan en proporcion. calle de la Habana n. 101. 4-3

DE CARRUAGES.

Un hermoso coche con dos asientos sin haberse estrenado de los llamados (pequeña victoria). Se dará con equidad, darán razon en la calle de las Virtudes n. 72 enfrente de la panadería de la India. 8-1

Un cabriolé dorado nuevo, calle de la Zanja n. 3, darán razon. 4-2

UNA GANGA.

En nueve onzas y media último precio en que se da un bonito quitrin de moda y ligero, es usado pero muy bien tratado, con adornos de plata y unos arreos de pareja tambien de moda y en muy buen estado; advirtiendo que solo el quitrin vale las nueve onzas y media por cualquier inteligente, calle del Indio esquina á la de los Corrales n. 145. 4-2

Una elegante victoria francesa, de doble suspension colgada en sopanda, muy elegantísima, se vende por ausentarse su dueño á la Península se da en proporcion: en la calle de Bernaza núm. 120, darán razon. 8-2

Una victoria de medio uso y una pareja de yeguas americanas maestras: su dueño la tiene en la carruagería calle de la Reina n. 165. 30-11My

Una carretela francesa de cuatro asientos, muy ligera, para uno ó dos caballos y un tronco de guarniciones de medio uso que no pertenecen al coche, aunque pueden servir para él. De todo impondrán en la cochera de palacio. 15-26

Un quitrin de medio uso propio para el campo ó la ciudad por su fortaleza, un caballo calesero sano y de bonita estampa, tambien se alquila una negra regular cocinera y buena servicial de mano: calle de Paula núm. 23. 4-3

Una elegante victoria que ha rodado pocas veces, con sus arreos nuevos de pareja y un solo caballo y una pareja de caballos americanos de buena estampa; calle de San Ignacio número 80 portales del Rosario. 15-20

Un quitrin nuevecito con sus arreos de plata para pareja. En la calle del Prado n. 82 impondrán. 15-26my.

Un tilbury de cuatro ruedas y de tres meses de uso, en 17 onzas. Calle del Obispo, en Santo Domingo. 15-22

Un escelente quitrin por su ajuste, el portero de la casa núm. 635 calzada del Cerro frente á la quinta de Santovenia impondrá. 15-23My

En la casa n. 635 calzada del Cerro frente la quinta de Santovenio, se vende un escelente quitrin y se compra un calesero general. 15-22

Por haberse ausentado su dueño un quitrin de poco uso, una pareja de caballos oscuros nuevos, maestros y mansos, con sus arreos de plata, y los de un solo caballo; todo junto ó por separado, como mejor convengá al comprador. Calle de San Ignacio, n. 79, portales del Rosario. 6-28

Un quitrin de medio uso propio para el campo ó uso diario. Calla de San Miguel núm. 81. 8-26

Dos tílburis de cuatro ruedas el uno con fuelle muy elegante y el otro sin él, de un solo asiento y ligerísimo: en la calle de la Lamparilla núm. 91. 8-28

Un quitrin muy apropósito para el campo, muy conservado y de escelente construccion: calle cerrada de Santa Clara n. 4 impondrán. 5-30

Un hermoso carruage ingles para caballeros (mail phaeton) con lanza y barras. Acaba de llegar y se vende en la calle de S. Ignacio 90½ esquina á la de Amargura. 30-30 my

Un quitrin de medio uso pero en muy buen estado apropósito para el campo uso diario ó alquiler por su bonita y fuerte construccion, y tener pagada la marca—En el establo de carruages fredte á la puerta de tierra tratarán de su ajuste. 4-30

Un quitrin de escelentes maderas, forrado de nuevo y perfectamente tratado, una pareja de caballos bayos y maestros de carruaje, con sus correspondientes arreos, botas y sombrero &c. todo en 50 onzas de oro: calle de los Oficios núm. 43. 4-30

Aprovecharse:

Un elegante quitrin de la fábrica de Saraute, un magnífico caballo criollo, maestro á cordones, unos arreos de pareja, botas con plano, sombrero con galon, librea, por ausentarse su dueño para Cuba se dará al comprar del recibo de los derechos y del año, todo se da en el muy ínfimo precio de 25 onzas: calle de Aguiar n. 81. 10-1

Un quitrin de primera y de muy poco uso, tambien unos arreos de pareja guarnecidos de plata, se venden juntos con el quitrin ó separados: calle de Jesus María núm. 46. 4-1

Un carruage de primera forrado de gró blanco y unos arreos de plata que solo ha rodado dos veces: calle de la Zanja frente al cuartel de Dragones n. 6 15-1Jn

Un tílburi americano con su caballo y arreos, es muy propio para temporada; por ausentarse su dueño se dará sumamente barato: calle de Aguiar n. 81 tratarán de su ajuste. 8-2

Un quitrin que ha rodado muy poco hecho á todo costo con arreos de plata á la última moda y en precio sumamente equitativo: en la calle de la Obrapía n. 76 impondrán. 4-2

Por ausentarse su dueño una elegante vitoria, hecha en el pais por uno de los mejores fabricantes á todo costo, propia para una persona de gusto, y un caballo dorado de bonita estampa para una pareja de siete cuartas: calle de Cuba n. 71. 4-3

Una carretela de 2 y 4 asientos de muy bonita construccion y fuerte, se acaba de recibir y que no ha rodado: calle de Compostela núm. 113 podrá verse y tratar de su ajuste. 4-3

Un quitrin en buen estado se da en el ínfimo precio de cuatro onzas por no tener donde guardarse. Calzada de Jesus del Monte antes del puente de agua dulce núm. 86. 4-3

Un carruaje nuevo de moda y con adornos de plata, tambien los arreos de un caballo en el mejor estado, con una librea nueva, todo en precio módico. Y se traspasa la contrata de un Yucateco de 12 á 13 años; muy humilde y de buenas costumbres, sano é inteligente en el servicio doméstico y apropósito por su robustez é inteligente para cuanto quieran aplicarlo, calle de Manrique n. 29, entre Concordia y Virtudes. 4-3

Un coche de poco uso en la calle de la Muralla n. 10 impondrán. 6-1

Un loro todo verde, grande y muy hablador: calle de la Obrapía n. 117. 5-2

DE MUEBLES &C.

Miraguano superior á 24 rs. barril: calle del Inquisidor esquina á la del Sol, establecimiento de víveres de D. Juan Escofet. Año 27-8

Aceite superior de Sevilla acabado de llegar, se vende á 11 rs. la botija corriente y á 13½ rs. la de media arroba: en el escritorio de Peñasco, Marzan y Cp. calle de Cuba n. 120 esquina á la de la Obra-pía. 27A

Un aparador, una cama, un velador, mesa de sala, de mármol con reloj y jarras de China, mesa redonda de mármol y un precioso canastillero, todo de caoba en muy buen estado y en módico precio, calle de Neptuno n. 99, á cualquier hora del dia menos por la tarde. 4-3

Por marcharse á la Península se venden muebles, coches, caballos y criados, calle del Prado n. 118½ al lado de la fonda de Legrand y Bernard. 4-3

NO MAS CHINCHES.

Depósito único del polvo que destruye las chinches y otros insectos en pocas horas, en el almacen de espejos y marcos de P. Mignole, calle del Obispo núm. 99. 3-3

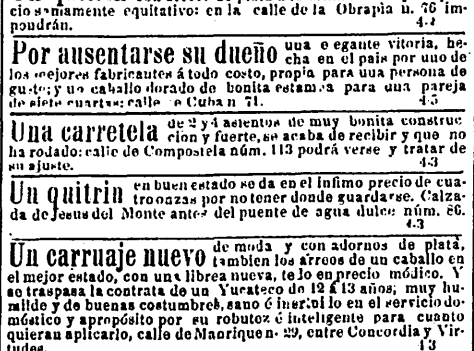

LA FLORA

CALZADA DEL MONTE N. 57 FRENTE A MARTE BELONA.

Levitas de casimires propias de verano todas forradas de seda á 17 y 21$. Levitas y casacas de paño perfectamente cortadas y trabajadas 12 y 14$. Id. francesas de los mejores paños 18 y 20$. Levitas de alpaca de seda 4$. Id. de merino francés 5$. Id. paños de Italia de colores 6$. Id. chaqués de los mismos géneros 7$. Id. de alpaca mas superior 5$. Levitas y chaqués de holandas y driles 20 y 24 rs. Fluses de piqué de cuarticos propios para la estacion 16$. Chalecos de raso negro y de colores 14, 20 y 24 rs. Id. de piqué acolchado 12 y 14 rs. Id. de dril mas superior 24 rs. Lotes enteros 11$. Si de estas piezas no hubiese á la medida se hará en 12 horas á igual precio. CAMISAS tenemos el surtido mas bonito francesas en su cajita á 26 rs. y 36$ doc. Id. de algodon y pechera de hilo 14 rs. Id. de color 9 rs. Id. blancas 9 rs. ATENCION.—Por haberse acabado ya los frios y quedarnos un gran surtido de piezas de abrigo como capas, sobretodos, monte cristos, Pellices y Raglanes, las damos por la mitad de su valor Hay un gran surtido de papelería y quincalla. 35-13My

EL ANGEL Y EL ORIENTE,

tiendas de ropas,

SASTRERIAS, CAMISERIAS Y GRANDES DEPOSITOS D TODA CLASE DE ROPA HECHA.

Mas barato que todos.

Calle del Obispo esquina á la de la Habana frente á la perfumería Habanera y calle de Dragones esquina á la calzada de Galeano frente á la plaza del Vapor.

NUEVA REMESA.—Hemos recibido una gran partida de toda clase de ropa hecha y géneros para hacerla, por los últimos buques procedentes del Havre, Liverpool y Nueva-York.

Casacas y levitas de paño francés á 8, 10, 12, 14 y 16$. Chaqués del mejor paño, cortados y trabajados á la última moda á 17$. Idem de merino á 6 y 7$. Levitas de vampur, merino, de seda negras y de colores á 8 y 10$. Idem de voluntarios con botonaduras doradas á 14$. Idem de dril de hilo de todos colores á 28 y 30 rs. Idem blancas, muy finas, de dril ruso, cosa muy superior á 4, 4½, 5 y 5½$. Fluses de dril, de holanda, de todos colores, á 8$. Pantalones de dril de Union á 10 rs. Idem de dril de hilo, pintas de mucho gusto, que para el efecto se ha recibido nueva remesa por los últimos buques á 22 y 26 rs. Idem blancos cosa muy buena, desde 2$ hasta 28 rs., que su valor son 5$ por su hechura y género. Chalecos de piqué, dril, raso y terciopelo á todos precios. Lutos de merino francés á 12, 14 y 17$. Levitas de holanda, cosa muy rica, á 20 rs. Se garantiza el hilo y su trabajo.—¡OJO AL ANUNCIO!—Levitas de alpaca de seda muy finas, todas entrenzadas de seda á 4½, 5 y 5½$. Id. de casimir de todos colores, muy bien trabajadas y entrenzadas á 5$.—NOTA.—La pieza que no venga bien se hace en 24 horas, y si precisa en 12, como son lutos y otras piezas que precisan á precios convencionales, pues para el efecto contamos con dos hermosas tijeras, tanto para la sastrería como para la camisería.

OTRA.—Tambien hemos recibido una partida de toda clase de abrigos propios para viajar.

Hay un hermoso surtido de camisas francesas y hechas en el pais que sus precios son 2$, 20, 24, 28 y 34 rs., que valen un 50 por 100 mas. Hay tambien un hermoso surtido de géneros de todas clases para hacer las piezas que se encarguen tanto en paños, casimires, driles blancos y de color muy estraños, holandas, tela real, valpur, paño de Italia y merino. Calzoncillos franceses á 8, 10, 12, 14 y 16 rs. &c.

En los mismos establecimientos se solicitan oficiales bien sean blancos ó de color. 33-21My

Fabrica de muebles. En esta se llan al costo, cito en la calle de los Corrales n. 9 una cuadra de la puerta de Tierra. 30-30A

LECHE ANTEFÉLICA.

NO MAS PECAS

"Las pécas son indelebles," tal era la preocupacion contra que tenia que luchar la Leche Antefélica en 1849. Ya no esciste esa preocupacion, La Leche Antefélica no ha hallado aun pec ni mancha alguna procedente de orecez que sometida á su uso enteramente estirno, no haya en breves dias sido reemplazada por el color mas claro y mas igual.

HERMOSURA DEL COLOR.

Estendida en dos tercios ó tres cuartas partes de agua, y empleada por la noche antes de acostarse ó por la mañana un cuarto de hora antes de lavarse, la Leche Antefélica purifica y preserva el rostro (sin irritarlo jamás ni alterarlo) del color empañado, farináceo ó amarillento, espinillas, salpullidos, barros y otras rugosidades, que disipa sin repecutirlos, impide la formacion de nuevas pecas: quita ó retarda las primeras arrugas fortificando el tegido de la piel ó impidiendola aflojarse da á la cara y lo conserva el mas bello encarnado.

Candes y Cp., Boulevard Saint-Denis, 26, Paris. Solo depósito en la Habana. Escritorio de Leon Prat, Obrapía 12, Casa Edelman. 30-5My

Agua del Pocito de Marianao.

Se encontrará constantemente en el almacen de víveres de don Angel Gutierrez, plaza de Cristina n. 1.

NOTA.—Tambien se llevará á su casa á las personas que con anticipacion pasen el aviso á dicha casa, dejando el número y calle donde viven. 30-1my

La Protectora Habanera.

OBRADOR DE HOJALATERIA EN GENERAL,

Calle del Aguila n. 89 entre San Miguel y Neptuno.

El dueño de dicho establecimiento tiene el honor de ofrecer á sus amigos y al público en general, un gran surtido de bañaderas, semicupios, calentadores, fárolas para ingenios, bien para gas ó para aceite.

Tambien se remiten facturas al campo con la puntualidad acostumbrada: en la misma se ofrece forrar techos de zinc, plomo y cobre: se ponen canales y cañerías de agua, como igualmente llaves de agua: todo esto con prontitud y equidad. 60-11My

A precios moderados planchas de cobre de todas dimensiones y clavos del mismo metal; igualmente clavos cortados del Norte de 4, 10 y 12 peniques y lonas americanas de algodon en todos números: casa de los Sres. S. C. Burnham y Cp. calle de Mercaderes n. 55 26F

CUADROS AL OLEO

Se han recibido una partida; los hay para formar colecciones de 4 á 6: se darán á precio módico y pueden verse en los altos de la sedería "Rosa Habanera," calle de la Muralla, n. 19, entre Habana y Compostela. 15-25

Bañaderas de regadera efectos de mimbres, platería y de quincalla, en la ca de la Lamparilla núm. 91. 15-28 My

APARATOS

de Panificacion Rolland,

PANADERIA DE LA MAQUINA

AVISO INTERESANTE.

No pudiendo D. José Puig y Cerdá, dueño del privilegio de invencion por quince años de estos aparatos en esta isla, dar cumplimiento á los muchos pedidos que diariamente se hacen á su establecimiento "El Buen Pastor," calle del Teniente Rey n. 86 por muchísimas de las familias de estramuros, y siendo imposible por mucho que se afane dar cumplimiento, deseoso por lo tanto de que estos beneficiosos aparatos se generalicen en provecho del público, ha determinado admitir proporciones á los que quieran establecer esta gran mejora en el sistema de Panificacion, universalmente acogida en todos los paises del globo con igual entusiasmo que en esta poblacion desde el momento que se estableció. En tal virtud lo hace así presente á todas las personas que quieran emprender el ramo de panadería por el saludable, aseadísimo y económico sistema Rolland para que se acerquen al "Buen Pastor", donde les dará todos los pormenores y esplicaciones necesarias, al mismo tiempo que les cederá los hornos al aire caliente y suelo giratorio con sus artesas mecánicas correspondientes, los cuales acaban de llegar de Paris hace pocos dias, como tambien proporcionará constructor para ellos, todo á precios equitativos. Concluidos los que se están construyendo en Matanzas saldrá para los demas puntos de la Isla un agente de la casa para tratar de dicho privilegio y colocacion de los aparatos. 91-21A

BARBA ESPAÑOLA.

En la calle de la Lamparilla número 91. 15-27

AFRECHO.

En la calle de la Lamparilla número 91. 15-27 my.

Alerta bodegueros.

Se vende la bodega situada en la calle de las Figuras núm. 10, frente al cuartel de salvaguardias, por ausentarse su dueño para la Península: informarán en la misma casa. 15-28

AVISO.

D. FRANCISCO MERMIN pone en conocimiento de sus numerosos favorecedores que ha vendido el establecimiento de relojería calle de la Muralla, n. 90, que dirigía su hermano D. Julio, y que ha formado una nueva sociedad con dicho hermano y que ambos se hallan al frente del acreditado establecimiento de la calle de Mercaderes, n. 6½. Se ha recibido por los últimos vapores un gran surtido de relojes de todas clases, cadenas de oro fino, etc. Se hacen composiciones como siempre con esmero y prontitud. 30-2My

CUATRO PERLAS.

DE R. CARLI.

Acaba de recibirse por el paquete *Eloisa* los ricos y solicitados vinos de esta marca que tanta aceptacion gozan ya en esta plaza y en toda europa por su escelente calidad y esquisito aroma que lo hacen recomendable para toda persona de gusto y delicado estómago, siendo por su calidad un especial confortante para los enfermos por su acreditada pureza. Sus clases y precios son: Jerez pálido fino á 12$ caja con 12 hermosas botellas, y 10 rs. botella suelta. Moscatel pasa muy esquisito, á 15$ caja y 12 rs. botella. Rico Pedrojimenez y Pajarete legítimos á 12$ caja y 10 rs. botella. Superior Malvasía color de oro á id. id. Moscatel blanco al natural primero de su clase en esta plaza á id. id.

Las personas que tenian pedidas algunas de estas clases pueden pasar á recojerlas en este "único depósito," en la Habana Calle del Obispo esquina á la de Cuba tienda de la Esperanza. 30-27 My.

MAQUINAS DE COSER

DE IHEELER & WILSON.

Estas máquinas, superiores á todas por el finísimo pespunte que hacen de ambos lados de la costura, son las mas adaptables para una casa de familia, y pueden coser en ellas desde el mas rico vestido de seda hasta la mas vasta esquifacion, bastando solamente cambiar la aguja. Su mecanismo es tan sencillo que cualquiera señora puede aprender á coser en una hora: en la calle de Compostela n. 160 pueden verse estas máquinas, advirtiendo que á la persona que compre una se le enseñará á coser. 30-21 My.

POLVORA. Se acaba de recibir de Boston una partida superior y se vende en lotes de 5 á 10 quintales para arriba á $21 el quintal, en el escritorio de los Sres. Peñasco, Marzan y Cp., Cuba 120. 21My

Un piano.

En la camisería La Imperial, calle de O-Reilly n. 40, se vende un piano, que por haber salido su dueño para la Península se dará muy barato. 8-28

D. Cárlos Wiese participa á sus favorecedores y al público en general que ha trasladado su fábrica de sombreros de la calle de O-Reilly núm. 81 á la del Obispo núm. 45, donde ofrece cumplir las órdenes que tengan á bien darle con prontitud y baratez. 6-29

ALAMBIQUES.

Se vende uno de los mayores dimensiones de produccion de 24 pipas diarias igual en un todo al que funciona en el ingenio Alcancía de la propiedad del Sr. Conde de San Fernando de Peñalver. Impondrán en el escritorio de los Sres. Derosne, Cal y Comp., calle de San Ignacio n. 6. 15-21my

Por ausentarse una familia se venden dos lámparas de gas, calle de Jesus María n. 8, intramuros. 4-1

ARMAS FINAS.

Pistolas y escopetas á la Fochó ó de cartucho: estas armas ya nadie duda de sus ventajas, porque á caballo, á pié, á oscuras se cargan y descargan instantáneamente; nunca falta fuego ni puede envejecerse el tiro: se puede cargar con igual pólvora, para el problema de hallar la línea mas corta de fuego al centro de la pólvora, está completamente resuelto porque el fulminante hace su esplosion dentro del cartucho, y debajo del agua no faltará el fuego. Son mas económicas porque no están sujetas á las quiebras de baquetas, chimeneas que no ecsisten ó roturas de cajas, por ser mas fuerte la parte que en las otras es débil. Se limpian con suma facilidad, sin agua y en menos de la cuarta parte de tiempo. Por fin, no puede haber desgracias por mal cargada como en las otras. Tambien hay pistolas de Colet y algunas que á 300 pasos pasan dos tablas. Hay escopetas de 2 cañones finas, de chimenea y 20 adarmes de calibre que se cambiarán por otras de cartucho. Un rifle y una pistola de Salon con 500 tiros de bala y municion en estuche, el rifle, dando todo en 3½ onzas: se instruirá al que compre alguna escopeta de cartucho, del mejor órden de cargar los cartuchos, segun las distancias: todas las armas se venderán á prueba: Tambien hay tiros de los calibres 59 y 89 para las pistolas del nomplus ultra; calle del Prado n. 116, daguerreotipo. 4-1

Un piano de medio uso propio para aprender una niña, en la misma se alquila un zaguan para un carruage y caballeriza para un caballo: calle de la Salud núm. 16. 4-1

Acabado de llegar avena y afrecho: calle de Aguiar núm. 83. 10-1

Un escaparate de caoba de primera de espejo, en bastante equidad, calle Cerrada de los Sitios n. 148. 4-1

GANGA.

En el establecimiento de dorados el Espejo de la calle de Bernaza n. 104, se realizan á precios de quemazon, todas sus existencias de muebles y varillas doradas, lienzo al óleo, colecciones de historias, todo con marcos dorados & &. 15-1jn

BRAGUERIA.

Fábrica de bragueros de todas clases, dirigida por el inteligente D. Jacinto Ordoñez, calle de Bernaza n. 104. Se da cumplimiento á cuantos pedidos se hagan para las fincas y personas de gusto, todo á precios equitativos, tambien se forran y componen de usados y rotos. 15-1jn

GRAN REALIZACION.

Venta con considerable rebaja en los precios de todas las existencias del gran almacen de muebles de Santo Domingo, calle del Obispo, esquina á la de Mercaderes.

El que suscribe, dueño del acreditado almacen de Santo Domingo, decidido á retirarse á Europa, se propone realizar brevemente y á precios muy módicos su inmenso y escepcional surtido de muebles, cristales, porcelana, bronces, espejos &c. tan conocido del público elegante.

En su reciente viaje para las capitales de Europa ha adquirido piezas de un lujo, de una elegancia y de un gusto poco conocidos en esta ciudad, piezas que realizará al precio de costo.

Las personas que quieran amueblar ricamente sus casas podrán satisfacer por completo sus deseos en el citado almacen de Santo Domingo.—Habana, febrero 18 de 1858.—*Luis Suarens.* 32-29 My

Chorizos y mantequilla de Asturias de lo mas rico que viene, se ha recibido de ambas cosas y se espenderá por mayor y menor á precios muy equitativos; en la peletería La Union, calle de Mercaderes n. 77. 15-2

RESFRIADERAS

para agua, vino y todo lo que se quiera conservar de la mesa: se hallan de venta calle de la Obra-pía n. 111, Agencia general del Correo de Ultramar. 15-2

FILTROS DE PIEDRA

de Paris, se hallan de venta en la calle de la Obra-pía n. 111. Agencia general del Correo de Ultramar. 15-3

Lámparas inglesas.

En el escritorio de los Sres. Gibson y Fischer se acaba de recibir un magnífico surtido muy variado de lámparas para gas, habiendo entre ellas dos de cinco luces muy elegantes con sus globos cerrados de nueva invencion al estilo de Europa, propias para salones ó establecimientos de lujo: calle de la Lamparilla número 93. 15-3

Globos de cristal ingleses.

Se acaba de recibir una partida de 300 globos para lámparas de gas, los que se darán muy baratos por ser los únicos que quedan: escritorio de los Sres. Gibson y Fischer, calle de la Lamparilla n. 93. 15-3

Tejas de hierro estañado y galvanizado.

con patente de Morewood y cp., las mejores conocidas hasta ahora por su solidez y duracion que jamás se oxidan. Tambien canales y caballete de la misma clase que las tejas: en el escritorio de los Sres. Gibson y Fischer, calle de la Lamparilla n. 93. 15-3

Muebles de relance baratísimos.

Escaparates de caoba nuevos y de uso, idem de cedro, sillas, sillones, mecedores, sofaes, aparadores, jarreros, mesas de sala, id. redondas de mármol y de otras clases, cómodas de escritorio y de estante, idem sin escritorio nuevas y de uso, tocadores, lavamanos, cunas, camas, cama de bronce, bombas, quinqués, una farola, guardabrisas, semicupios, bañaderas, todo de ganga, se cambia nuevos por viejos: calle del Sol núm. 27. 21-3Jn

Un piano en muy buen estado y de muy buenas voces: calle de Jesus María núm. 51 intramuros. 5-3

Arroz del Norte superior á 13 rs. @, y de canillitas superior á 12 rs. @, aceite superior de Sevilla acabado de llegar á 11½ rs. la botija corriente y á 13½ rs. la de media arroba: calle de las Animas esquina á la de la industria almacen de víveres y calle de la Concordia esquina á la del Aguila almacen de víveres. 5-2

Hule de piso de bonitos colores, [illegible] tre Teniente-Rey y Muralla.

Tabaco en rama superior de Buelta Abajo; viejo y nuevo, Regla calle Real n. 47. 8-26

LECHE.

En el jardin del foso entre la puerta de tierra y el gimnasio de Chaumont, se espende muy superior al pié de la vaca. 15-20

Con Real privilegio por S. M.

D. Manuel R. Rodriguez, fabricante de bragueros, acaba de inventar unos de un sistema que por su comodidad y buenos resultados aventaja á cuantos se han conocido hasta la fecha, pudiéndose graduar á la fuerza que se necesite: calle del Obispo n. 66 entre Villegas y Bernaza. 43-10F

Lonas y lonetas de algodon surtidas, se hallan constantemente de venta en la calle de los Oficios n. 7 escritorio de Escauriza y Serpa. 6F

Tabacos con equidad.

Por tener que ausentarse su dueño se realizan doscientos mil llares muy baratos y aunque sea en pequeñas partidas. Calle del Inquisidor n. 26 casa de baños. 8-26

En Santiago de Cuba, por ausentarse su dueño de dicha ciudad, se vende el acreditado establecimiento de nevería y confitería, denominado El Aurora, con todos sus enseres y efectos. Tiene máquina para hacer soda, perfectamente montada y un obrador de dulcería con todo lo perteneciente á su ramo.

Se halla situado en la calle de la Marina n. 4, junto á la Sociedad Filarmónica y próximo á la gran Plaza de Armas. 30-2My

Por ausentarse una familia se venden diferentes muebles de casa como tambien una gran partida de loza y cristalería, ademas un quitrin con sus arreos de plata y un trio de caballos. Calle de S. Miguel núm. 95. 6-28

BOTICA Y DROGUERIA

de San José.

ROB LAFFECTEUR

Unico autorizado en Francia, en Bélgica y en Rusia.

El depósito general para la Isla de Cuba, único autorizado por el autor como consta por documento lezalizado por el Cónsul de S. M. C. en Paris, se halla en la botica y droguería de San José, de don Luis Le Riverend, calle de Aguiar n. 42 esquina á la de la Lamparilla, así como el verdadero

Kathairon de M. Lyon.

Este admirable cosmético es el mas eficaz para hacer crecer el pelo é impedir que se vuelva cano, destruye la caspa, fortalece la raiz del cabello y lo hace crecer con vigor, dándole suavidad, brillantez y hermosura.

Se vende á cuatro reales fuertes cada pomo, y la muy conocida

Pomada de Leccia.

Maravillosa y aprobada por la Inspeccion de Estudios, previos los mas favorables informes de los facultativos acreditados, como muy eficaz para curar los dolores reumáticos, entre los que se enumeran la Pleurodinia, parálisis parciales y demas afecciones nerviosas que ocasionan padecimientos de cabeza, adormecimiento de miembros y calambres. 17-16

GRAN DEPOSITO DE PIANOS.

EDELMANN Y Cp.

Calle de la Obra-pía n. 12

PIANOS DE ERARD, DE PARIS Y LONDRES.

PIANOS DE GAVEAU Y DE OTROS FABRICANTES.

Anunciamos al público que somos los agentes de los Sres. S. P. Erard, de Paris y Lóndres, y que estamos autorizados para declarar falsos los pianos de la casa de Erard, de Lóndres, que no tengan su correspondiente certificado; así mismo los de la casa de Paris tienen como comprobante dos medallas: una de ellas demuestra los premios concedidos á esta fábrica en las Esposiciones de Paris y Lóndres y la otra acredita que dichos instrumentos son construidos espresamente para esta casa.

NOTA.—Todos estos pianos tienen sus planchas y barras metálicas y se garantiza su solidez Se toman pianos en cambio 100-16Jl

Camas-catres de bronce é hierro, para realizar una factura á precios muy baratos; hermosísimos juegos de café de 12, 18, 24 y 30 tazas; juegos de tocador pintados y dorados, de porcelana francesa. Calle del Obispo, n. 105, entre Compostela y Habana. En el mismo se venden candelabros de 3 á 7 luces y camas de hierro á precios de factura. 15-25

RELOJERIA

D. Antonio Sanchez dueño de las dos relojerías la primera calle del Aguila n. 181 y la segunda en la de la Amistad n. 116 frente al Campo de Marte avisa á sus amigos y al público en general haber recibido un completo surtido de relojes de bolsillo, desde cronómetros hasta los reducidos relojes de señora, todos de fábricas muy acreditadas. Relojes de pared al alcance de todas las fortunas por pequeñas que sean, y siendo estos de 24 horas de cuerda y ocho dias. Todo lo concerniente al arte se hallará en dichas casas á precios muy moderados, respondiendo á las ventas y composiciones por un año. 30-25My

A los temporadistas tanto al campo como á Europa, acaban de recibirse de Francia y España toda clase de ropas de vestir, entre ellas las elegantes Taylinas así de invierno como de verano: calle de Acosta n. 92. 8-30

Establecimiento de modas

CALLE DEL OBISPO N. 46

La dueña de dicho establecimiento hace presente á las señoras en general y á sus numerosas favorecedoras en particular, que para realizar una partida de gorras y sombreros de montar que ha recibido últimamente de Francia, se ha determinado á espenderlos á los precios siguientes.

Gorras para niñas á 3$.

Idem de paja para señoras adornados con mucho gusto á 3½ r. Sombreros para montar, de última moda á 6$ Idem de tanza muy finos á 7$ En la misma se solicitan buenas costureras. 8-27

PLATERIA Y JOYERIA

DE F. MATTI,

Calle del Obispo esquina á Villegas número 55.

Con un surtido de lo mas selecto que se fabrica en el estrangero se acaba de abrir este establecimiento donde se hallará constantemente cuanto se pueda desear perteneciente al arte de platería y joyería, su dueño ofrece hacerse cargo de las obras y composiciones que se le confien con la eficacia, esmero y equidad que tiene acreditado, compra oro, plata y piedras preciosas. 15-26My

DE GUSTO.

Se ha recibido un esquisito gró de Berlin con los colores del mejor gusto y de un mérito estraordinario para camisones de baños, trages ó vestidos de montar y de viaje; para camisones de baño no tiene precio porque ademas de ser un género fino, tupido y que por su calidad no permite se ciña al cuerpo, por cuya razon es mas honesto y decente que los que se usan comunmente á lo que se agrega que á la salida del baño no causa la impresion desagradable de la frialdad como los otros, unida esta ventaja á la de tener una vara de ancho y por el ínfimo precio de 3 reales fuertes vara. En la calle de O-Reilly cuadra de la Dominica entre Mercaderes y S. Ignacio casa titulada "Mi Destino" número 118. 15-22

BAROMETROS Y TERMOMETROS

de Bourdon,

de nueva invencion y mucha ecsactitud, premiados con medalla de primera clase en las esposiciones de Paris y Lóndres.

LAMPARAS HYDROPLATINICAS

para tener luz á cualquiera hora con ventaja y economía. De venta en casa de don M. Costa, farmacéutico, botica y droguería de Sta. Rita, Mercaderes 5½. 30-19My

SILLAS DE GOMA ELASTICA

CON REAL PRIVILEGIO POR S. M.

Establecimiento de talabartería.

CALZADA REAL DEL MONTE N. 159.

La Sociedad de Atanasio M. y Rodriguez, hace presente al público en general y á sus amigos en particular como despues de continuos trabajos y repetidos ensayos ha conseguido formar toda clase de monturas con la comodidad y solidez que todo viajante necesita: esta nueva construccion que ha causado privilegio por tener el asiento mas suave que todas las conocidas hasta el dia, tiene el asiento por la parte interior con goma elástica, sustancia cuya flexibilidad y frescura no necesita recomendacion al estremo de ser tal la suavidad de ellas, que solo pueden compararse con la del cogin mas cómodo de un carruage. Por demas está el manifestar que persuadidos los socios como lo están de su solidez por los buenos materiales que emplean en su construccion, así como por el esmero con que se trabajan, que si algun individuo que las solicitase dudase de su solidez se le garantizará por un año. Los que deseen mas pormenores pueden acercarse al referido establecimiento donde mejor que con la lectura de pomposos anuncios se cerciorarán de la utilidad del invento, esaminando las ya concluidas que allí ecsisten constantemente. 16-15

AJUARES DE BAUTIZAR.

En este antiguo establecimiento los hay de todos precios desde 8 pesos á 60, de punto de Manilas, de seda, y de hilo; birretes de todos colores; canastillas enteras con 18 piezas todas bordadas, de holan batista; camisitas de holan bordadas; sombreros pamelas, gorras, ropones con su camisa bordados, de holan, y pañuelos blancos bordados y de colores. En la calle de la Muralla, entre las de la Habana y Compostela, frente del "Incendio," al lado del "Gallo," donde está la muestra y hay una vidriera grande, n. 87. 6-28

BUEN NEGOCIO.

Por no poderlo asistir su dueño, se vende el establecimiento de Perfumería, Peluquería y Barbería, nombrado Peluquería del Gran Teatro y Liceo, calle de Cuba entre Obispo y Obrapía. Hace cuatro meses que se hizo su armatroste y muebles nuevos con bastante lujo, y á mas de hallarse surtida para empezar á trabajar con un corto capital, tiene la ventaja de pagar un pequeño alquiler hallarse en uno de los mejores puntos de la ciudad y poder trasformarse en camisería sombrerería &c. Impondrán en la misma ó en la calle de las Animas n. 23. 8-2

¡Muebles en quemazon!

sillas, sofaes, sillones, mecedores, mesas de tresillo de varias clases, mesas de alas, aparadores, camas de hierro, mecedores de regilla, sillas id., tinajeros, cuadros, bombas, quinqués, relojes, guardabrisas y cuanto mas se necesiten para una casa: calle de Cuba, pasada la Merced n. 86. 10-26My

GANGA.

Unos arreos de una bestia casi nuevos, guarnecidos de plata, de buenos materiales y aunque sencillos son de gusto, en precio mitad menos de lo que costaron: calle de Neptuno núm. 66. 4-2

Tejas y maderas usadas.

Se venden de varios colgadizos en la calle de la Reina núm. 125 darán razon y en la calzada Real del Monte núm. 60 se pueden ver. 4-2

Arroz barato.

Arroz superior para familias á 9½ rs. arob.; sacos por mayor y menor: arroz de segunda á propósito para los chinos, escelente negocio para hacendados y de muy buen uso para criados y gente pobre, por mayor y menor, á 7½ rs. arb. En la calle de la Obrapía núm. 118, escritorio de los Sres. J. Campbell y cp.—NOTA: ademas se abrirá un depósito por mayor y menor en el Cerro, Puentes Grandes y Jesus del Monte, para comodidad de los consumidores. 30-1jun.

A los Sres. hacendados.

Está próxima á llegar á este puerto una máquina de moler caña de la fundicion de los Sres. Fawcett, Preston y compañía de Liverpool, con sus conductores de caña y bagazo y duplicados.

Molerá caña para dar seis pailas de guarapo por hora. Se trata de venderla el agente de los fabricantes: en la calle de la Amargura núm. 2, en casa de los Sres. G. Shamer y cp. 13-2 jun.

Por ausentarse su dueño á la Península á restablecer su salud se vende el establecimiento de café, lechería cantina y vinatería todo muy acreditado, sito en la calzada del Monte núm. 38, tambien una casa en 30 onzas propia para una corta familia sita en el pueblo de Regla calle de Morales: en dicho café impondrán. 8-30

Un piano de mesa de medio uso y en muy buen estado en el precio de 10 onzas de oro sin [illegible] alguna: calle de Aguiar n. 46. 3-2

Arroz de la India superior, semilla de VALENCIA.

[illegible] precio módico en todas cantidades: calle de la Lamparilla [illegible]. 14-29

¡¡Varios Primores!!

Preciosísimas altombritas de flores de estambre á lo Príncipe Alfonso, para adornos de jarras y briseras, y un resto de una factura de juguetes y otros efectos propios para vender por la calle: calle de Cuba n. 58. 4-30

Un elegante galletero y mostrador de cedro con piedra de mármol, casi nuevo, dándose en proporcion: informarán en el pueblo de Regla, calle Real, panadería La Diana. 6-2

MUEBLES

2 escaparates, 12 sillas, 4 sillones, 1 mesa tresillo, un sofá de moda, 1 aparador con piedra de mármol, 1 tocador de hombre, 1 idem de señora, 2 camitas de niño 1 cuna, id. 2 cómodas, 2 sillas del Norte 2 columpios, 2 bañaderas, 1 id. para niño, 1 mesa de comer porcion de cristalería y otras cosas, todo barato: calle de San Rafael n. 73. 4-2

Grasa aceite de sebo.

Se espende por mayor y menor dicho aceite en la ferretería La Pastora calzada del monte esquina á la calle Real de Jesus María, á precio módico de veinte y siete reales arroba. 30-20 my.

HELADOS DE PARIS

EN LA

Confitería, repostería y nevería

DEL GRAN TEATRO.

D. José Brunet, dueño de este acreditado establecimiento tiene el honor de anunciar al público que desde esta fecha se servirán en él LOS RICOS HELADOS DE PARIS, que confecciona un hábil repostero francés, contratado espresamente para este efecto. Estos helados se servirán al mismo precio que los otros que hasta aquí se han espendido en el café del Gran teatro.

El servicio será como hasta ahora se ha hecho: esto es, con toda prontitud y decencia, de lo cual podrán cerciorarse los que deseen favorecer el establecimiento. 30-30My

LA FABRICA

Platería y joyería, calle de Ricla número 81 entre las de Compostela y Aguacate.

Los dueños de este nuevo establecimiento la ofrecen á sus amigos y á todas las personas que deseen ocuparlos.

Cuentan con un buen surtido de prendas de brillantes, oro y plata, un taller bien montado donde ejecutarán toda obra que se les encargue con prontitud y equidad. Compran plata, oro y piedras preciosas á su valor.

Esperan dejar complacidas á cuantas personas se dignen honrarlos tanto en ventas como en obras que se les encarguen. 30-30my

NEW-YORK.

WIRE RAILING COMPANY.

En el depósito de esta compañía calle de la Lamparilla núm. 91, se hallará constantemente un surtido general de mesas, sofaes, sillas, camas, roperos, macetero, palanganeros, toballeros, escupideras, y otros efectos de hierro que se espenderán por mayor y menor. 3-26 My.

MUY BARATO.

Un tocador de señora, bueno, de moda y con su piedra de mármol en 31$; una docena de sillas superiores de caoba muy buenas en 30$; un bonito canastillero tambien de caoba en 26$; un hermosísimo espejo marco de caoba, luna francesa, de primera, con su correspondiente mesa, tambien de caoba con piedra de mármol muy hermosa en 16$. Calle de O-Reilly cuadra de la Dominica entre Mercaderes y San Ignacio tienda de quincalla n. 118. 8-1

Llegaron de Paris casacas negras de paño sedan, chalecos id. de raso y de colores, corbatas de id. con sus cuellos, nueva invencion. Taylinas el traje mas elegante que se conoce. Bastones únicos, mosaico, botines bordados. Candeleros de plata con tres pantallas muy económicos pues no necesita vela, preciosísimos óvalos dorados con relieves para espejos y retratos. La mayor parte de estos artículos son desconocidos aun en este pais: calle de Acosta n. 92 entre Habana y Damas de 9 á 3. 8-30

PLUMAS DE HUESO.

En cajitas de cien plumas se venden con su correspondiente palito en dos reales fuertes la cajita, en el establecimiento de B. May y Cp. calle de la Obrapía n. 6, entre Mercaderes y S. Ignacio. 26 F.

CORTAPLUMAS

Y RASPADORES INGLESES LEGITIMOS DE ROGERS

De una, dos, tres y cuatro hojas, de las mas finos de dicho fabricante, con escuche ó sin que se venden en el establecimiento de B. May y Cp. calle de la Obrapía n. 6 26 F

AVISO.

En el nuevo establecimiento situado en la calle de O-Reilly n. 69 entre las calles de Bernaza y Villegas se acaba de recibir un nuevo surtido de figuras, trisos, florones, lo mas bello que se pudo imaginar, originales del distinguido Pradier, todo esto se vacía de yeso y se hace como lo deseen todos los concurrentes á este establecimiento, ademas se encuentra un variado surtido de medallas y medallones vaciados sobre moldes de metal, lindos medallones de pasta de marfil; tambien hay estatuas para jardines, las cuales se preparan por un nuevo método debido al ingenioso Constantino Pisani, vaciador y modelador que reside en Nueva York, todo esto se hará con la perfeccion no vista hasta ahora en esta capital, para cuyo efecto tenemos muy buenos operarios acabados de llegar del Norte, haciendo una rebaja considerable; tenemos tambien jarrones de todos tamaños y de bello gusto con sus correspondientes esquineros y vistos de todas las personas notables repetimos la baratez. 15-27 My

Lonas americanas de algodon del num. 4, 5, 6 y 9. Jarcia superior, maiz del Norte por mayor y menor, se hallan de venta en el escritorio de los Señores Fernandez Schimper y Compañía. Calle del Empedrado núm. 2 15-28 My.

Medios ternos y candados para luto

Se acaban de recibir por el último paquete inglés en la platería de F. Matti calle del Obispo esquina á la de Villegas: tambien se han recibido por el mismo buque un lindo aderezo de brillantes y perlas que por la elegancia de su forma y esquisito trabajo es sin duda de lo mas hermoso que ha llegado á esta capital, ternos, medios ternos y candados de todas clases, candados, sortijas, botones y alfileres de brillantes, cruces de idem, cadena y leontinas de dos pasadores á la última moda, relojes para señoras y caballeros, cadenitas, llaves y dijes para reloj y otra infinidad de artículos que se darán con la mayor equidad. En el mismo establecimiento se hacen y componen toda clase de alhajas y se compra plata, oro y piedras preciosas. 15-28 my

CASCARILLA

ROMANA

A su buena reunion la circunstancia de quitar las pecas y manchas, desempeñando el cútis y poniéndolo como alabastro.

Contiene ademas cada cajoncito

UN PAQUETICO DE CASCARILLA ROSADA,

que sirve para imprimir un ligero tinte de color de rosa en la mejilla, una vez que se ha untado el rostro con la cascarilla romana.

El rostro de la cubana
Con tan fina cascarilla
Se verá oh maravilla!
Con blancura sobrehumana

Véndese únicamente en la Habana en la tienda El Almendares, calle de O-Reilly esquina á la de la Habana, y en Matanzas en la quincallería El Escritorio, calle de Gelabert, bajo la casa que fué del Sr. don Joaquin de la Fuente, á 17 rs. el cajon. Tambien se venderá en cajitas á 4 rs. fs. una y en paqueticos á 2 rs. 52-25A

MUY BARATO.

Para vender muchos juegos de lotería completos y muy curiosos á 3 reales uno, mecheros con piedra, mecha y eslabon de clase fina y de la invencion mas moderna á 4 rs. uno, lápices de la clase mas fina de Sabinac, á 2 rs. dna. máquinas de cortar el lápiz con suma perfeccion y prontitud, á peseta cada una, cajas ó necesseres muy finos con cuanto puede necesitarse en el ramo de costura incluso un álbum ó decha de marcas al ínfimo precio de 4 pesos una, papel de cartas de clase superior, el mismo que en todas partes se vende á 9 y 10 rs. resmilla, aquí se está dando á 6 rs. y 12 pliegos por medio, clase fina y libre de avería, pulsomeros de todas clases la mas moderna y variados, á 2 rs. par. En la calle de O-Reilly cuadra de la Dominica entre Mercaderes y S. Ignacio, casa titulada "Mi Destino" núm 118. 15-22

¡¡QUEMAZON DE MUEBLES!!

Movimiento contínuo.

En el popularísimo almacen del Cristo, calle de Villegas n. 41, entre Teniente Rey y Amargura, y el Simpático Bazar Cubano, calle de Teniente Rey n. 37, entre Villegas y Cerrada del Cristo, se encontrará un grandioso surtido de muebles nuevos y un depósito general de medio uso á precios nunca vistos. Se alquilan, cambian y compra toda clase de muebles.

Tambien se acaba de recibir por los últimos buques llegados de Barcelona la maravillosa leche cutánea, legítima de la fábrica de Antonio Arboix. 15-28

CUCHARAS.

Se ha recibido una partida de Cucharas finas de lejítima plata alemana marcadas por el contraste de donde proceden, respondiendo á que no se ponen amarillas y al ínfimo precio de 4 pesos docena, id. muy finas de plata Melchor, á 2½ pesos docena. id. de lo mas fino que se recibe &c., lejítima plata Cristoffe completa imitacion de las de plata á martillo al ínfimo precio de 10 pesos docena sin estuche, id. con su estuche muy bien acondicionadas, á 10 pesos 6 reales docena, manteles adamascados de clase superior con vistosas ramazones al hilo y de 2 varas de ancho y 2 de largo, á 3 reales uno, id. con 2, 24 de largo y 2 de ancho, á 9 reales, id. con 3 de largo y 2 de ancho, á 11 reales, id. de 3½, 3 y 4 de largo, á 13, 15 y 17 reales, los mayores y lindos de toda avería; cuchillos y tenedores cabo blanco de birola y balanza y de clase superior, á 28 reales docena de cuchillos y tenedores ó sean las 24 piezas, id. para niños clase muy fina de birola y balanza, el cuchillo con su tenedor, en 3 reales sencillo, piezas de género adamascado de colores de clase superior y á propósito para colchas, sobremesas, cortinas y cojines á 2 reales y medio la vara, tijeras muy finas en un surtido general, á 2½, 3 y 4 reales una, globos de marfil calados muy curiosos y que contienen un fino rosario de marfil, á 12 reales uno estos y otros muchos artículos muy baratos en la calle de Orreily cuadra de la Dominica entre Mercaderes y San Ignacio casa titulada "Mi Destino" núm. 118. 15-19

AZUCAR

REFINO EN TERRON DEL INGENIO

PONINA

En cajas de 10 á 11 @ netas. Escritorio de los Sres. D. Gabriel Lopez Martinez y cp.: calle del Obispo, n. 34, esquina á la de la Habana. 30-2My

ESPECTACULOS.

Gran Teatro de Tacon.

Sociedad anónima

EL LICEO DE LA HABANA

Compañía dramática de doña Matilde Diez.

14.ª funcion de abono hoy jueves 3.

Se pondrá en escena el magnífico drama en 5 actos titulado

Pablo el marino.

A las 7½

Teatro de Villanueva.

Hoy jueves 3 despues de una preciosa sinfonía se pondrá en escena despues de una escojida sinfonía la lindísima y aplaudida zarzuela en un acto

LAS GARRAS DEL DIABLO.

LA RONDEÑA, bailada por los esposos Gerada.

La comedia nueva en este teatro, nominada

El amor y el interés.

El divertidísimo juguete en un acto titulado

AL QUE NO QUIERE CALDO...

A las 7½

CERRO

TERCER BAILE DE TEMPORADA.

en el que tocará la escelente orquesta Las Delicias de Colon, tocando en esa noche la famosa composicion de los Lanceros y una danza nueva La linda Mercedita y el gran vals de la Traviata. 4-2

Aviso al público.

Estando para llegar á esta la Copañía ecuestre que dirigen los Sres. Lopez y Ergas con el objeto de dar funciones en la plaza de Belascoain nos anticipamos á ponerlo en conocimiento del público, por ser esta Compañía una de las que mas aceptacion ha obtenido en los puntos donde ha trabajado y por ser hoy una de las mejores de su clase que pueda calificarse al público, congratulándonos por su arribo, esperando que á su oportuno tiempo se de el anuncio de la primera funcion que creemos sea el domingo próximo. 2-2

AVISOS DE MATANZAS.

MAQUINARIA DE PATENTE

DE LOS

Sres. H. O. Robinson y Compañía

DE

LONDRES.

D. José Bell, ingeniero y ajente de los Sres. H. O. Robinson y comp. de Lóndres, injenieros y fabricantes de las acreditadas máquinas y trapiches de patente, pailas, trenes, etc. etc., conducidos en la Isla con el nombre "de Robinson" solicita órdenes de los Sres. hacendados por la maquinaria de esa fábrica.

En los muchos años que funcionan en esta isla las máquinas de los Sres. H. O. Robinson y comp., estas, han dado á conocer las muchas ventajas que brindan, su fuerza, duracion y la gran cantidad de trabajo que son capaces de vencer, en cuyas particularidades no las aventajan las máquinas de ninguna otra fábrica.

La circunstancia de estar, así la máquina como el trapiche, colocados en la misma plancha maciza de hierro colado, al cual están fuertemente sujetos, permite el efectuar una grandísima economía tanto de tiempo como de gastos en el asiento de la maquinaria en la finca, ahorándose el costo de las escavaciones y fundaciones de ladrillos y maderas que se necesitan para otras máquinas. Los fabricantes llaman especialmente la atencion de los Sres. hacendados sobre la particularidad que todas las máquinas y trapiches de su fábrica son ensayadas por completo y probadas por vapor en el taller en Inglaterra para averiguar si todas las partes funcionan perfectamente ántes de embarcarlas para el estrangero.—Tambien las pailas se prueban en el taller por medio de la presion hidráulica hasta 100 libras por pulgada cuadrada de su superficie y la atencion mas esmerada se da á la eleccion de las materias y á los detalles de la mano de obra.

Los espresados señores tienen en el almacen en Matanzas y de venta los nuevos trenes de patente de su invencion, que tienen mucha mayor superficie calentadora y evaporadora que los conocidos hasta la fecha. Estos trenes se pueden sentar sin necesidad de cobre para la empuñadura, ni de madera, siendo completas por sí, lo que las hace mas baratas, y por la gran superficie evaporadora brindan una notable economía de tiempo, gastos y combustible. Los Sres. H. O. Robinson y compañía tendrán siempre en almacen en esta un surtido completo de piezas de respeto para sus máquinas y trapiches, como tambien de los trenes y tachos de su nuevo sistema. En casa de D. J. M. Morales y comp. impondrán dicho señores ó el injeniero.—Tambien tiene de venta en esta una escelente paila nueva (con dos fuses) de 30 piés de largo y 6 idem de diámetro, con válvulas de seguridad etc. etc., fornalla y demás piezas correspondientes. 6 meses-15 mayo.

Imprenta del "Diario de la Marina"
CALLE DE SAN IGNACIO NUM. 16.

— 144 —

—Oh! Abuelita! Una mujer tan buena, y que tiene una crema de angélica tan esquisita!

—En fin á mí me gusta ver claro en todo, muchacho, y todo este cuento no me llena el hueco!

—Sin embargo es tan sencillo como decir buenos dias, abuela... Nuestra señorita había mirado todo el dia las carretadas de flores y follage que llegaban al Palacio Real..... y caramba! qué suspiros exhalaba al mirar todo eso nuestra señorita!..... Ha trabajado pues al maestro Luis de todos los modos imaginables para que le comprase una invitacion...... Porque las invitaciones se venden, abuelita.... La Sra. Balahault había conseguido una por el lacayo del guarda-ropa de quien es parienta, mediante su criada (la criada del lacayo del guarda-ropa), que se provee de rapé en casa de la Sra. Balahault hija, de la calle de los Bons Enfants...... La criada tenia la tarjeta por haberla encontrado en la carpeta de su amo. Ha habido ciento treinta francos que repartir entre las dos, la Balahault y la criada.....Eso no es robar: ¿verdad, abuelita?

—Pardiez! No, muchacho: eso no es robar.... Un triste pedazo de papel!

La vieja Francisca era la cocinera mas honrada de Europa; pero era cocinera.

—Hay pues, prosiguió Berrichon, que el maestro Luis se ha dejado embobar, y que ha ido á comprar una targeta. En el camino ha mercado todos esos féferes para la señorita, y los ha mandado calentitos.

—Pero valen cantidad enorme! dijo la vieja, cesando de hacer calceta.

— 141 —

Pero el vestido no era nada: los encajes y los bordados podian pasar verdaderamente por magníficos. Las pedrerías valian un empleo de brigadier de los ejércitos.

—Es brujo, repetia Dª Cruz, haciendo el inventario de todo eso: es evidentemente un brujo! Por mas que sea el gran cincelador.. por numerosas que sean las guarniciones de espada que cincele no puede ganar para hacer tales regalos!

Se le ocurrió de nuevo la idea de que todas esas cosas tan ricas se cambiarian en una hora dada en serrin ó virutas.

Berrichon admiraba, y hacia alarde de su admiracion. La vieja Francisca, que acababa de llegar de la calle, erguia su cabeza canosa con cierto aire que queria decir muchas cosas.

Pero tenia esa escena un espectador cuya presencia nadie sospechaba, y que no era por cierto el menos curioso.

Estaba oculto detrás de la puerta de la habitacion alta, cuya única hoja entreabria con precaucion. Desde ese puesto elevado miraba por encima de la cabeza de los asistentes esas ricas prendas exhibidas encima de la mesa.

No era el bello maestro Luis con su rostro noble y melancólico sino un hombrecito completamente vestido de negro, el que había acompañado á Dª Cruz, el que había cometido esa falsificacion de la letra de Lagardère, el que había alquilado la casilla de Medor. Era el jorobado Esopo II (á) Jonás, vencedor de la Ballena.

Se reia en sus barbas y se frotaba las manos.

—Caramba! decia para sus adentros: el Sr.

— 137 —

Pero ¿cómo esplicar la sorpresa de Doña Cruz? Habia evocado al diablo, y el diablo, dócil, respondia á su llamamiento: y por cierto que no se había hecho esperar. Era un poco escéptica esa bella jóven. Todos los escépticos son supersticiosos. Acordémonos de que Doña Cruz había pasado su infancia bajo la tienda de gitanos errantes. Ese es el país de las maravillas.

Se quedó con la boca abierta y mirando con tamaños ojos.

Cinco ó seis muchachas seguidas de otros tantos hombres cargados de paquetes y cartones entraron por la puerta de la sala baja.

Doña Cruz se preguntaba para sus adentros si en esos cartones y en esos paquetes habia verdaderos atavíos, ú hojas secas.

Aurora no pudo menos de sonreirse al ver el semblante trastornado de su compañera.

—Y bien? preguntó.

—El es brujo! tartamudeó la gitanita: me lo sospechaba!

—Entrad, señores; entrad, señoritas, gritaba Berrichon: éntre todo el mundo! Esta es ahora la casa de Dios! Voy á buscar á la tia Balahault, que tiene tanta gana de ver como están aquí las cosas.... En mi vida he bebido cosa mejor que su crema de angélica. Entrad, señoritas! Entrad, señores!

Eso era precisamente lo que ellos deseaban. Floristas, bordadoras y costureras colocaron sus cartones sobre la gran mesa que estaba en el centro de la sala baja.

Detrás de ellos venia un paje sin libreas. Se

— 140 —

"Niña querida: Yo os mando esos adornos: he querido haceros una sorpresa. Haceos bella: una litera y dos lacayos irán á buscaros de mi parte y os llevarán al baile, donde os espero.

Enrique de Lagardère."

Aurora dió la carta á Doña Cruz, que se frotó los ojos antes de leerla, pues tenia la vista turbada.

—¿Y tú das crédito á esto? preguntó al acabar.

—Sí, respondió Aurora: tengo motivos para creer en ello.

Y sonreía como segura de lo que decía. ¿No le habia dicho Enrique que no se admirase de nada?

Doña Cruz no distaba mucho de mirar la seguridad de Aurora en tan peregrina coyuntura como una nueva jugada del espíritu maligno.

Sin embargo se ostentaba á la vista en la gran mesa el contenido deslumbrador de las cajas, de los cartones y de los paquetes, y Doña Cruz pudo convencerse de que no habia allí hojas secas, sino un vestido completo de corte, y además un sobre todo ó dominó de raso rosado igual de todo punto al de la señorita de Nevers.

El vestido era de *armure* blanco bordado de plata, adornado con rosas en cuyo centro brillaba una perla fina: las faldillas, el petó, las mangas y el ruedo estaban bordados con plumas de pájaro-mosca.

Tal era á la sazon la gran moda. La señora marquesa de Aubignac, hija del hacendista Soulas, había redondeado su fortuna y su reputacion en la corte con un vestido igual que Mr. Law le había dado.